

colección

ENSAYOS y ESTUDIOS

1

EL SURGIMIENTO DEL PARADIGMA INDUSTRIALIZADOR EN CHILE (1875 - 1900)

Bárbara de Vos Eyzaguirre

DIRECCION
dibam
BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS



CENTRO
DE INVESTIGACIONES
DIEGO BARROS ARANA

EL SURGIMIENTO DEL PARADIGMA
INDUSTRIALIZADOR EN CHILE

(1875 - 1900)

ISBN 956-344-088-7 (colocación)

EL SURGIMIENTO DEL PARADIGMA
INDUSTRIALIZADOR EN CHILE

(1875 - 1900)

Reprensiones Laigal
San María Casco-Cerro Maipo

Director del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y
Director Responsable
Dr. Víctor Jarama

Edición
Dr. Víctor Jarama

Diseño de Portada
Dr. Víctor Jarama

Barbara de Vos Eyzaguirre

Edición de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
Al Libertador Bernardo O'Higgins 147, 651
Teléfono 3002000, Fax 6281927

Chile
Colección

Ensayos y Estudios

dibam



CENTRO
DE INVESTIGACIONES
EN HISTORIA ECONÓMICA

© DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS. 1999
Inscripción N° 85.108

ISBN 956-244-089-3 (título)
ISBN 956-244-088-5 (colección)

Derechos exclusivos reservados para todos los países

Directora de Bibliotecas, Archivos y Museos y
Representante Legal
Sra. Marta Cruz-Coke Madrid

Director del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y
Director Responsable
Sr. Rafael Sagredo Baeza

Edición
Sr. Marcelo Rojas Vásquez

Diseño de Portada
Sr. Hugo Palmarola S.

Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 651
Teléfono: 3605000. Fax: 6381957
Santiago, Chile

IMPRESO EN CHILE/PRINTED IN CHILE

205008

EL SURGIMIENTO DEL PARADIGMA INDUSTRIALIZADOR EN CHILE (1875 - 1900)

Bárbara de Vos Eyzaguirre

PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I	
CHILE (1875-1900): UNA REALIDAD CAMBIANTE	15
'Chile progresa'	15
Las transformaciones internas	17
No todo lo que brilla es oro	23
La historia se repite	27
CAPÍTULO II	
LA FORMACIÓN DEL PARADIGMA INDUSTRIALIZADOR	35
Crisis y paradigma	35
La paradoja del liberalismo económico	36
El nacimiento de una nueva era	

200708

© Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1999
Impresión N° 23.188

ISBN 956-744-089-3 (obra)
ISBN 956-744-088-5 (colección)

EL SURGIMIENTO DEL PARADIGMA
INDUSTRIALIZADOR EN CHILE
(1875 - 1900)

Representante Legal
San Martín 1000 - C-16 Madrid

Director del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y
Director Responsable
Dr. Agustín Aguirre Jauregui

Edición
Dr. Marcelo Rojas Pizarro

Biblioteca de los Investigadores

Diseño de Portada
Dr. Diego Salazar S.

Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 601
Teléfono 2670000 Fax 2681957
Santiago, Chile

CENTRO
DE INVESTIGACIONES
DIEGO BARRAS ARANA



IMPRESO EN CHILE, PUNTAERES 111001

msdib

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I	
CHILE (1875-1900): UNA REALIDAD CAMBIANTE	15
¿Chile progresa?	15
Las transformaciones internas	17
No todo lo que brilla es oro	23
La historia se repite	27
CAPITULO II	
LA FORMACIÓN DEL PARADIGMA INDUSTRIALIZADOR	35
Crisis y paradigma	35
Crítica a la panacea del liberalismo económico	36
El anuncio de una nueva era	38

CAPÍTULO III
 LAS SOCIEDADES Y AGRUPACIONES COMO ÓRGANOS
 DE DIFUSIÓN Y PRESIÓN 45

La primera experiencia 46
 La creación de sociedades 1883-1900 53
 La Sociedad de Fomento Fabril 53
 El Boletín de la SOFOFA *La Industria* 63
 El Instituto de Ingenieros 65
 El Centro Industrial y Agrícola 68

CAPÍTULO IV
 LA DIFUSIÓN SOCIAL Y LA RESPUESTA POLÍTICA 71

La necesidad de ser escuchados 72
 Los revoltosos 75
 La posición oficial 78
 Los agentes del cambio 80
 Los cambios en el discurso 82
 La llegada al ámbito público 84
 El cuestionamiento a la política 88

CONCLUSIONES 93

ANEXOS 97

ANEXO I
 CONSEJEROS DE LA SOFOFA 99

ANEXO II
 SOCIOS Y RELACIONADOS 103

BIBLIOGRAFÍA 107

PRESENTACIÓN

El Centro de Investigaciones Diego Barros Arana de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, inicia con este volumen una nueva colección titulada *Ensayos y Estudios*.

En ella se dará cabida a monografías y textos de carácter general de cualquier área del saber, sean o no sus autores investigadores de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

La creación de una nueva colección, está plenamente justificada. En primer término, porque ella permitirá ampliar el rango de temas que hasta ahora habían sido propios de las publicaciones del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, esto es, el área de las humanidades y las ciencias sociales. *Ensayos y Estudios* está abierta a recibir trabajos de la más variada naturaleza y características, no importando el ámbito que éstos abarquen.

Esperamos así, satisfacer una creciente demanda por un espacio permanente de difusión del trabajo de los investigadores, a la vez que propiciar el diálogo entre las diferentes áreas que conforman el conocimiento.

La nueva colección, además, permitirá dar salida a un número creciente de textos de gran calidad que, por sus características formales como de fondo, no han podido ser incluidos en otras colecciones que edita el Centro de Investiga-

ciones Diego Barros Arana, quedando así inéditos pese a su indudable valor académico.

También, y como su nombre lo indica, *Ensayos y Estudios* pretende convertirse en un espacio para la reflexión gracias a que en ella no sólo tendrán cabida los estudios monográficos sino, también, los trabajos de orden interpretativo y de análisis general producidos por los investigadores como resultado de su quehacer profesional.

Al ofrecer esta nueva colección, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos lo hace en la creencia de que a través de ella seguirá cumpliendo con una de sus tareas esenciales, cual es, el enriquecimiento y difusión de nuestro patrimonio cultural.

CAPÍTULO IV

LA DIFUSIÓN SOCIAL Y LA RESPUESTA POLÍTICA

71

MARTA CRUZ-COKE MADRID

Directora de Bibliotecas, Archivos y Museos

La necesidad de ser escuchados

75

Los revoltosos

75

La posición oficial

78

Los agentes del cambio

79

El Centro de Investigaciones Diego Barros Arana de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos inicia con esta colección una nueva colección cultural.

En ella se dará cabida a monografías y textos de carácter general de cualquier tipo del saber, sean o no sus autores investigadores de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

La creación de una nueva colección, está plenamente justificada. En primer término porque ella permitirá ampliar el rango de temas que hasta ahora habían sido propios de las publicaciones del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. En segundo lugar, porque esta colección permitirá difundir y hacer más accesibles a los investigadores y al público en general, los trabajos de los autores que han producido en el ámbito de las ciencias y las artes, tanto de las humanidades como de las ciencias naturales y características, no importando el ámbito que esos abarquen.

Esperamos así, satisfacer una creciente demanda por un espacio permanente de difusión del trabajo de los investigadores, a la vez que propiciar el diálogo entre los diferentes ámbitos que conforman el conocimiento.

La nueva colección además permitirá dar salida a un número creciente de textos de gran calidad que, por sus características formales como de fondo, no han podido ser incluidos en otras colecciones que edita el Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

ANEXO II

La nueva colección además permitirá dar salida a un número creciente de textos de gran calidad que, por sus características formales como de fondo, no han podido ser incluidos en otras colecciones que edita el Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

BIBLIOGRAFÍA

La nueva colección además permitirá dar salida a un número creciente de textos de gran calidad que, por sus características formales como de fondo, no han podido ser incluidos en otras colecciones que edita el Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

INTRODUCCIÓN

Desde la gran crisis de 1930 hasta fines de la década de 1960, la idea eje que dominó la política económica chilena y que pasó a constituir una verdadera tarea nacional, abordada por todos los sectores de la sociedad, fue lograr el desarrollo del país mediante un proceso de industrialización.

Esto fue posible por la existencia de un paradigma, el cual expresó la equivalencia industrialización igual desarrollo. De allí surgió la importancia y necesidad de realizar una investigación que tuviese como objeto de estudio la emergencia y conformación de dicha problemática. Sobre la cual, hasta este momento, no existe un estudio que la trate específicamente.

Esta investigación se basó en el análisis de contenido de fuentes primarias, privilegiándose publicaciones de carácter periódico tales como: la revista *La Industria Chilena* (1875-1877), el boletín de la SOFOFA *La Industria*, *Los Anales del Instituto de Ingenieros*, memorias ministeriales, discursos presidenciales y sesiones del Congreso. Consideró que todas ellas son fuentes seguras y representativas de los sectores involucrados en torno al tema en estudio.

Este trabajo se estructuró sobre la base de cuatro capítulos. El primero de ellos, "Chile 1875-1900: una realidad cambiante", expone la situación general de la economía de dicho período, destacando como eje la recurrencia de las crisis

económicas. Y la visión y percepción que tuvieron de ellas los sectores que vieron afectadas sus actividades y comprometido el futuro del país.

El segundo capítulo: "La formulación de la industrialización como paradigma", tiene como objetivo analizar el contexto en que éste surge, su contenido y propuestas. Tratando de esclarecer qué representó como imagen la industrialización, el por qué se criticó la viabilidad del libre cambio como opción para arribar al progreso y, por último, cómo se asoció la industrialización con la modernización en su más amplio sentido, es decir, como un fenómeno económico y social.

El tercer capítulo "Las sociedades como órganos de difusión y presión", trata el surgimiento, caracterización y objetivos de las distintas agrupaciones y sociedades ligadas a la conformación y difusión del paradigma industrializador a través de sus publicaciones. Entendiendo que su surgimiento respondió a un proceso de modernización que complejizó los intereses económicos de la elite y sectores afines, emergiendo un grupo, en ese contexto, con una clara propuesta industrializadora.

Por último, el cuarto capítulo: "La difusión social y la respuesta política", está enfocado a mostrar cómo el planteamiento industrializador surge, en un principio, en el ámbito de un pequeño sector cuyos intereses son de tipo industrial para, más tarde, ser abarcada, dicha problemática, por un sector social más influyente, con actividades más diversificadas y con un discurso cuya llegada era más amplia. Este cambio de composición social también se vio reflejado en el tono del discurso, el cual, en sus inicios, implicaba una transformación global de la sociedad, es decir, no sólo abarcaba lo económico sino, también, lo social y lo político. Más tarde, este contenido fue atenuado y reemplazado por un lenguaje en donde comenzó a primar el carácter estrictamente productivo, técnico y científico de la propuesta industrializadora.

De la misma manera, evolucionó la respuesta político-gubernamental del problema. En un primer momento el grupo propiciador de la propuesta no fue mayormente escuchado y surgieron dudas sobre sus reales propósitos, pensándose que escondían un oscuro afán de manipulación y agitación política. Algunos años más tarde, personeros de gobierno estimularon la creación de una sociedad de fomento, sintiendo que era una necesidad real. El tema adquirió, entonces, una mayor presencia en los ámbitos políticos tradicionales en momentos de crisis económica, sin embargo, y a pesar de ello, no significó una conciencia política generalizada en torno a crear las condiciones para un desarrollo de tipo industrial.

El período, entonces está claramente caracterizado por el contexto y de ese entorno emerge un paradigma, especificado por su limitación esencial: el de haber

sido pensado como una cuestión sólo económica, cuando en realidad, era parte de un proceso mayor.

CAPÍTULO I

CHILE (1875-1900): UNA REALIDAD CAMBIANTE

¿CHILE PROGRESA?

“Hacia 1840 nuestro comercio estaba bien atrasado, la industria no existía, las relaciones con el viejo mundo eran tardías, nuestros compatriotas, con rarísimas excepciones, no conocían mas horizontes que los Andes i la ribera del Pacifico i la agricultura i la minería daban fáciles i cuantiosos productos.

Esa época está lejos de nosotros; el progreso material de Chile ha marchado con pasos de gigante; hoy las naves a vapor cruzan nuestros mares i resisten las embestidas ciegas del viento; la locomotora recorre gran parte de nuestro territorio acarreado en breve tiempo los productos de la tierra; el martillo i el yunque interrumpen el silencio tradicional de nuestros campos i ciudades, el pito de los motores a vapor rasga el aire donde quiera que se

¹ Boletín de la Sección, *La Industria* (en adelante *La Industria*), año IV, N° 3, II, 1883-1900, págs. 99 y 100.

CAPÍTULO I

CHILE (1875-1900): UNA REALIDAD CAMBIANTE

¿CHILE PROGRESA?

“**H**acia 1840 nuestro comercio estaba bien atrasado, la industria no existía, las relaciones con el viejo mundo eran tardías, nuestros compatriotas, con rarísimas excepciones, no conocían mas horizontes que los Andes i la ribera del Pacífico i la agricultura i la minería daban fáciles i cuantiosos productos.

Esa época está lejos de nosotros; el progreso material de Chile ha marchado con pasos de gigante; hoy las naves a vapor cruzan nuestros mares i resisten las embesitadas ciegas del viento; la locomotora recorre gran parte de nuestro territorio acarreado en breve tiempo los productos de la tierra; el martillo i el yunque interrumpen el silencio tradicional de nuestros campos i ciudades, el pito de los motores a vapor rasga el aire donde quiera que se

¹ Boletín de la SOFOFA, *La Industria* (en adelante *La Industria*), año IV, N° 3, III, 1883-1900, págs. 99 y 100.

escuche; la fuerza hidráulica está encadenada; i el carbón piedra y la máquina elaboran la virgen producción de nuestro territorio o piden a tierra extranjera materia primera que transforman en artículos de obligado consumo”¹.

Hacia 1875 la economía occidental entró en una nueva fase, que podríamos catalogar como una nueva revolución industrial que, más bien, responde a la era técnica, producto de un aceleramiento en el ritmo de la investigación científica y en las invenciones, dando comienzo a la era del petróleo y de la electricidad, fuentes de energía que habían de transformar la vida de millones de seres humanos².

Aparece por primera vez el teléfono, la bombilla eléctrica, el motor de combustión interna. Los costos de transporte bajaron y aumentó su velocidad permitiendo una mejor y más eficiente integración de remotas áreas a la economía mundial, inaugurándose en 1869 el canal de Suez y el ferrocarril transcontinental de Estados Unidos, que unió el Atlántico con el Pacífico.

Chile no se mantuvo al margen del impacto de esta nueva fase de la revolución industrial. Desde mediados del siglo, la economía chilena había comenzado su camino de integración a la economía internacional a través del comercio exterior de materias primas, produciéndose, como consecuencia, un proceso de modernización el cual debía producir profundas transformaciones y modificaciones en su tradicional fisonomía, que hasta entonces respondía a una economía agro-minera de corte tradicional o de “antiguo régimen”. Los efectos de una creciente modernización se reflejaron en una urbanización significativa y en la creación de una infraestructura material e institucional adecuada a los nuevos requerimientos como: ferrocarriles, telégrafos, obras portuarias, entidades financieras y la ampliación de la estructura estatal.

Esta vinculación, producto del comercio externo, fue clave para crear un proceso de industrialización, ya que el crecimiento interno que se generó produjo una creciente demanda efectiva de bienes. Este primer brote industrial se caracterizó por su orientación hacia la industria metalmecánica, proveyendo de insumos a ferrocarriles y, posteriormente, de maquinarias a la industria salitrera³.

Sin embargo, el crecimiento, sustentado en el comercio exterior, mostró desde un principio una gran vulnerabilidad y sensibilidad frente a cualquier cambio que

² Geoffrey Bruun, *La Europa del siglo XIX*, pág. 140.

³ Óscar Muñoz, *Crecimiento industrial de Chile 1914-1965*, pág. 15; Luis Ortega, “Acerca de los orígenes de la industrialización chilena, 1860-1878”.

experimentara la economía internacional que afectase el intercambio comercial, quedando expuesta la economía nacional a crisis recurrentes que la conmovieron profundamente.

En este contexto de expansión y contracción de la economía pueden distinguirse dos períodos o ciclos de crecimiento⁴. El primero de ellos, basado en la minería del Norte Chico y la exportación cerealera, en donde la propiedad de los medios de producción se hallaban bajo el control de nacionales, enmarcándose en un sistema productivo de tipo tradicional y artesanal, cuya cabida en el mercado internacional sólo se debió a pasajeras coyunturas que finalizaron estrepitosamente en la década de 1870. El segundo ciclo se desarrolló hacia 1880, sustentado en la recién adquirida riqueza salitrera cuya propiedad desde un principio fue a dar a manos extranjeras; sin embargo, esto no impidió que un tercio de las ganancias provenientes del salitre quedaran en manos del Estado chileno, vía impuestos de exportación, dando origen a un Estado rentista. Este segundo ciclo presentó rasgos distintos, propios de una economía en la cual en los sectores más modernos se impusieron relaciones sociales de producción de tipo asalariado y formas de producción capitalistas, las cuales coexistieron con formas y relaciones de producción de tipo tradicional. Su base económica fue mucho más estrecha que la del anterior ciclo, ya que se sustentó principalmente en los impuestos a la exportación del salitre, creando una situación de mayor vulnerabilidad y dependencia de la economía chilena frente a la economía internacional.

LAS TRANSFORMACIONES INTERNAS

Hacia 1850 la economía chilena se vinculó definitivamente a la economía internacional, gracias a un hecho fortuito como fue el descubrimiento de oro en California y Australia, lo cual significó la apertura de importantes mercados para los bienes agropecuarios, especialmente para la harina y el trigo chileno, los cuales una vez agotados fueron reemplazados coyunturalmente por el mercado británico, extendiéndose el llamado *boom* cerealero por casi tres décadas. La demanda externa no sólo impactó al sector agrícola sino, también, al minero; el creciente uso del cobre en el mercado internacional se tradujo en un importante aumento en su producción en el país, que le llevó a estar entre los primeros productores mundiales de dicho metal.

⁴ Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel, *Un siglo de historia económica de Chile 1830-1930*.

La demanda externa se convirtió en el motor dinamizador de la economía, dando paso a la modernización en las prácticas comerciales y financieras, y a la consolidación de las finanzas públicas. Sin embargo, la expansión de este primer ciclo no requirió alterar la estructura productiva y de la propiedad de los medios de producción, las cuales siguieron siendo mayoritariamente de tipo tradicional⁵.

Los sistemas financieros y de comercialización, al iniciarse la vinculación de la economía chilena con la economía mundial eran, sin duda, inadecuados. En el caso del trigo los industriales molineros controlaban el crédito y el poder comprador, mientras que las casas comerciales inglesas imponían los precios a través de su control del comercio exterior. En el caso de la minería del Norte Chico, la situación no era diversa, las casas comerciales de Valparaíso eran la fuente más recurrente del crédito. Esta situación comenzó a variar hacia 1855 con el inicio de la modernización del sistema financiero, al crearse ese año la Caja de Crédito Hipotecario y el Banco de Valparaíso, en 1865 el Banco de Chile y, más tarde, otras doce entidades financieras estimuladas por la Ley de Bancos de 1860. Sin duda, la modernización del sistema financiero respondió a los requerimientos que demandaba el reciente proceso de crecimiento.

El impacto del comercio exterior se dejó sentir claramente sobre las finanzas públicas. Entre 1850 y 1874 se multiplicó tres veces, creciendo a una tasa acumulativa anual de 4,6%, a su vez, el gasto público entre 1852 y 1874 creció al 6,8% anual, significando una importante inyección de recursos monetarios a un sistema que se había caracterizado por la estrechez económica dificultando la circulación de bienes y la acumulación de capital⁶.

El promedio de las entradas fiscales en la década de 1850 era de US\$ 6.330.000.000,5, en la década de 1860 de US\$14.523.000.000,7, y en la década de 1870 fue de US\$16.434.000.000,3, siendo la participación de la aduana en las entradas fiscales para las mismas décadas de un: 51%, 34,8% y 36,7%, respectivamente.

También, producto de la vinculación externa, que se inició a mediados de siglo, va a ser el acceso del Estado chileno al mercado financiero internacional, lo que se va a traducir en un creciente endeudamiento externo y, también, en mayores recursos para el fisco. Así, las entradas extraordinarias en relación con el total de

⁵ Eduardo Cavieres, *Comercio chileno y comerciantes ingleses: un ciclo de historia económica*; Carlos Humud, *El sector público chileno 1830-1930*.

⁶ Luis Ortega, "Economic Policy and Growth in Chile from Independence to the War of the Pacific", págs. 147-171.

entradas representaron en la década de 1850 el 16%; en la década de 1860, el 40,6%, y en la década de 1870, el 26,1%⁷.

ENTRADAS FISCALES (EN MILES DE US\$)

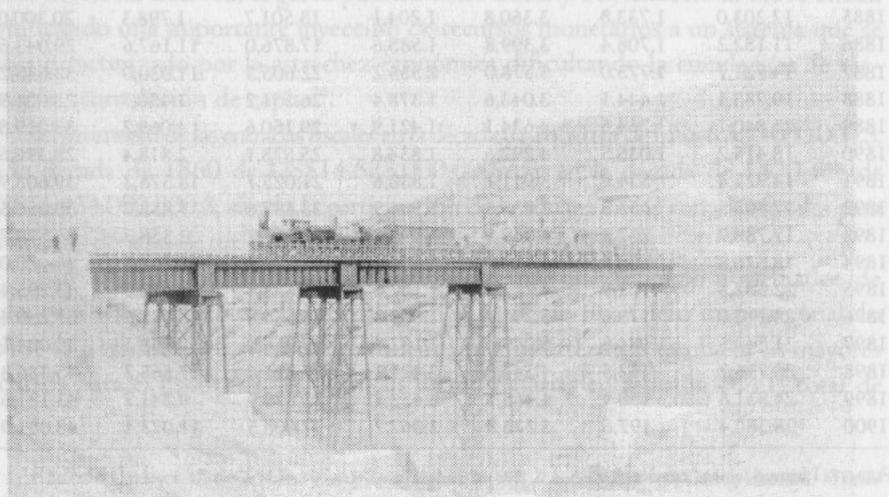
Año	Aduana	Impuestos Internos	Empresas y Servicios Públicos	Otras Entradas Ordinarias	Total Entradas Ordinarias	Entradas Extraordinarias	Total de Entradas
1868	5.641,7	1.331,5	2.595,5	426,4	9.995,1	1.943,5	11.938,6
1869	5.949,9	1.638,8	2.850,1	195,2	10.634,0	2.732,2	12.366,2
1870	5.961,2	1.463,7	3.009,4	248,8	10.683,1	7.211,7	17.894,8
1871	5.554,1	1.427,2	3.435,7	475,6	10.892,6	1.825,6	12.718,2
1872	6.891,3	1.689,1	3.660,5	462,2	12.703,1	837,4	13.540,5
1873	7.208,2	1.514,7	4.222,2	564,2	13.509,3	9.167,7	22.677,0
1874	6.928,2	1.567,3	5.059,7	319,4	13.874,6	235,0	14.109,6
1875	6.903,9	1.851,2	4.655,0	693,4	14.103,5	4.562,5	18.666,0
1876	6.080,5	1.678,2	4.373,1	458,4	12.590,2	3.067,9	15.658,1
1877	5.404,8	1.706,8	3.075,6	513,5	11.600,7	4.271,4	15.872,1
1878	4.950,6	1.567,3	4.028,3	679,2	11.225,4	3.251,2	14.476,6
1879	4.566,5	1.479,7	3.914,8	303,3	10.264,3	8.466,7	18.731,0
1880	6.701,6	1.891,4	4.553,6	2.862,0	17.646,2	9.937,9	27.584,1
1881	13.928,5	2.128,3	3.638,1	2.909,7	22.988,3	2.125,5	25.113,8
1882	20.771,5	2.699,2	4.026,3	1.792,9	29.289,9	1.199,6	30.489,5
1883	21.491,3	2.930,3	4.301,0	2.659,4	31.382,0	2.526,0	33.908,0
1884	16.828,2	2.322,4	2.245,8	1.230,5	24.626,9	500,8	25.127,7
1885	12.203,0	1.733,8	3.360,8	1.204,1	18.501,7	1.798,3	20.300,0
1886	11.182,2	1.708,4	3.399,8	1.585,6	17.876,0	11.167,6	29.043,6
1887	14.721,1	1.773,0	3.578,0	2.533,2	22.605,3	11.030,0	33.635,2
1888	19.785,1	1.444,1	3.043,6	1.378,4	26.551,2	1.450,7	28.001,9
1889	21.840,1	1.264,5	4.624,1	1.421,9	29.150,6	4.069,2	33.219,8
1890	18.415,2	1.035,5	4.292,6	1.834,8	25.578,1	2.818,4	28.396,5
1891	14.721,4	554,9	3.911,1	1.838,6	21.025,7	18.578,2	39.603,9
1892	17.403,3	653,8	3.835,6	1.504,9	23.397,6	7.258,7	30.656,3
1893	17.788,7	207,3	4.069,5	1.092,2	23.157,7	3.358,7	26.516,7
1894	18.576,4	160,8	3.410,4	1.105,6	23.253,2	2.766,8	26.020,0
1895	22.582,3	171,9	4.712,2	1.157,0	28.623,4	14.672,0	43.295,4
1896	22.212,0	176,6	5.244,4	1.003,8	28.636,8	28.613,6	57.250,4
1897	21.549,5	184,6	5.049,4	1.132,5	27.916,0	2.168,1	30.084,1
1898	20.716,2	142,5	4.541,8	2.421,1	27.821,6	17.565,2	45.386,8
1899	24.831,8	150,9	4.465,1	4.432,1	33.879,9	9.241,7	43.121,6
1900	28.366,4	197,6	5.276,8	3.067,7	37.008,5	11.073,4	48.081,9

FUENTE: Humud, *op. cit.*, cuadro A-Z.

⁷ Los datos fueron calculados sobre la base de Humud, *op. cit.* y corresponden a los cuadros A-I y A-2.

Conjuntamente con la estabilización de las finanzas públicas y la modernización del sistema financiero, debió mejorarse la infraestructura del valle central para responder adecuadamente a los requerimientos del comercio exterior. Sin duda, en este aspecto le correspondió un papel central al desarrollo de los ferrocarriles, política iniciada bajo la administración de Manuel Montt, los cuales se iniciaron como empresa mixta, siendo más tarde adquirida por el Estado. En 1858, el Estado adquirió el ferrocarril de Santiago a Valparaíso, siendo concluido en 1863; el ramal sur, que se extendía hasta Los Ángeles, fue adquirido en 1873, continuando, de esta manera, su expansión. Conjuntamente con los ferrocarriles se construyeron y mejoraron caminos y puentes, se crearon compañías de navegación a vapor, se estableció el telégrafo y se hizo más eficiente el servicio de correos. Estos adelantos, entre mucho otros, reflejaron el signo de los tiempos.

Todas estas transformaciones tuvieron su correlato en la estructura de la población, emergiendo con fuerza un proceso de creciente urbanización. La población urbana hacia 1865 representaba un 21,8% de la población total; cifra que diez años después ya se elevaba a un 26%, la cual continuó creciendo. A su vez, la población que habitaba ciudades entre dos mil a veinte mil habitantes, entre esos



Puente Los Maquis, 1865. Camino a Valparaíso

años llegó a contener el 53,8% de la población urbana⁸, reflejándose el impacto del ferrocarril y de la creciente actividad económica, en la creación y desarrollo de núcleos urbanos. Ya hacia 1876, Ortega señala en "Acerca de los orígenes de la industrialización en Chile" la existencia de 127 establecimientos industriales modernos que representaban la introducción en la producción del sistema capitalista.

Este proceso, iniciado hacia mediados de siglo, se vio seriamente comprometido por la crisis que tuvo que enfrentar Chile en la década de 1870 —se verá más adelante— crisis de la que se logró salir mediante la Guerra del Pacífico con la anexión e incorporación del Norte Grande y de su riqueza salitrera. A partir de 1880 se desarrollaron una serie de complejos procesos dinámicos, algunos de los cuales ya estaban en marcha, y otros, que se suscitaron por las nuevas condiciones creadas.

En el decenio de 1880, se concretó la ampliación territorial del país: por una parte, la anexión del Norte Grande y, por otra, la pacificación de la Araucanía, que permitió extender la zona de la frontera sur, e integrarla a las actividades económicas del país. La riqueza salitrera dio origen a lo que se conoce como el segundo ciclo exportador del país⁹. Dicho ciclo se caracterizó por el dominio casi total en el comercio exterior del salitre y por una expansión sin precedentes del Estado.

El total de entradas del fisco chileno, como consecuencia del impuesto a la exportación del salitre, aumentó de US\$16.434.000.000,3 de la década de 1870 a US\$28.642.000.000,3 en los años ochenta y a US\$33.667.000.000,2 en la década de 1890. Esto explica, en gran medida, por la renta de aduanas, la cual proporcionó entre 1880 y 1889 el 55,4% de las entradas fiscales, y el 55,3% para los años noventa, mientras que las rentas obtenidas por la recaudación de impuestos internos para dichos períodos, disminuyó de un 6,9% a un 0,7%, manteniéndose, por cierto, el nivel de endeudamiento externo¹⁰. Estos recursos permitieron al Estado su expansión y una inversión considerable en infraestructura.

La administración pública tenía hacia 1880 tan sólo tres mil funcionarios, los que para 1900 ya sumaban trece mil. Sin duda que este aumento de funcionarios reflejó las nuevas necesidades del país. La expansión del Ministerio del Interior respondió a la ampliación de los diversos servicios públicos, lo mismo aconteció en el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción y en el Ministerio de Hacienda, sin

⁸ Carlos, Hurtado, *Concentración de población y desarrollo económico: el caso chileno*. Los datos fueron calculados sobre la base de los cuadros N^o 2 y 5.

⁹ Cariola y Sunkel, *op. cit.*, pág. 76.

¹⁰ Los cálculos fueron realizados con datos de Humud, *op. cit.* y corresponden a los cuadros A-I y A-2.

dejar de lado lo que significó la creación del nuevo Ministerio de Industrias y Obras Públicas en 1887, que contó aproximadamente con el 30% del presupuesto ministerial entre los años 1888-1900. La inversión estatal fue creciente y esto se reflejó, por ejemplo, en la red ferroviaria estatal, la que llegó a tener en 1890 1.106 km y 2.126 km en 1900, y en el incremento del número de alumnos en la educación fiscal entre 1895 y 1900, que fue de 18.477 estudiantes¹¹.

GASTOS FISCALES (EN MILLONES DE US\$)

Año	Función Adm.	% del gasto total	Función Defensa	% del gasto total	Función Fom.	% del gasto total
1835	1,1	62,5	0,7	37,5	—	—
1845	1,1	43,1	0,8	32,0	—	—
1855	3,1	54,0	1,4	26,0	—	—
1865	5,1	33,0	4,0	33,0	—	—
1875	10,5	54,0	3,2	16,0	—	—
1885	5,0	21,0	4,3	20,0	—	—
1889	7,1	22,0	7,6	24,0	8,3	26,0
1900	10,7	29,0	7,0	12,0	9,7	25,0

FUENTE: Humud, *op. cit.*, cuadro A-7.

GASTOS FISCALES (EN MILLONES DE US\$)

Año	Func. Soc.	% del gasto total	Función Financiera	% del gasto total	Total Gastos	Porcentaje Total
1835	—	—	—	—	1,8	100
1845	0,3	10,0	0,4	15,0	2,6	100
1855	0,6	10,0	0,6	10,0	5,7	100
1865	1,4	9,0	4,9	32,0	1,5	100
1875	1,5	8,0	4,3	22,0	2,0	100
1885	1,9	9,0	10,0	42,0	21,0	100
1889	4,9	15,0	3,7	12,0	31,5	100
1900	4,4	12,0	6,1	16,0	3,8	100

FUENTE: Humud, *op. cit.*, cuadro A-7.

¹¹ Cariola y Sunkel, *op. cit.*, cuadros N°s 23, 24B y 26.

A su vez, la tendencia en el proceso de urbanización de la población continuó acentuándose, Hurtado calculó para 1885 un 28,5% de población urbana y un 71,4% de población rural, diez años después la población urbana aumentó a un 34,1%, y la rural disminuyó a un 65,8%. Sin embargo, hay que tener presente en estas cifras el impacto posiblemente deformador de los asentamientos urbanos en las salitreras del Norte Grande¹², y lo que significó la ampliación de la frontera sur en términos de estimular flujos migratorios.

Tan espectacular "crecimiento" se reflejó, además, en el mundo de las finanzas con una fuerte expansión del sector bancario y el desarrollo de un sistema financiero. Entre 1885 y 1894 se crearon catorce instituciones bancarias a lo largo del país, incluso, en ciudades secundarias como: Chillán, San Fernando, Yumbel y Puerto Montt. En 1893 se creó la Bolsa de Comercio de Santiago S.A., recogiendo, por cierto, la experiencia pasada de 1873, en la que no alcanzó a tener un año de vida por el juego especulativo.

NO TODO LO QUE BRILLA ES ORO

Si bien es innegable que el país estaba frente a un proceso de crecimiento y modernización; la base en el cual éste se sustentaba era débil e inestable, lo que no tardó en reflejarse en su economía. De acuerdo con el periódico *La Industria Chilena*:

"Si un país se limita sólo a ser esportador de materias primas, es claro que se hace vasallo de los mercados extranjeros, i su balanza comercial depende de la alza o la baja de los cambios"¹³.

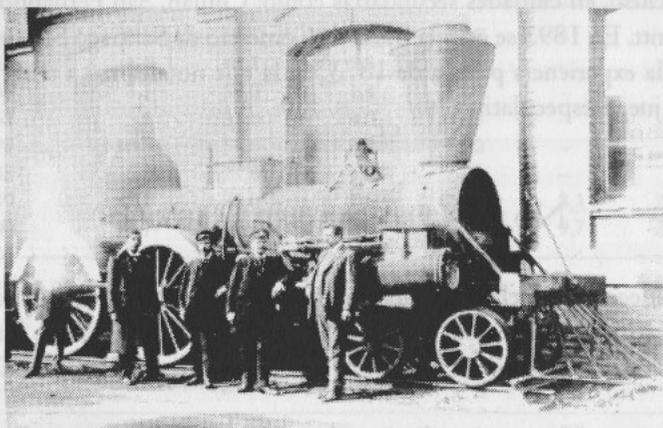
A comienzo de 1870 el futuro parecía promisorio, la economía recibía un poderoso estímulo por la internación de capitales extranjeros provenientes, en parte, de los empréstitos, por la participación que tomaban con la explotación de empresas mineras y por la consolidación de los mercados externos para nuestros productos. A esto había que sumar el descubrimiento de Caracoles y la gran activi-

¹² Hurtado, *Concentración...*, op. cit.; Los datos fueron calculados sobre la base del cuadro N° 2.

¹³ "El sentido común y la ordenanza de aduanas", en *La Industria Chilena*, N° 50 y 51, año II, 16 de octubre de 1876.

dad de capitales chilenos en los yacimientos de salitre de Tarapacá y Antofagasta. Nada hacía presagiar que se avecinaba la peor crisis económica del siglo.

La crisis que afectaría al país comenzó a sentirse en Europa y Estados Unidos hacia 1873. Alemania, fruto de las reparaciones de la guerra Franco-Prusiana, había expandido sus ferrocarriles y su base industrial duplicando las inversiones en el sector fabril y comercial, dando el inicio a la creación de corporaciones altamente especulativas, las cuales, al quebrar, arrastraron consigo varios bancos y compañías. En Estados Unidos la expansión de los ferrocarriles, después de la guerra civil, llevaron a un nivel de endeudamiento público y privado que pronto hizo crisis, entrando a una etapa depresiva que se extendió hasta 1879¹⁴.



Locomotora *La Copiapó*

Chile, que sustentaba su economía en el crecimiento del comercio exterior de materias primas, también cayó víctima de la recesión internacional, el precio de sus principales exportaciones: trigo y sus derivados, plata y cobre cayeron para no volver a recuperarse, y dado el tipo de producción tradicional con que se obtenían, fue imposible volver a los mercados exteriores.

En el caso del trigo y la harina, al incorporarse a la producción las vastas áreas del oeste de Estados Unidos y, más tarde, con la apertura del mercado ruso al finalizar la guerra Ruso-Turca, se puso fin a la edad de oro para el trigo y la harina chilenos. No se puede dejar de mencionar la importancia que jugó el factor clima

¹⁴ Williams F. Sater, "Chile and the World depression of the 1870", pág. 67.

en la producción de granos y en la agricultura, pues los inviernos de 1876 a 1878 fueron extremadamente lluviosos, afectando las cosechas del sur y de la zona central¹⁵, lo cual no sólo perjudicó a la exportación agrícola sino que elevó considerablemente los precios internos de los alimentos básicos de la población, encareciendo enormemente el costo de la vida.

La plata no corrió mejor suerte, en 1870 Alemania abandonó el bimetalismo, adoptando el patrón oro, justo en el momento que la producción estadounidense era fuertemente incrementada por innovaciones tecnológicas, provocando una sobreoferta de plata en el mercado mundial, y la consecuente baja en su precio.

Con el cobre no hubo mejor suerte, pues los precios internacionales del metal rojo mostraban una tendencia a la baja en la década de 1860, que fue frenada temporalmente por la guerra Franco-Prusiana a lo cual se agregó en la década de 1870 la producción de las minas estadounidenses y españolas que podían producir y obtener ganancias a pesar de la baja del precio internacional por la nueva tecnología utilizada en su explotación. A esta situación hay que agregar la falta de visión económica y política de los chilenos, que fijaron un impuesto de exportación al cobre, que lo gravó en \$60 por quintal métrico, haciendo menos competitivo aún al cobre nacional en el mercado mundial¹⁶.

El impacto de la situación internacional sobre el país no pasó inadvertido; al respecto la revista *La Industria Chilena* señalaba el hecho y la solución visionariamente:

“No se puede ocultar a nadie que el estado actual de nuestros negocios nos lleva en derechura al marasmo i a la inmovilidad que en el siglo XIX es la muerte.

Vamos a consumirnos en la inanición.

Como precaver este desenlace tan triste que apenas el corazón del menos patriota? Los mercados de nuestros productos cerrados por la competencia... Las fuentes de nuestra riqueza cegadas por el abuso que de las mismas hemos hecho, nuestros capitales disminuidos por consumos irreproductivos; el Chile de 1869, de 1870 i 72 rico en trigo, de cobre i de pastas de Caracoles, con los síntomas más caracterizados de la tisis de las naciones...

¹⁵ Sater, *op. cit.*, págs. 72 y 73.

¹⁶ *Op. cit.*, págs. 68-71.

El remedio es sencillísimo... Organicemos al país para el trabajo, para emanciparnos del tributo que pagamos al extranjero, aleccionémonos en las artes e industrias que son la vida de las nacionales civilizadas"¹⁷.

La recesión comenzó por la minería y luego por la agricultura afectando a toda la economía. Los años 1871 a 1877 arrojaron una balanza de pagos negativa. El cambio que en 1870 era de 44 peniques por peso, llegó al final de la década a 30,8 peniques por peso. William Sater señala en su estudio sobre la crisis, que entre 1876 y 1878 veinticinco compañías quebraron y que eventualmente los bancos comenzaron a sufrir los efectos del mal manejo del crédito que habían hecho, altamente endeudados muchos de ellos no pudieron hacer frente a sus compromisos. La situación no sólo comprometió el crédito público sino, también, el privado, las quejas sobre el sistema bancario estaban a la orden del día.

"La dominación que nos ha impuesto el capital es ahora más terrible que nunca. La propiedad está gravada, los grandes negociantes, los grandes mineros, el bajo i alto comercio, la industria en jeneral i por fin, las clases más elevadas de la sociedad se encuentran adeudadas, a merced de sus acreedores, esto es, pendientes de cobranzas ejecutivas, que los ajita i desespera... Todos viven temerosos de la llegada del fatal día de las liquidaciones..."¹⁸.

En Valparaíso, la casa comercial de David Thomas, que era de las más prestigiosas, colapsó en 1877 al no poder responder por los dos millones de pesos en préstamos contando con sólo uno en caja¹⁹.

Hacia 1878 la situación llegó a su cúspide; los déficit y el desequilibrio de las balanzas comercial y de pagos trajeron como consecuencia una crisis monetaria de proporciones. Debido a ello se comenzó a exportar oro y plata amonedada a gran escala, provocando una escasez de circulante. El 20 de julio de 1878, Augusto Matte señaló al Presidente que la única manera de frenar el colapso del sistema

¹⁷ "Camino a la ruina", en *La Industria Chilena*, N° 29, año 1, 23 de marzo de 1876.

¹⁸ "Una palabra más", en *La Industria Chilena*, año 1, N°s 42 y 43; año 1, 26 de agosto de 1876.

¹⁹ Daniel Martner, *Historia económica de Chile*, págs. 321 y 358; Sater, *op. cit.*, págs. 79, 82 y 84.

bancario era declarar la inconvertibilidad del billete bancario, medida que fue aprobada inmediatamente por el Legislativo.

Sin duda, la crisis de 1870 fue devastadora para la economía chilena y, aun cuando sus causas principales fueron externas, no se pueden descartar factores internos que la agravaron. Las medidas que se tomaron para paliarla no fueron las adecuadas; sistemáticamente se rechazó en el Congreso la modernización del sistema impositivo que requería crear impuestos progresivos y directos sobre las rentas y propiedades, a fin de reducir la dependencia externa del país y fomentar la industria nacional, optándose por un endeudamiento progresivo con la banca nacional, sobre la base del papel moneda, que carecía de respaldo. A pesar de lo anterior, la crisis sirvió para llevar al tapete de la discusión pública ideas y temas nuevos, como fueron: la necesidad de un impuesto a la renta, el fomento a la industria nacional y la dependencia y vulnerabilidad de la economía.

LA HISTORIA SE REPITE

A poco andar la década de 1880, la recientemente adquirida riqueza salitrera, hizo pensar a la elite gobernante que todos los problemas económicos quedarían en el pasado, y reforzó, de manera quizá inconsciente, la política económica que hasta entonces se había seguido. Los ingresos públicos aumentaron de manera significativa, pero los gastos también aumentaron en forma correlativa, y muy pronto se pudo constatar que el crecimiento iba acompañado de serias contracciones económicas, provocadas, en gran parte, por la fluctuación internacional en los precios de exportaciones, a cuya cabeza se encontraba ahora el nitrato y por otro lado, por la falta de visión en la política económica adoptada.

Las causas de esto aún no eran del todo evidentes para los chilenos; sin embargo, por lo publicado en los *Anales de la Universidad de Chile*, para los extranjeros que habían aprendido la lección, sí lo eran:

“las causas que esplicaban semejante perturbación eran estas:

I- La excesiva producción de materias primas. Los países que principalmente dependen de las cosechas no están, económicamente hablando, en situación de atender, como los pueblos productores e industriosos las variadas

exigencias de la demanda i adaptarse a las necesidades del mercado; si la producción sobrepaja al consumo i los retornos no son suficientes, sobreviene un trastorno económico.

2- El conocimiento erróneo de las leyes económicas, cuya mala interpretación conduce a los grandes empréstitos a las emisiones de moneda fiduciaria, al mal sistema tributario por parte de los gobiernos.

3- La escasez de capital privado en los susodichos países²⁰.

Los primeros años de la década del ochenta comenzaron con problemas debido a la baja internacional del precio del salitre y de las otras materias primas que exportaba el país. En 1881 el precio del quintal de salitre era de 14 chelines con 6 peniques, en diciembre de 1882 éste era de 12 chelines y medio, y para diciembre de 1883 éste bajó a 9 chelines con 10 peniques. Con el cobre ocurría lo mismo, la tonelada de cobre valía en 1880 £62.17 y en 1885 sólo £43.18, sin duda, una baja considerable. El valor de la onza troy de plata piña era en 1880 de alrededor de 52 peniques, bajando este precio en 1885 a 48 peniques. En cuanto al trigo, 480 libras inglesas costaban en 1880, 43 chelines 3 peniques, y en 1883, 35 chelines con 9 peniques²¹. Esta situación se hizo sentir en toda su magnitud entre 1884 y 1885, años en que las rentas nacionales se vieron mermadas y la balanza comercial y de pagos fue negativa. La situación descrita llevó a plantear a Guillermo Puelma Tupper, un distinguido miembro de SOFOFA, lo siguiente:

“La crisis actual, a diferencia de las anteriores, no es una crisis pasajera debido a que muchos agricultores i mineros han inmovilizado la ganancia de algunos buenos años en adobes i ladrillos, edificando grandes palacios; la crisis que sufrimos es permanente, comenzó antes de la guerra y durará hasta que el país no se convierta de agricultor en industrial. Las causas que se producen, la baja de los precios del cobre i del trigo, por la gran producción de estos artículos, podrá detenerse i aún es natural que experimente un alza en el cobre, pero lo que

²⁰ Statist de Londres, “Situación económica de los países sud-americanos”, en *Anales de la Universidad de Chile* (en adelante *AUC*), tomo LVII, Santiago, 1880, págs. 402-407.

²¹ Martner, *op.cit.*, págs. 384 y 441.

le toca al trigo puede asegurarse que con la producción de la India i de Australia no volverá a hallar Chile precios para la esportación del artículo.

Si hemos, pues de entrar a tomar medidas para salvar esta situación i provocar el desarrollo industrial que se recomienda, debemos adoptar desde luego un sistema estable, que se traduzca en un proteccionismo prudente sobre las industrias que tienen raíz...²².

Notable es el comentario del señor G. Puelma T., pues muestra una clara y profunda conciencia de las debilidades y falencias de la política económica nacional. Como también la situación real de un país exportador en lo referente a sus productos y mercados.

Si bien los años siguientes la situación económica mejoró y la inversión estatal aumentó, esto se debió, en parte, a que aumentaron en forma significativa para los años 1886 y 1887 las entradas extraordinarias provenientes de los empréstitos. Pero, aun cuando para la mayoría se respiraba cierto aire de bonanza, para algunos otros se trataba de una situación ficticia —no en vano el tipo de cambio que en 1880 era de 30,8 peniques por peso, en 1887 había bajado a 24,5 peniques por peso. Como se observa en un informe enviado a la Cámara de Diputados.

“Coincide con este terrible porvenir económico, el hecho no menos grave de ser tan limitadas las fuentes de nuestra riqueza pública que ellas pueden reducirse a tres: la producción de trigo i la de cobre i salitre. Colocados por esto en absoluta dependencia del mercado extranjero, i del precio que fija a estos artículos, i no siéndonos posible calcular con alguna anticipación las alzas i bajas violentas de nuestros productos de esportación, hemos ido sufriendo crisis que han tenido por efecto el alejamiento del metálico, la creación del papel moneda y su depreciación por el cambio hasta más de la mitad de su valor. Es pues, indispensable dar alguna estabilidad a nuestra situación económica... buscando los medios que nos lleven a producir un alza en los jornales, i que al propio tiempo aumente i diversifique nuestros produc-

²² “La Esposición Nacional”, en *La Industria*, N° 21-22, año 1, 2 de noviembre de 1884, págs. 435 y 436.

tos de intercambio o los que necesitamos para nuestro consumo. Parece innecesario decir que, colocada la cuestión en este terreno la solución fatal tiene que ser la de recurrir al fomento de la industria chilena²³.

TIPO DE CAMBIO

Año	Peniques por peso chileno
1830	44,0
1840	45,2
1850	46,1
1860	43,7
1870	45,6
1875	43,8
1880	30,8
1881	30,9
1882	35,3
1883	35,2
1884	31,7
1885	25,4
1886	23,9
1887	24,5
1888	26,2
1889	26,5
1890	24,0
1891	18,8
1892	18,8
1893	15,0
1894	12,5
1895	16,8
1896	17,4
1897	17,5
1898	15,6
1899	14,5
1900	16,8

FUENTE: Horacio d'Ottone y Hernán Cortés, "Tasas cambiarias de Chile en relación al dólar y libra esterlina, 1830-1864", págs I.103 y I.104.

²³ "La Esposición Nacional", *op. cit.*; "Informe de la Cámara de Diputados", en *Sesiones del Congreso*, N° 7, año IV, julio de 1887, pág. 321.

Los últimos años de la década de 1880 parecieron alejar el espectro de las dificultades económicas, con una administración como la de José Manuel Balmaceda, en donde las rentas del salitre permitieron el fortalecimiento y expansión de la actividad estatal, que se tradujo, entre otras cosas, en un amplio plan de obras públicas y de adelanto lo que hizo pensar en un futuro auspicioso, sin embargo, esta percepción sólo es ilusoria, se acercaban días funestos para el país.

La década de 1890 comenzó trágicamente, con la guerra civil de 1891, que provocó agudos trastornos y heridas que tardarían en cerrar. En el plano de la economía, en los años siguientes se hicieron presente: la baja de los precios en los productos de exportación; el desequilibrio y la debilidad de los bancos, que ocasionaron profundas perturbaciones; una enorme deuda externa; una conversión metálica fallida y el fantasma amenazante de una guerra contra Argentina. El futuro no era promisorio.

Hacia 1892, la percepción de la situación nacional por parte de SOFOFA era bastante clara, tanto en su análisis como en sus recomendaciones.

“Conocemos perfectamente la crisis comercial de 1878, complicada después con el conflicto internacional de 1879 i enseguida por la crisis comercial de los países del viejo mundo que alcanzó a mantener su influencia hasta cinco años, ha sido el origen de la crisis económica que tan ondas raíces ha hechado en este suelo, aniquilando su vitalidad. Si en este tiempo hemos visto decaer los precios de los productos con que hacemos nuestros retornos del extranjero, si la producción de muchos de ellos se ha hecho casi imposible i si algunas fuentes de producción o de comercio se han agotado, no cabe duda de que están en lo cierto los que aseguran en la tribuna en la prensa que el correctivo de la crisis se encuentra no sólo en el mecanismo financiero sino también en nuestra propia producción”²⁴.

Los años de 1892 y 1893 fueron malos para algunos productos de la agricultura que se desvalorizaron en el extranjero y, por consiguiente, se vio afectada la

²⁴ “La Exposición Nacional”, *op. cit*; *El Comercio Exterior de Chile*, N° 11, año IX, noviembre de 1892, pág. 488.

balanza comercial, igual situación se produjo en 1896 y 1897, pero esta vez se vieron afectados los precios internacionales del salitre, la plata, el trigo y la cebada. Demás está señalar que cada vez que esto aconteció, la balanza comercial y de pagos se vieron afectadas, y que nuevamente las quejas se hicieron sentir amargamente.

Comentarios como el siguiente, pero ahora desde el ámbito de la ingeniería, no eran poco comunes.

“Las perturbaciones en la armonía económica que reinó durante años i años en nuestro país, las preocupaciones políticas constantes, la guerra extranjera después, i por último, los azares de una guerra civil... son las causas principales de que las corrientes de opinión hayan salido de su curso natural, de que la producción intelectual sea casi nula... habiendo llegado a ser verdaderos parias los hombres que estudian o trabajan... A tal punto llega la intensidad del mal, que aún en medio del desastre económico por el que pasamos, no se señala su verdadero remedio, ni se allanan los obstáculos que impiden llegar al bienestar y la riqueza. Se describe de ordinario un cuadro en donde, se nos combinan las cifras de la importación i de la exportación, se nos cuenta que los ricos gastan más de lo que tienen... pero se nos dice que por razones no se utilizan los productos naturales, porque no se le da el valor a las materias primas...”²⁵.

Lo cual indica que el tema estaba permeando a diferentes sectores de la sociedad.

En relación con la situación financiera del país y al intento de conversión, Agustín Ross, en un análisis bastante riguroso de la situación no duda en culpar, de la fallida conversión y de las perturbaciones financieras a los bancos y a los intereses políticos comprometidos con ellos.

En 1892 se dio inicio a la idea de llevar a cabo una conversión metálica, y mediante las leyes del 26 de noviembre de 1892, mayo 13 y 31 de 1893, febrero 11

²⁵ Carlos Donoso Grille, “La profesión de Arquitecto”, en *Anales del Instituto de Ingenieros* (en adelante *AI*), N° 48, 15 de enero de 1895, págs. 24 y 25.

y junio de 1895, se fijaron los procedimientos y la fecha en que esta debía concretarse: 1 de julio de 1896. Sin embargo, los problemas comenzaron a surgir en 1894, una vez que el fisco contó con las reservas de oro para la conversión de los billetes fiscales, los bancos no contaron con el respaldo financiero para realizar la misma operación con sus billetes.

Ante esto el Estado decidió pedir un empréstito de dos millones de libras esterlinas para destinarlo a la banca privada, sin embargo, dicho dinero, al parecer, fue utilizado en préstamos a interés y a dividendos de los accionistas, creando una situación financiera difícil para las actividades económicas²⁶. Por último, en el Congreso recién electo, durante 1898, año en que se postergó la conversión, la mayoría de los políticos fueron proclives al papel moneda y no dudaron en hacer correr rumores de una nueva emisión y de acrecentar las noticias sobre un posible conflicto armado. Lo que se tradujo inevitablemente en una corrida bancaria y en pánico financiero.

Demás está señalar primero, debido a la conversión y luego ante el temor de una guerra con Argentina, que las entradas extraordinarias provenientes de empréstitos durante esta década alcanzaron un monto tres veces superior al de las dos décadas anteriores. El cambio que tanto se soñó con estabilizar, se deterioró de 24 peniques por peso a 14,5 peniques por peso entre 1890 y 1899.

Ante el singular panorama económico del último cuarto del siglo XIX, en que se vivieron días de gloria y otros aciagos, sólo quedaron amargos lamentos.

Indudablemente la economía chilena experimentó un crecimiento, pero no entró en vías de tan anhelado desarrollo. Su política económica-fiscal, la falta de modernización en los sectores productivos y de la sociedad, más la bendición o maldición de la riqueza salitrera, tuvieron su costo, uno alto por cierto. Las crisis económicas y la incertidumbre que éstas provocaban, afortunadamente abrieron un espacio de reflexión y cuestionamiento del orden económico y de las condiciones necesarias para un auténtico desarrollo. Reflexiones que llevaron paulatinamente a la formación de un nuevo paradigma: la industrialización sería el camino al progreso.

²⁶ Agustín, Ross, *Sesenta años de cuestiones monetarias y financieras y de problemas bancarios*, págs. 55-58.

CAPÍTULO II

LA FORMACIÓN DEL PARADIGMA INDUSTRIALIZADOR

CRISIS Y PARADIGMA

El país debió enfrentar durante la última mitad del siglo XIX crisis económicas de diferente intensidad, que se transformaron en un fenómeno de carácter recurrente. Y, en este sentido, podemos señalar que toda crisis, sea cual sea su magnitud, presenta ciertas características.

Primeramente son percibidas con mayor profundidad por una elite, pero con el tiempo pasan a ser vivenciadas por toda la comunidad. Al llegar a este punto se vuelven una realidad de carácter consensual que no es cuestionada. En segundo lugar, las crisis son al mismo tiempo culminación y punto de partida; en un sentido constituyen un juicio condenatorio a un sistema que ha agotado sus posibilidades, que ya no funciona y que no logra integrar las fuerzas discrepantes; por otro lado, al producir angustia, generan ideas creadoras que se transforman en respuestas que, en el mejor de los casos, permiten sortearlas²⁷.

En el contexto de fines del siglo XIX en Chile, se va a dar inicio a la formación de un nuevo paradigma, entendiendo como tal las proposiciones teóricas universalmente reconocidas que durante cierto tiempo proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad²⁸, que en este caso se expresan en la proposición de

²⁷ Ricardo Krebs y otros, "Crisis".

²⁸ Thomas Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*, págs. 13 y 27.

equivalencia "Industrialización es igual a progreso", y como todo paradigma va a surgir bajo el impacto de una situación límite o de crisis, en donde el sistema tradicional se ha vuelto inadecuado para dar una respuesta a la problemática presente.

II En relación con la equivalencia entre industrialización, progreso o desarrollo económico, Osvaldo Sunkel y Pedro Paz plantean que el concepto de industrialización es el antecedente inmediato del desarrollo económico. Esto se debió a que el desarrollo de la industria fue el aspecto observado más llamativo y dinámico en los países avanzados como en los atrasados²⁹.

Lo anteriormente señalado se va a comenzar a expresar en la década de 1870, donde el impacto de la crisis va a dar inicio al cuestionamiento del liberalismo económico, en relación con los resultados de la aplicación de algunos de sus postulados teóricos en el país. El cual no va a ser considerado la mejor opción para arribar al progreso, que, por cierto, se lograba, según la concepción en boga, con la formación de una nación eminentemente manufacturera.

CRÍTICA A LA PANACEA DEL LIBERALISMO ECONÓMICO

En torno al liberalismo económico se va a apreciar un doble estándar. Como sistema económico adoptado por los países más "civilizados" no va a ser cuestionado, pero sí fue fuertemente criticada su efectividad como vehículo hacia el progreso en países atrasados y pobres, por impedir su industrialización. Por cierto que el nivel y cuantía de las críticas en Chile va a variar en las tres últimas décadas del siglo XIX, pero los grandes temas a que dio origen, tales como: el intercambio desigual, la dependencia económica, el desequilibrio de la balanza de pagos y comercial, y el papel que compete al Estado, se transformarán en el siglo XX en un pensamiento coherente sobre los impedimentos que enfrentaba el país para arribar al desarrollo.

En general, la crítica al libre cambio va a estar marcada por un fuerte carácter pragmático, el cuestionamiento central irá dirigido al exceso de teorización y a la aplicación dogmática y mecánica de leyes que en el fondo no tenían otra base que inducciones que no respondían a la realidad nacional, la de un país atrasado. En este sentido hay que entender el cuestionamiento que se hizo a los responsables de

²⁹ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, págs. 25 y 26.

la política económica que respondían a los principios del *laissez faire*³⁰. Interesante resulta constatar que tales críticas van a ser fundamentadas con las diversas experiencias de países “civilizados” y atrasados³¹, en donde la diferencia básica entre ellos radicó en la capacidad de haber desarrollado un sector industrial fuerte y en la política económica adoptada para tal fin. Los ejemplos de la grandeza de Estados Unidos y Alemania, basada en la adopción de una política comercial proteccionista, ocupaba un lugar central.

Así lo explicitó el periódico que, a pesar de su breve existencia, se convirtió en el adalid de estos temas. Según *La Industria Chilena*:

“cuando hai naciones en pleno uso de sus fuerzas industriales, pretendiendo aplastar el esfuerzo de otras que comienzan, es necesaria esa arma de defenza. Sin ella, el prógreso industrial es imposible, i el monopolio de los poderosos sería eterno.

De qué manera sería realizable una fabricación cualquiera en un país nuevo, si en sus primeros pasos, se encontrará combatida por una competencia invencible i tenaz, venida de países enriquecidos precisamente por el desarrollo industrial?... Los Estados Unidos comprendieron mui bien esta verdad, cuando formaron el propósito de ser el país más rico...”³².

³⁰ J. Miralles, Editorial, en revista *La Industria Chilena*, año I, N° 15, Santiago, 18 de diciembre de 1875; “El libre cambio i la industria nacional”, en Revista *La Industria Chilena*, año 2, N° 45 y 46, Santiago, 11 de septiembre de 1876; Cámara de Diputados, *Sesiones Extraordinarias*, N° 17, 18 de noviembre de 1876, pág. 244; Cámara de Senadores, *Sesión Ordinaria*, N° 34, 1835, pág. 321; “Comercio Internacional”, en *La Industria*, año X, N° 1, Santiago, enero de 1893, pág. 3; Julio Pérez Canto, “La producción nacional i la nueva tarifa de aduanas”, en *La Industria*, año XV, N° 1, Santiago, enero de 1898, pág. 4 y Óscar Dávila, “La Empresa de tracción i alumbrado eléctrico de Santiago”, en *La Industria*, año XVIII, N° 16, Santiago, junio de 1901, pág. 189.

³¹ “El inventor, el industrial y el comerciante”, en revista *La Industria Chilena*, año I, N° 19, Santiago, 15 de enero de 1876; “El sentido común i la ordenanza de...”, en revista *La Industria Chilena*, año 2, N° 50-51, Santiago, 16 de octubre de 1876; Cámara de Senadores, *Sesiones Extraordinarias*, 1897, págs. 449 y 450; “Inmigración Industrial”, en *La Industria*, año IV, N° 7, Santiago, julio de 1887 y “Fábrica Nacional de sombreros i cintas”, en *La Industria*, año I, N° 12, Santiago, 27 de noviembre de 1875.

³² “La industria nacional”, en revista *La Industria Chilena*, año I, N° 12, Santiago, 27 de noviembre de 1875.

Diversos temas surgieron del análisis del liberalismo económico. En relación con los términos del intercambio y a la posición que en él le cabía a los países productores de materias primas, la revista *La Industria Chilena*—publicación periódica de carácter sectorial que expresaba los intereses industriales— desde sus primeros números cuestionó sus beneficios, negando el valor equivalente de todos los productos del trabajo humano a través de la libre concurrencia. Ya en aquella época era claro que los productos obtenían un mejor precio en la medida en que tuvieran incorporados un mayor grado de elaboración y, aún más, no sólo se trataba de un problema de precios sino, también, de la ampliación de las fuentes de trabajo que se generarían al elaborar bienes, y la reproducción del capital y el ahorro nacional que ello significaría³³.

Interesante, aunque no tratado en profundidad, es el tema de la dependencia. Su análisis se efectuó a través de dos vertientes; por un lado, el compromiso de la seguridad nacional ante la vulnerabilidad económica que esta situación conllevaba; por otro, el peligro de la enajenación nacional frente al dominio del capital extranjero en las inversiones³⁴. Muy ligado al anterior problema saltó a la palestra el permanente desequilibrio de la balanza comercial, en relación con lo cual se planteó claramente que el estímulo a la manufactura nacional cumpliría al menos tres anhelos: el primero de ellos, equilibrar la balanza comercial; el segundo, proporcionar al fisco una fuente de ingresos segura y constante y, el último, abastecer la demanda interna a través de un proceso de sustitución de importaciones³⁵. Todos ellos años más tarde serán considerados aspectos anulares en relación con la superación de la dependencia.

Generalmente se tiende a pensar que la discusión sobre las esferas de acción del Estado en círculos vinculados a su acción es, más bien, propia de comienzos del siglo XX, siendo en la práctica algo arbitrario, pues si bien es cierto que en la época a que se refiere este trabajo no es aún un problema central, no por ello deja

³³ "Contra el torrente", en revista *La Industria Chilena*, año I, N° 2, Santiago, 18 de septiembre de 1875; Domingo Morel, "Editorial", en revista *La Industria Chilena*, año 2, N° 60-61, Santiago, 25 de diciembre de 1876; "Llamamiento a los industriales (circular de la sociedad)", en *La Industria*, año XIII, N° I, Santiago, 11 de enero de 1896, pág. 4.

³⁴ "La seguridad nacional", en revista *La Industria Chilena*, año 2, N° 52-53, Santiago, Santiago, 30 de septiembre de 1876; Enrique Vergara Montt, "La protección del Estado a la construcción de los FFCC", en *AIL*, N° 22, Santiago, 15 de noviembre de 1892, pág. 339.

³⁵ "El libre cambio i la industria nacional", en revista *La Industria Chilena*, año 2, N° 45-46, Santiago, 11 de septiembre de 1876; "Disminución de la esportación de manufacturas informe al Ministerio de Hacienda", en *La Industria*, año III, N° 5, Santiago, mayo de 1886, pág. 119.

de estar presente. El tema surgió ligado a la preocupación por crear las condiciones necesarias para el desarrollo de una industria nacional en un ambiente internacional altamente competitivo —lo que en la práctica significaba establecer un marco legal de protección dentro de un lapso de tiempo determinado y con un proceso de selección—³⁶, pero ello no significó que no se planteara que al Estado le competía intervenir en todo aquello que fuera en beneficio de la ciudadanía y que la iniciativa privada no pudiera suplir, como el caso de la educación, infraestructura y otras áreas. En este sentido, paulatinamente fue ganando terreno la idea de que:

“El rol del Estado como agente del progreso económico, no puede desconocerse ni en nuestro tiempo ni mucho menos en nuestro país, tiene, por el contrario, una esfera de acción propia i lejítima en el desarrollo de nuestras fuerzas productivas para preparar el bienestar i prosperidad de la nación...”³⁷.

La crítica al libre cambio fue algo más profunda que lo que supone la discusión entre librecambistas y proteccionistas; en el fondo, se comenzó a cuestionar la efectividad de un sistema económico dada las condiciones internas del país como vía al progreso. Surgieron en la discusión elementos que, más tarde, entrando el siglo XX, formarán un cuerpo teórico coherente en torno a la problemática del desarrollo y la industrialización que cristalizará en las teorías sobre el desarrollo.

EL ANUNCIO DE UNA NUEVA ERA

“Acaba el cesarismo del error i heredan el cetro de los mundos, la Libertad i el Progreso. Todo se ha transformado; al hombre-máquina del feudalismo ha sucedido el ciudadano libre de las democracias; al mismo tiem-

³⁶ Francisco Miralles, “La reforma de aduanas en el Congreso”, en revista *La Industria Chilena*, año 2, N° 52-53, Santiago, 30 de octubre de 1876; Cámara del Senado, *Sesiones Extraordinarias*, N° 37, 8 de enero de 1877, pág. 347 y Vergara Montt, *op. cit.*, pág. 333.

³⁷ “Informe al Ministerio sobre la petición de las refinerías de azúcar de Viña i de Penco”, en *La Industria*, año IX, N° II, Santiago, noviembre de 1892, pág. 507.

po que el tosco trillo de pedernales, la clásica hoz, la vetusta guadaña, el pesado telar de lanzadoras i el rudo volante de la presa a brazo, han sido derrotados por esos prodigios de la mecánica que redimen al hombre de sus mortales fatigas, multiplicándole las obras i reduciendo a la mínima expresión sus titánicos esfuerzos.

El siglo XIX ha recorrido con mano tan audaz como jenerosa el tupido velo con que cubría la esfinje redentora de la humanidad: quien no se postra hoy ante los altares de la ciencia?"³⁸.

Los efectos de la revolución industrial con sus transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales, superaron el ámbito geográfico en que se originaron, generando una admiración sin precedentes en aquellos países que aspiraban algún día igualar a aquellas naciones "civilizadas". Transformándose, así, a la industrialización en un *desideratum* a alcanzar, pero más allá de eso, a nivel de percepción general se transformó en algo inevitable, producto de la ley natural de la evolución de los pueblos.

La concepción progresista de la historia —muy en boga por aquellos días— hacía pensar que la humanidad estaba sometida a un constante proceso evolutivo de carácter indefinido y que, por lo tanto, alcanzar un estadio superior en la escala del progreso era sólo cuestión de tiempo, es decir, en el progreso había cierta inevitabilidad histórica e, incluso, un orden divino.

"Por este medio... llenarán más pronto el fin que tuvo el Supremo Hacedor, cuando dispuso que la humanidad viniese a la tierra para que la poblara i poseyera i aprovechase por el trabajo las riquezas que en ella se encierran. Este fin es una lei de la naturaleza que no puede violarse sin castigo, pues la nación que no trabaja por desarrollar su fuerza de acción i de actividad útil, en la más alta proporción posible, está condenada a desaparecer en la faz de la tierra, para dejar lugar a otras más activas: es sólo cuestión de tiempo, de la misma manera

³⁸ Revista *La Industria Chilena*, año I, N° I, Santiago, 11 de septiembre de 1875.

que lo es la lei de selección en las especies vivientes inferiores que pueblan el Universo”³⁹.

Así se llegó a establecer el grado de “civilización” de los pueblos según el estadio económico en que se hallaban; así eran ilustrados los países netamente industriales, civilizados los países industriales y agricultores al mismo tiempo, semicivilizados los países agrícolas y bárbaros aquellos países pescadores, cazadores o pastores⁴⁰. Chile, por cierto, se hallaba en un lugar intermedio entre lo semicivilizado y lo civilizado.

El discurso sobre los beneficios que lograría el país a través de la industrialización es muy clarificador, pues éstos no eran sólo de carácter material o económico sino, también, de orden moralizador, regenerador de la raza y formador de carácter, del trabajo industrial. Aspectos que conducirían a la felicidad del pueblo⁴¹. Sin duda el trabajo industrial era visto como “civilizador” en el más amplio sentido del concepto.

Símbolos máximos del progreso por su poder transformador, eran los ferrocarriles y la transformación de la energía para su aplicación en la producción. Sobre los ferrocarriles se señalaba que ellos marcaban en la historia de la humanidad una hermosa aurora, sirviendo de vínculo entre los países para el intercambio de productos, al incremento de las industrias y donde quiera que llegasen eran elementos generadores de riqueza, adelanto y progreso.

En relación con el proceso de producción de energía —en cualquiera de sus formas y sus innumerables usos al ponerla al servicio del hombre— se le hizo símbolo predilecto del ideal del progreso moderno, siendo el *desideratum* la producción de energía hidroeléctrica⁴².

³⁹ Domingo Morel, “Ensayo sobre el desarrollo de la riqueza industrial de Chile”, en revista *La Industria Chilena*, año I, N° I, Santiago, 11 de septiembre de 1875.

⁴⁰ R. Alarcón Lobos, “El porvenir industrial de Chile”, en *Boletín del Centro Industrial y Agrícola* (en adelante *BCLA*), año I, N° I, Santiago, noviembre de 1898, pág. 48.

⁴¹ “El inventor, el industrial i el comerciante”, en revista *La Industria Chilena*, año I, N° 14, Santiago, 11 de diciembre de 1875; Dago Morel, “Ensayo sobre el desarrollo de la riqueza en Chile”, en revista *La Industria Chilena*, año I, N° 26, Santiago, 4 de marzo de 1876 y “Trilladoras chilenas—Contestación al Sr. Don Enrique Aristía”, en revista *La Industria Chilena*, año I, N° 36-37, Santiago, 15 de julio de 1876.

⁴² Santiago Marín Vicuña, “Estudio sobre los ferrocarriles Chilenos”, en *III*, N° 15, Santiago, 1895, pág. 27 y Francisco San Román, “El calor y su conversión en trabajo”, en *AllIngenieros*, N° 10, Santiago, 1890, pág. 391.

Hobsbawm en forma muy acertada señala tres elementos para entender la modernidad en los países atrasados de aquel entonces: una administración eficiente, una adecuada infraestructura de comunicaciones y transportes más un proceso de industrialización⁴³.

Sin embargo, la relación entre industrialización y modernidad era bastante más compleja por los supuestos implícitos que conllevaba. Desde ya, el proceso de la revolución industrial fue acompañado por el surgimiento de la democracia política, ambos surgen y se desarrollan fuertemente vinculados; la libertad de pensamiento, expresión, movimiento y de elección de trabajo son componentes o partes de la transformación que produjo la industrialización la cual, en el fondo, llevaba consigo el germen de destrucción del antiguo orden social, político y económico. Por tanto, la industrialización no sólo traía la promesa de un desarrollo económico sino, también, de una transformación social y política. Así fue aseverado en las páginas de *La Industria Chilena* según la cual:

“Muchos no sospechan siquiera que si hai una cosa probada en el mundo, es que las artes, las manufacturas i el comercio han peleado todas las batallas de la humanidad. Ellos fueron las que en la edad moderna destruyeron el poder de los varones feudales; después la preponderancia de la aristocracia i del clero sobre el tercer estado, el miembro productor por excelencia de la sociedad; i son ya i serán más todavía en el porvenir, los que nos emancipen de las mil i una tribulaciones que nos quedan...”⁴⁴.

El vínculo entre industrialización y cambio sociopolítico fue tratado con mayor profundidad en la década del 1870 por *La Industria Chilena*, que continuamente insistió que sólo la industrialización podría crear una poderosa clase media propia de las sociedades modernas, condición necesaria para el real establecimiento de una democracia. En los años venideros, y hasta fin de siglo, las referencias a las transformaciones sociopolíticas se volverán más espaciadas, con un perfil más bajo; centrándose el énfasis en lo económico. La difusión del discurso industrializador y la

⁴³ Eric Hobsbawm, *Bandits*, pág. 19.

⁴⁴ “Educación Profesional”, en revista *La Industria Chilena*, año I, N° 32, Santiago, 29 de abril de 1876.

captación de adherentes en sectores de la elite dirigente, exigió el abandono de ciertos contenidos que podrían resultar inconvenientes desde el punto de vista político y lo económico, aparentemente, le dio un carácter más pragmático y neutro.

Interesante es el análisis que hace Alfredo Jocelyn-Holt en un estudio sobre el carácter de la modernidad y la elite, señala que cabía aceptar el progreso siempre y cuando obedeciese a un orden institucional; las utopías estarán condicionadas a que fuesen programáticas, moderadas, postergables, hasta que su concreción ya no desestabilizara el orden establecido⁴⁵. En el fondo, en el binomio modernidad-industrialización se enfrentó lo tradicional con lo nuevo. Lo nuevo siempre trae consigo transformaciones y turbulencias en un orden ya establecido, por tanto, sólo cabía aceptarlo en la medida en que no implicara realizar cambios fundamentales en él.

Lo que experimentó fue, a fin de cuentas, una modernidad trunca, a medias; la elite gobernante careció de visión y voluntad social y política para impulsar en profundidad los cambios que se requerían. La elite fue consciente de que la transformación del sector económico implicaba, a la larga, la destrucción de las bases en que sustentaba su poder. De allí que, como lo plantea Gabriel Salazar, los grupos dirigentes incorporaron la idea de modernización de forma incompleta, de tal manera que incluyeron lo que les fue útil y conveniente para el mejor funcionamiento de sus intereses mercantiles y financieros. Pero no se incursionó en los componentes fundamentales de la modernidad, en particular en aquellos relacionados con las fuerzas productivas y la propiedad. El resultado fue una modernización incompleta y, por lo tanto, superficial, pero funcional a los grupos detentadores del poder⁴⁶. Naturalmente que en ese contexto las posibilidades de un desarrollo industrial pleno disminuyeron considerablemente.

Sin duda que en Chile, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se dio inicio a la formación de un nuevo paradigma, y que la industrialización se transformó en símbolo de progreso. En su creación influyeron esencialmente dos aspectos; el primero y más relevante fue la recurrencia de las crisis económicas a que se vio enfrentado el país al vincularse a la economía internacional; el segundo fue la visión del futuro que representaban las naciones industrializadas.

Evidentemente como se trataba de un paradigma en formación, en un principio se caracterizó por no ser un cuerpo teórico coherente, pero ya representaba

⁴⁵ Alfredo Jocelyn-Holt L., "La crisis de 1891: civilización moderna versus modernidad desenfrenada", pág. 27.

⁴⁶ Gabriel Salazar, *Violencia política popular en las "grandes alamedas" Santiago 1947-1987*, págs. 30 y 31.

elementos heterogéneos que superaban el ámbito de lo económico, planteándose la transformación social y política. Por lo mismo, dada las condiciones sociopolíticas del país, el paradigma no se impuso consensualmente, produciendo, como resultado, una modernidad a medias, que no atravesó a la sociedad verticalmente, y por tanto, no fue total y no produjo los cambios esperados.

CAPÍTULO III

LAS SOCIEDADES Y AGRUPACIONES COMO ÓRGANOS DE DIFUSIÓN Y PRESIÓN

El paradigma industrializador se difunde a través de las publicaciones que representaban a las diferentes sociedades y agrupaciones ligadas a los intereses industriales. Ellas son de duración variable. Algunas tienen una existencia de más de tres años, otras algunos años más, en tanto que la más durable es ya más que centenaria.

Esa durabilidad variable no es más que otra expresión de la fuerza social que en diferentes momentos lograron acumular.

Sin duda, la aparición de estas sociedades y agrupaciones respondió al proceso de modernización, que hizo que surgieran en la elite dirigentes y grupos ligados a ella, intereses económicos vinculados al desarrollo capitalista, los cuales defenderán posturas cada vez más identificables en una perspectiva sectorial. Estas sociedades y agrupaciones se constituyeron en órganos de presión y expresión social de una propuesta modernizadora⁴⁷.

El Estado, producto de su expansión y modernización, a su vez favoreció la creación de sociedades gremiales a fin de contar con un conducto institucional, que le sirviera de canal con las nuevas expresiones e intereses sectoriales.

⁴⁷ Jocelyn-Holt, *op. cit.*

LA PRIMERA EXPERIENCIA

A comienzos de la fuerte crisis que afectó al país durante la segunda mitad de la década del setenta, se publicó en septiembre de 1875 el primer número de la revista *La Industria Chilena*, órgano oficial del directorio de la Sociedad Industrial, que tuvo una duración de dos años, siendo su último número publicado en noviembre de 1877.

Fue el primer medio de expresión del sector manufacturero, que respondió a una organización y a un tratamiento sistemático de los problemas que le aquejaban. Su dirección, y parte de su financiamiento, estuvo a cargo de; Carlos Debonnaire, Rafael Villarroel, Carlos Klein, José Agustín González, Julio Leroy, José María Benítez, Tomás A'quin, Hipólito Acevedo, Carlos Miller, Manuel D. Torres, Julio Tiffou, Víctor Carvallo y Francisco Miralles, todos propietarios de talleres e industrias.

Desde un primer momento *La Industria Chilena* fue planteada como un órgano difusor de la idea industrializadora en el país y como un medio de dar a conocer y hacer conciencia en la opinión pública, y en el ámbito gubernamental, de los diversos problemas que el sector industrial enfrentaba producto de los efectos de: la crisis, de las medidas aduaneras consideradas erróneas y de la falta de una política de fomento adecuada.

De hecho, la idea inspiradora tras esta publicación, la necesidad de industrializar el país, fue un tema recurrente en sus páginas. Ya en su primera edición señalaba que se dirigía a todos aquéllos que les interesara la prosperidad moral y material de la nación, ya que al progreso de la industria chilena estaba vinculada la riqueza, la felicidad y el reposo del país⁴⁸.

Sin embargo, y no restando importancia a la connotación de cruzada nacional que se le otorgó a la labor industrializadora, uno de los objetivos centrales del directorio de la revista fue dar a conocer su opinión y presentar posibles soluciones al problema de la reforma de la tarifa de aduanas, la cual era el medio para fomentar la industria. No constituyó éste un enfoque novedoso, pues el tema tarifario estuvo, durante el siglo XIX, en el centro del debate sobre la política económica.

A mediados de la década de 1870, para dar alivio a la compleja situación fiscal, el gobierno realizó algunas modificaciones al arancel aduanero que, entre otras cosas, gravó la importación de materias primas utilizadas por el incipiente

⁴⁸ "Prospecto", en revista *La Industria Chilena*, año I, N° I, II de septiembre de 1875.

sector industrial. La respuesta no se hizo esperar y, de hecho, fue el tema central del primer número de la revista, en donde se dio a conocer el tenor de una carta firmada por trescientos industriales que llevarían al Presidente de la República los miembros del directorio de la Sociedad Industrial. En ella se solicitó, sobre la base de claros antecedentes, la liberación de los Derechos de Aduana a las materias primas, ya que los firmantes creían que ésta era una traba que tenía postrada a la industria nacional⁴⁹.

El problema del gravamen que pesaba sobre las materias primas importadas fue largamente estudiado, expuesto y discutido. Partiendo de la base que toda producción manufacturera constaba de tres elementos: la materia primera, las máquinas e implementos necesarios y el procedimiento técnico. Se consideró que toda industria que tuviese uno de aquellos tres elementos, era merecedora a una oportunidad para establecerse y poder desarrollarse en el país⁵⁰.

En relación con lo anterior, resulta interesante el análisis de los tres componentes necesarios para el desarrollo de una industria. La materia prima era considerada patrimonio del país y, si bien no se contaba con un catastro de recursos y se dependía fuertemente del mercado exterior para su suministro, existía la clara percepción de una enorme riqueza aún no explotada. Sobre los instrumentos necesarios para la producción, se señalaba que eran numerosas las fábricas que los elaboraban, no siendo este aspecto un factor de retraso o preocupación; en cambio, sí se expresó gran preocupación en todo lo relativo a las técnicas y procedimientos de aplicación, demostrando con esto una temprana conciencia del que sería uno de los impedimentos del futuro desenvolvimiento industrial: la falta de innovación tecnológica⁵¹.

Asimismo, más de cincuenta años después, en 1939, con la creación de la Corporación de Fomento, al tratar de implementar su plan general de desarrollo, sus gestores toparon con un serio inconveniente: la inexistencia de un catastro de recursos naturales. Con las realizaciones de ENDESA, CAP y ENAP se tuvo, a su vez, que recurrir a la importación de técnicos y tecnología.

En lo referente al motivo de los industriales, representados en la "Industria Chilena", la reforma de la Ordenanza de Aduanas y su análisis, eran continuas las alusiones a que los diversos cambios que ella había tenido respondían, más bien, a las necesidades fiscales, de allí que los aumentos o disminuciones de los Derechos

⁴⁹ "Confianza", en revista *La Industria Chilena*, año I, N°1, 11 de septiembre de 1875.

⁵⁰ "Editorial", en revista *La Industria Chilena*, año I, N°14, 11 de diciembre de 1875.

⁵¹ "Editorial", en revista *La Industria Chilena*, año I, N° 16, 25 de diciembre de 1875.

de Aduana eran vistos como medidas que reflejan la ausencia de una política coherente en su manejo⁵². Lo anterior llevó a plantear tempranamente la necesidad de implantar un impuesto proporcional a la renta, a las herencias y a la propiedad rural. De esta forma, se le daría una solución de carácter permanente y más estable a la recaudación de rentas fiscales. La aduana podría, entonces, mediante un uso inteligente, transformarse en un poderoso instrumento para el progreso industrial, siguiendo las experiencias alemana y estadounidense⁵³.

A principios de 1876, en medio del entusiasmo electoral generado por la elección de senadores a realizarse en marzo, de diputados, en abril, para culminar con la presidencial en junio, la revista elaboró y expuso un conjunto de propuestas que por su contenido, indudablemente demostraron un cambio marcado por la mayor reflexión y maduración en la forma de enfrentar los problemas que afrontaba el sector industrial. También se logró una mayor claridad en la necesidad de organizar una sociedad que los representara como gremio para, de este modo, tener la fuerza suficiente para hacerse escuchar y lograr que sus sugerencias fuesen tomadas en cuenta en el ámbito gubernamental.

A pesar de la insistencia en los editoriales de la revista, en el sentido que el progreso industrial era un asunto de carácter nacional y, por lo tanto, un problema que superaba el ámbito político-partidista, primó en sus redactores una mentalidad cuestionadora del orden social y político de corte aristocratizante. Lo anterior quedó reflejado en el editorial publicado pocas semanas antes de la elección de diputados. En él se señalaba como un serio problema la dificultad que existía para hacer llegar al Congreso las necesidades reales del país, debido a la incapacidad de los hombres dedicados a la actividad política, los cuales no eran elegidos por su inteligencia, conocimientos, virtud y actividades, sino por otros motivos tales como: sus conexiones familiares y riqueza⁵⁴.

El problema en la representación en el Congreso no sólo fue tratado desde la perspectiva del origen social de su composición sino que, también, era notoria la necesidad de encontrar un canal expédito para representar proyectos productivos de interés nacional y todo lo relacionado con ello. Se señaló la necesidad de hacer

⁵² "Carta de Francisco de Miralles sobre las bases de la reforma de la Ordenanza, en revista *La Industria Chilena*, año 2, N° 64-65, 5 de febrero de 1877.

⁵³ "Editorial", en revista *La Industria Chilena*, año I, N°31, 15 de abril de 1876; "Editorial", en revista *La Industria Chilena*, año I, N°32, 29 de abril de 1876; "Carta de Francisco de Miralles", en revista *La Industria Chilena*, año 2, N°64-65, 5 de febrero de 1877.

⁵⁴ "Editorial", en revista *La Industria Chilena*, año I, N° 29, 23 de marzo de 1876.

tomar contacto a las Cámaras con la realidad nacional y con las necesidades de los diversos sectores productivos, proponiendo al Congreso la participación de tres industriales con derecho a voz y a voto en las comisiones respectivas de economía y hacienda. Es indudable que tras esta proposición había una crítica a la forma en que funcionaban las Cámaras y un indicador de lo “nuevo” que, en cuanto a composición social, representaba el sector industrial emergente⁵⁵.

Conjuntamente cuando se dieron a conocer las propuestas, se comenzó a gestar la creación de una organización, resultado, en parte, de las múltiples reuniones sostenidas con las diversas ramas de la producción industrial para tratar el asunto de la reforma de los derechos de aduana, que dio como fruto el trabajo de Francisco Miralles “Bases Generales de la Reforma de Aduanas”, también se discutió la necesidad de actuar a través de una organización que representara y defendiera los intereses del sector industrial frente al gobierno⁵⁶. La idea de crear una sociedad industrial fue planteada por la revista el 18 de diciembre de 1875. Durante el año 1876 la idea fue tomando cuerpo, a medida que fue siendo discutida, en diversas reuniones sostenidas por grupos de industriales, en varias ciudades del país. A fines de año se dio a conocer el proyecto de estatutos de ésta, que en diez puntos planteaba:

“1.- Se establece en Santiago una sociedad denominada Sociedad Nacional Industrial.

2.- La Sociedad tiene por objeto el fomento i adelanto de la industria del país en todos sus ramos.

3.- Su duración será indefinida, una vez que se obtenga del Gobierno la personería jurídica.

4.- Para que sea posible que todos los industriales tomen parte en la patriótica Sociedad, que tanto debe propender al progreso de nuestro país, se establecen tres secciones de socios; la primera contribuirá con seis pesos al año; la segunda con doce; i la tercera con veinte i cuatro; pagaderos por cuotas semestrales anticipadas.

⁵⁵ Francisco Miralles, “La Reforma Aduanera en el Congreso”, en revista *La Industria Chilena*, año II, N°52-53, 30 de octubre de 1876. También hay mención al respecto en la Editorial del N° 36-37 de fecha 15 de julio de 1876 y en la Editorial del N° 29 de fecha 23 de marzo de 1876.

⁵⁶ “Editorial”, en revista *La Industria Chilena*, año I, N° 17, I de enero de 1876.

5.- La Sociedad será reñida por un consejo directivo que se compondrá de un presidente, un vice presidente i diez consejeros. Este directorio será nombrado por los socios en reunión jeneral por mayoría de votos. Sus funciones durarán un año, teniendo la obligación de reunirse a lo menos una vez por semana...

9.- La Sociedad tendrá un periódico a su servicio que hará redactar en conformidad con los intereses industriales de la Nación. Este periódico será repartido gratis a todos sus miembros.

10.- Si la Sociedad se organiza en conformidad a la importancia que piden nuestros intereses industriales, los fondos que se obtengan... el directorio los invertirá en publicaciones especiales de algunas industrias o de la industria en jeneral; en traer maestros de industrias que no existen en el país, contratados para que las enseñen entre nuestros nacionales i establecer premios para los industriales i artesanos que se distinguen en el ejercicio de las artes i oficios que profesen...⁵⁷.

En los meses siguientes la revista fomentó y dio a conocer la activa labor que se desarrolló en las ciudades de: Valparaíso, Talca, Chillán, Concepción, Valdivia, Osorno y en numerosos pueblos en torno a la adhesión, a la formación de un movimiento industrial y a las Bases Generales de la Reforma de Aduana propuesta por Miralles. Un gran papel en todo este período le correspondió al gerente de *La Industria Chilena*, Benjamín Emparán, quien realizó frecuentes viajes a lo largo del país, reuniéndose con numerosos grupos de industriales —estos grupos correspondían a pequeños y medianos empresarios de las más variadas áreas— para dar a conocer las propuestas ya señaladas, logrando una gran acogida.

Durante el tiempo que circuló *La Industria Chilena* (1875-1877) se publicaron en ella varios trabajos de autores nacionales y extranjeros de indudable valor. Destacan entre ellos Francisco Miralles, quien aparte de escribir numerosos artículos sobre temas variados, publicó un interesante ensayo titulado “El Inventor, el Indus-

⁵⁷ “Proyecto de Estatutos de la Sociedad Nacional Industrial, en revista *La Industria Chilena*, año 2, N° 58-59, 11 de diciembre de 1876.

trial i el Comerciante". Otro trabajo que reflejó un gran conocimiento y agudeza intelectual fue el de Domingo Morel, "Ensayo sobre el Desarrollo de la Riqueza Industrial de Chile", en ciertos pasajes tiene una marcada similitud con el discurso inaugural de la SOFOFA de 1883⁵⁸. También es destacable el trabajo de Emilio Corvalán "Nociones de Economía Política", el cual expresó que tenía una finalidad educativa y había sido basado en las obras de: Smith, Rossi, Ricardo Say, Courcelle Seneuil y Garnier. Por último, habría que destacar a Francisco de Paula Vicuña, quien escribió varios artículos sobre el tema del crédito bancario. Dentro de las publicaciones, fueron frecuentes los artículos extractados de revistas extranjeras sobre temas atinentes a métodos de elaboración, nuevas técnicas y descubrimientos.

La propaganda tampoco estuvo ausente, siendo continuo el avisaje de la Escuela

Nocturna de Artesanos Franklin, cuyo presidente era Benjamín Dávila Larraín. La escuela contó con destacados profesores y personeros, entre quienes se registran los nombres de Francisco Ismael Valdés Vergara y Pedro Lucio Cuadra.

La Industria Chilena se publicó por última vez en noviembre de 1877, anunciando su próxima edición para dos semanas más, mientras sus suscriptores compraban una nueva imprenta, aspiración que no se concretó. Interesante resulta destacar el balance de la labor desarrollada por esta publicación durante su corta existencia; en uno de sus últimos números se señaló al respecto:

"Ella entre tanto no sólo ha representado fielmente los intereses industriales del país, sino que ha



Benjamín Dávila Larraín
Presidente y consejero de la SOFOFA

⁵⁸ "Ensayo sobre el desarrollo de la riqueza industrial de Chile", en revista *La Industria Chilena*, año I, N° 28, 18 de marzo de 1876.

sabido empujar hacia adelante, i ha sido un fecundo manantial de ideas que de un modo u otro vienen ya germinando entre nosotros.

Ese movimiento jeneral que se llama movimiento industrial tiene su primer jermen en las columnas de la *Industria Chilena*, que, centinela avanzando del progreso i sacerdote fiel de la verdad, ha sabido señalar al público los defectos de nuestras leyes...

Antes de la *Industria* las cuestiones financieras carecían de carácter científico i serio; o mejor diremos, no habían sido tratadas en el sentido práctico i eficaz de hacer interesarse a las clases trabajadoras... Hoy, por el contrario, numerosos meetings se han hecho en diversos pueblos de Chile a la sombra de una bandera única... un mejoramiento real i positivo, de las clases obreras i de la situación industrial del país⁵⁹.

No hay claridad sobre las razones de fondo que pusieron término a *La Industria Chilena*, aun cuando se traslucen motivos relacionados con su financiamiento. Sin embargo, había que tomar en cuenta que uno de sus objetivos centrales, la reforma de los impuestos de aduana, se cumplió en parte. En 1877 se aprobó una sobretasa que aumentó el valor de los impuestos de importación de un 25% a un 35%, y en 1878 se realizó una reforma general arancelaria que estableció un impuesto de un 15% a la internación de bienes manufacturados que eran producidos en el país. Pero, sin duda, que lo más trascendental en ella fue la total liberación de impuestos de importación a las materias primas e insumos industriales⁶⁰, pues con ello se logró lo que era, tal vez, la principal aspiración de los productores fabriles.

⁵⁹ "Editorial" en revista *La Industria Chilena*, año III, N° 78-79, 11 de septiembre de 1877.

⁶⁰ Ortega, *op. cit.*, págs. 166 y 167.

LA CREACIÓN DE SOCIEDADES 1883-1900

LA SOCIEDAD DE FOMENTO DE FABRIL

A principios de la década de 1880, una vez finalizada la Guerra del Pacífico y durante el gobierno de Domingo Santa María, el ministro de Hacienda Pedro Lucio Cuadra —ingeniero, profesor de la Universidad de Chile y ex parlamentario, que durante los años setenta había demostrado un profundo interés por la cuestión industrial, tanto en sus intervenciones en la Cámara como en algunos eventos de la Escuela de Artesanos Franklin— encargó la realización de un estudio sobre el peso que representaba la industria manufacturera con relación al conjunto de la riqueza pública. Dicho estudio fue ejecutado por un conocido ingeniero llamado Román Espech. Tal preocupación no resultaba extraña, pues la industria nacional había jugado una importante labor como proveedora de bienes durante el conflicto bélico⁶¹.

La problemática industrial volvió a estar sobre el tapete, y el contexto le era favorable ya que los precios de los tradicionales productos de exportación: trigo, cobre y plata venían experimentando una baja. Y en el caso del salitre, que era el llamado a reemplazar a aquellos productos el año 1880, su precio internacional registró una baja de alrededor del 30% al 40%. Todo esto contribuyó a provocar una sensación de pesimismo generalizado en torno a la situación económica reinante⁶². En septiembre de 1883 el ministro de Hacienda Pedro Lucio Cuadra envió una nota al presidente de la Sociedad Nacional de Agri-



Ismael Valdés Vergara
Ingeniero, miembro de la SOFOFA

⁶¹ Sobre este papel de los establecimientos fabriles véase: Luis Ortega, "Acerca de los orígenes de la industrialización chilena 1860-1878"; Henry W. Kirsch, *Industrial development in a traditional society; The conflict of entrepreneurship and modernization in Chile*, capítulos I y II.

⁶² Marcello Carmagnani, *Sviluppo Industriale e Sottoviluppo Economico. Il Caso Cileno 1860-1920*.

cultura en la cual le encarga dar curso a la fundación de una sociedad que aglutine los intereses industriales.

Posiblemente esa voluntad de crear una sociedad industrial haya sido influida por la experiencia vivida durante los años 1875 y 1877 entre el gobierno y los industriales a través de *La Industria Chilena*, cuya relación no fue del todo satisfactoria. La creación de un incipiente movimiento industrial, fue a raíz de la petición al gobierno de la liberación de los derechos de aduana a las materias primas. Hecho que dio origen a la formación de comisiones por ambas partes, sin embargo, la comunicación entre ellas no fue eficiente⁶³. Que desde el Estado se impulsara la creación de una sociedad gremial industrial dice mucho, por un lado, sobre la necesidad de controlar aquello que surge autónomamente en la sociedad civil, por otro, habla también de la debilidad de aquellas expresiones que por sí mismas no son capaces de existir y menos de plantear y defender sus intereses frente al Estado.

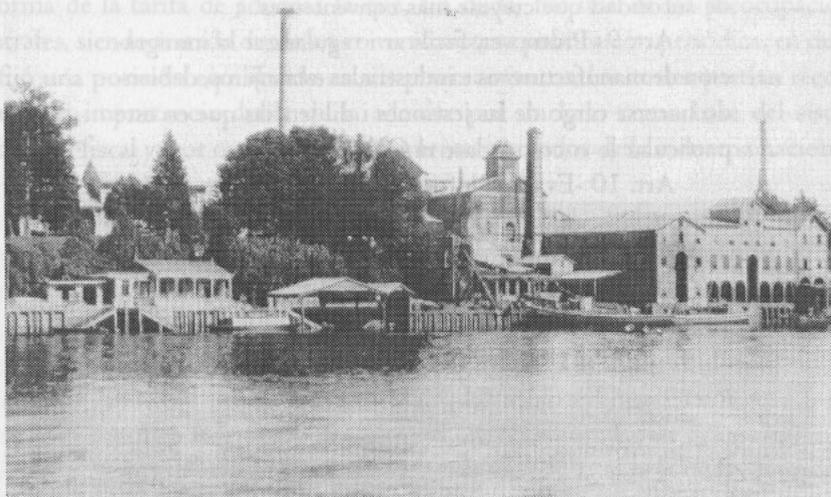
“Prosiguiendo el Gobierno en su propósito de estimular la formación de asociaciones independientes i estables, que sirvan de órganos autorizados de las necesidades e intereses propios de cada una de las principales agrupaciones productoras del país, este Ministerio encargó... un estudio corporativo a fin de averiguar la proporción mas o menos aproximativa, en que entraña la industria manufacturada en el conjunto de la riqueza pública de la nación...el objeto primordial... para que promueva la organización de una asociación de fomento fabril, que, teniendo su centro en esta capital, comprenda todos los elementos industriales existentes en la República, a fin de que, constituidos en una corporación representativa, pueda servir de órgano a todos los intereses manufactureros”⁶⁴.

Todo parecía indicar la existencia de un consenso en torno a la necesidad de crear una sociedad industrial, aspiración que ya tenía algunos años en el seno de los industriales como, asimismo, sobre las funciones que tal institución debería cum-

⁶³ Revista *La Industria Chilena*, año I, N^o 1, 8, 10, 12, 13, 30, 32, 36, 37, 54-55, 1875-1876; Cámara de Diputados, *Sesiones Extraordinarias* 1876-1877, N^o 3 y N^o 4.

⁶⁴ “La Industria”, en *La Industria*, año I, N^o 1, 5 de enero de 1884, pág. 5.

plir y en la forma de ser organizada y dirigida. Esos propósitos quedaron claramente establecidos en sus estatutos:



Cervecerías Andwanger en Valdivia

Art. I -Bajo el nombre de la Sociedad de Fomento Fabril i con el carácter de persona jurídica, se establece en Santiago una asociación que tiene por objeto promover el progreso de la industria fabril i de las artes manuales de la República, mediante las atribuciones i arbitrios que más adelante se expresan...

Art. IO -El Consejo Directivo debe constar de veinte miembros industriales. Los miembros del Consejo Directivo deben durar dos años en sus funciones. El Consejo se renovará por mitad cada año...

Art. 6 -Propender, por todos los medios que pueda disponer, a la creación de establecimientos de enseñanza industrial i al mejoramiento de los que existen⁶⁵;

Art. 7 -Organizar de tiempo en tiempo exposiciones fabriles...;

⁶⁵ "Prospecto", en *La Industria*, año I N°I, 5 de enero de 1884, págs. 3-5.

Art. 8 -Formar la estadística especial de la industria fabril del país debiendo al efecto recabar las medidas de autoridad que creyese más convenientes...;

Art. 9 -Promover, facilitar i regularizar la inmigración de manufactureros e industriales extranjeros, debiendo hacerse cargo de las jestioniones i dilijencias que en este particular le encomendare el Gobierno⁶⁶;

Art. 10 -Evacuar informes que el gobierno le pida sobre solicitudes de privilejio esclusivo en materia de industria fabril, i sobre cualquiera punto relacionado con el desarrollo de esta industria;

Art. 11 -Hacer i promover estudios que tengan por objeto ilustrar i resolver las cuestiones que atañen a los intereses industriales del país;

Art. 15 -El Consejo Directivo podrá formar en los centros industriales del país consejos locales, cuyos miembros se considerarán como miembros del Consejo Central...⁶⁷.

Nació así la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) los objetivos que se establecieron en los estatutos dieron paso a un sinnúmero de tareas, cuyo desarrollo se dio a conocer a través de *La Industria*, su revista. Desde un principio se destacó la preocupación por dar un tratamiento más riguroso y científico a los problemas que los ocupaban, superando cualquier interpretación sobre manejo político que pudiese haber sobre ciertos temas que despertaban controversias en el ámbito público tales como: la reforma de la tarifa de aduana, los privilegios exclusivos y las subvenciones, entre otros. Además, enfatizaba que todos los trabajos en los cuales estaba comprometida la SOFOFA eran de interés nacional, los cuales habían sido determinados por las necesidades y condiciones del país⁶⁸.

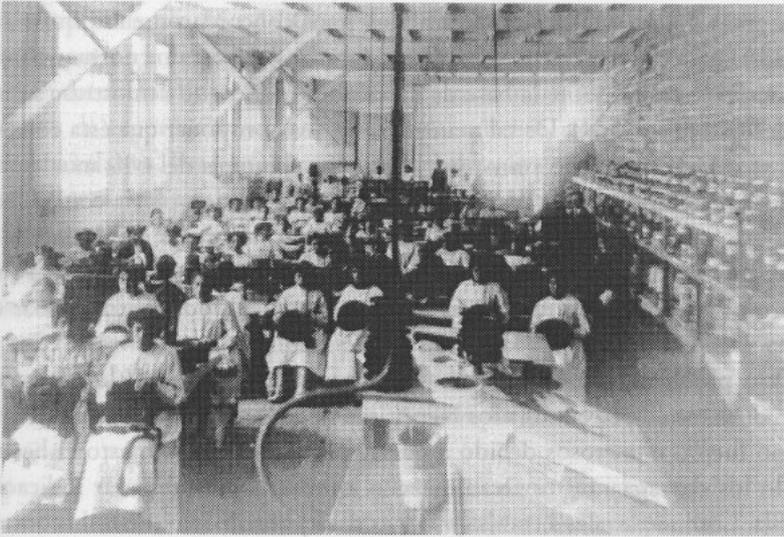
Dentro del ámbito de la labor que emprendió la nueva organización para lograr fomentar e implantar una floreciente actividad industrial en el país, se destacaron sus esfuerzos por obtener varias cuestiones de orden práctico. En primer lugar, una legislación adecuada, una estadística industrial, escuelas especializadas

⁶⁶ "Discurso del Ministerio de Hacienda", en *La Industria*, año 1, N° 1, 5 de enero de 1884, pág. 6.

⁶⁷ "Estatutos", en *La Industria*, año 1, N° 2, 20 de enero de 1884.

⁶⁸ "Memoria", en *La Industria*, año 11, N° 10, 30 de octubre de 1885.

con programas modernos y estudios de factibilidad en relación con el establecimiento de ciertas industrias. En segundo lugar, en el aspecto legislativo, estaba la reforma de la tarifa de aduanas la que, sin duda, fue una de las preocupaciones centrales, siendo tratada desde un comienzo en su publicación periódica, en donde se fijó una posición equilibrada en sus planteamientos, los cuales partían reconociendo la importancia doble de la aduana: por un lado como base del sistema tributario fiscal y, por otro, como instrumento regulador de la industria nacional⁶⁹.



Industria de sombreros. Fábrica de sombreros Girardi. 1910

A partir de dicha constatación se explica su propuesta de recargar moderadamente a aquellos productos que se fabricaban en el país, y de liberar o no recargar a aquéllos que no eran producidos internamente y, de este modo, encontrar un justo equilibrio entre los intereses fiscales y los industriales en donde ninguno se viera afectado⁷⁰. Inclusive, la reforma de la tarifa aduanera de 1897 fue más drástica en los recargos que lo que contempló el proyecto presentado por la SOFOFA al Congreso, resultando, de esta manera, un tanto aventurado ver en la Sociedad de Fomento Fabril un representante del proteccionismo a ultranza.

⁶⁹ "El impuesto de internación. Conforme a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados", en *La Industria*, año IV, N° 7, agosto de 1887.

⁷⁰ "La industria de curtiduría", en *La Industria*, año IX, N° 5, mayo de 1892.

Otra área propiamente legislativa tratada en *La Industria* fue la subvención estatal a determinadas industrias. Al respecto, el Consejo Directivo de la SOFOFA estudió acuciosamente este tema y, aun, cuando a lo largo de los años presentó numerosas industrias para obtener dicho privilegio, estaba consciente de que para la implantación de una industria se requeriría una serie de condiciones ajenas a la subvención, cuya importancia era vital. Ellos tenían claro los obstáculos que representaban: lo reducido del mercado, la lejanía del país de los grandes centros comerciales y la escasez de mano de obra calificada⁷¹.

A pesar de las aprehensiones, los consejeros concordaron en la importancia que tendría para el futuro desenvolvimiento fabril, establecer una norma sobre subvenciones industriales sobre la base de un estudio previo que demostrase su manifiesta utilidad para el país. De tal manera, acordaron proponer que ésta consistiera en que se garantizara como prima por diez años el interés del 6% anual sobre el valor de la maquinaria y enseres introducidos para la fábrica, previa comprobación de que ésta funcionara regularmente⁷². Las primeras industrias en obtener la subvención estatal para la internación de maquinaria libre de derechos fueron dos fábricas de azúcar de betarraga y una refinería de cobre, todas patrocinadas en su presentación al Congreso por la SOFOFA.

Otro problema que dio origen a numerosos artículos en *La Industria* fue la fijación de la escala de avalúos a los bienes importados. Al respecto, los reclamos al gobierno fueron numerosos debido a que se planteaba como injusto el hecho de que sólo los comerciantes tuvieran derecho a revisarla y a presentar indicaciones sobre ella. Los industriales a través de la SOFOFA dejaron de manifiesto la contradicción de intereses entre comerciantes e industriales en torno a sus negocios, expresando que aquéllos eran los naturales enemigos del fisco y de los industriales, pues su negocio consistía en la importación y su ganancia provenía esencialmente de la venta de artículos extranjeros⁷³.

No estuvieron ausentes de las presentaciones de los industriales al gobierno los continuos reclamos en relación con las licitaciones públicas hechas por reparticiones estatales en las cuales resultaron seleccionados productos extranjeros que ya eran elaborados en el país, con el consiguiente detrimento a las industrias nacionales. Tal era el caso de las industrias metalmecánicas que producían carros y maquinarias para Ferrocarriles del Estado y de algunas fábricas de vestuario y calzado que

⁷¹ "Memoria, subvención a industrias, en *La Industria*, año 1, N° 19-20, octubre de 1884.

⁷² *Ibid.*

⁷³ "La nueva tarifa de aduanas", en *La Industria*, año 1, N° 6, 25 de marzo de 1884.

abastecían al ejército. Ante esta situación se enviaron reclamos a diferentes autoridades gubernamentales que expresaron el profundo malestar que esto provocaba en el sector productivo⁷⁴.

Pero como se indicó anteriormente, la SOFOFA no sólo se preocupó de la legislación relativa a la industria. Fueron variados los ámbitos acerca los cuales expresó interés, destacando por su relevancia dos temas en especial: la estadística referida a todos los constituyentes del productivo y la educación especializada de obreros y técnicos.

En la primera reunión del Consejo Directivo, en octubre de 1884, en relación con la memoria de la reciente Exposición Nacional, se comentó que ésta debió basarse en datos estadísticos sobre el valor de cada industria, de sus productos y de sus precios de exportación, como también del número, sexo y edad de sus trabajadores y sus salarios. Esta información no existía, y era considerada imprescindible para abordar el problema industrial y diseñar las políticas apropiadas⁷⁵.

La necesidad de contar con un conocimiento más acabado sobre la dotación, explotación y uso de materias primas nacionales, con información precisa sobre las industrias establecidas y sus condiciones de funcionamiento eran elementos vitales para poder desarrollar una propuesta acertada sobre política industrial, y mientras existiera esa falencia el cumplimiento de ese objetivo era lejano. El tema siguió siendo tratado periódicamente y pocos años después, en 1893 se señaló:

“Tiene por objeto la estadística recoger i agrupar metódicamente los hechos susceptibles de ser expresados numéricamente. Los hechos relativos al territorio, a los trabajos públicos, a las finanzas, a las empresas de todo jénero, en una palabra a cuanto encierra una nación, coleccionados i clasificados ordenadamente para conocer sus condiciones peculiares, sus recursos, sus instituciones públicas i privadas, su desarrollo i grado de civilización forman, pues, la estadística de un país, cuyo interés no sólo interesa a los estadistas i gobernantes que se ocupan de impulsar el progreso, sino también a los particulares... porque sirven de punto de partida para

⁷⁴ “Los ferrocarriles urbanos i la industria...”, en *La Industria*, año IV, N° I, enero de 1886.

⁷⁵ “La Exposición Nacional”, en *La Industria*, año I, N° 19-20, 24 de octubre de 1884.

implantar industrias i emprender gran número de negociaciones. Nuestro país es uno de los más atrasados en materia de trabajos estadísticos... de aquí se desprende la ignorancia que existe respecto de los que somos i lo que necesitamos. Cuando se quiere tomar una medida, de carácter jeneral, se obra a tientas...⁷⁶.

Como se puede apreciar, en los asuntos de carácter económico comenzó a primar una visión más moderna, que incluso puede ser asociada a la idea de “Cuentas Nacionales”. En otras palabras, ya no se trataba de simples aproximaciones o de respuestas influidas por lo doctrinario. Ligado al problema de la carencia de datos para poder implementar una política industrial se hallaba lo relativo al ámbito educacional.

Desde el comienzo de sus actividades el Consejo se hizo cargo de la dirección de las escuelas nacionales de artes y oficios, como también de la creación y dirección de otras escuelas, en donde destacó en su trayectoria de consejero, vicepresidente y presidente de la SOFOFA, Benjamín Dávila Larraín. Fue así como a través del Consejo de Enseñanza Técnica de dicha institución se impulsó la creación de la Escuela Profesional de Mujeres, la Escuela de Obreros Electricistas, el Instituto Técnico Comercial y entre otras, la Escuela de Dibujo de Valparaíso. En la labor desarrollada en este campo, también se requería de información para poder imprimirle una dirección a la enseñanza industrial que sólo podría arrojar la estadística fabril, pues desde un comienzo se planteó la interrogante de si los cursos y oficios que se enseñaban eran realmente los adecuados a las necesidades del país.

El trabajo en el ámbito educacional se orientó principalmente a llevar a cabo reformas en los planes y programas de estudios, tratando, en lo posible, que éstos se modernizaran, estuviesen al día en lo referente a nuevas técnicas e innovaciones de tipo científico y más de acuerdo con las necesidades que emergían del mundo productivo⁷⁷. Los planteamientos de la SOFOFA dan una impresión de que hubo una clara conciencia de que el desarrollo industrial futuro requería como prerequisite fundamental una sólida formación y capacitación tecnológica de la mano de obra en la cual sustentarse. Incluso, dentro de los objetivos que se buscaron estuvo pre-

⁷⁶ “Importancia de la Estadística”, en *La Industria*, año X, N° 8, agosto de 1893.

⁷⁷ “La enseñanza en las escuelas nacionales de artes y oficios”, en *La Industria*, año II, N° II, noviembre de 1885; “La Escuela de Artes y Oficios”, en *La Industria*, año XI, N° I, enero de 1894.

sente la necesidad de transformar la mentalidad social imperante hacia el trabajo de tipo productivo-industrial, que era considerado indigno y poco honorable por los sectores de altos ingresos⁷⁸.

Otros temas de trabajo de la agenda de la Sociedad de Fomento Fabril, relacionados con la actividad fabril, fueron la inmigración de extranjeros con oficios calificados, la difusión de la actividad industrial desarrollada en el país a través de crónicas sobre diversos establecimientos, propiciar la creación de industrias dedicadas a la producción de acero, azúcar de remolacha, textiles entre otras, y elaborar proyectos tendientes a favorecer la actividad industrial como, por ejemplo, el de uso de los canales de regadío como generadores de fuerza motriz.

Sin duda todos ellos de relativa importancia, pero el centro de su preocupación quedó claramente configurado en una propuesta hecha el año 1894 al Ministerio de Hacienda sobre los medios para impulsar el desarrollo industrial.

Según la sociedad y como lo había expuesto ya por algún tiempo, las condiciones económicas del país exigían imperiosamente la adopción de una política económica que procurase el fomento de las industrias, poniéndolas en situaciones de competir con las industrias extranjeras y que facilitara la introducción de capitales y brazos, otorgándoles algunas garantías para asegurar la rentabilidad.

Las medidas propuestas eran las siguientes:

“1.- La reforma del impuesto de internación, la revisión de la tarifa de avalúos i la adopción de una misma moneda para los aforos i el pago de los derechos;

2.- La concesión de primas o subvenciones para el establecimiento de nuevas industrias; i

3.- Las preferencias de las propuestas de la industria nacional para suministrar artículos destinados a los consumos del Estado.

Con relación a las medidas de protección aduanera, la Sociedad consideraba que, en países como el nuestro, el desarrollo de las industrias debe favorecerse por medio de leyes vigorosas, estables i de carácter jeneral... Toca mencionar ahora aquellos medios indirectos que pueden emplearse para robustecer la vida de las industrias e in-

⁷⁸ “La elaboración del lino”, en *La Industria*, año IV, N° 2, febrero de 1887.

crementar la riqueza de la nación.

Figuran principalmente en esta categoría todas aquellas medidas que tengan por objeto:

1.- Suministrar a las industrias el personal de operarios competentes para su progreso i difusión en las diversas regiones del país;

2.- Abaratar los costos de producción;

3.- Facilitar la esportación de nuestros productos. I en general, todas las medidas que tiendan a proteger el comercio i aumenten la capacidad industrial en nuestro pueblo”⁷⁹.

A pesar de la activa labor desempeñada por la SOFOFA desde su creación, hacia mediados de la década del noventa el tono de los editoriales de su boletín *La Industria* comenzaron a mostrar preocupación y pesimismo sobre el futuro desenvolvimiento industrial. La situación desesperada de los industriales se hallaba enmarcada por la crisis general que afectó a la economía durante esos años, agravada en sus efectos internos por el intento de conversión monetaria realizado en 1895, que restringió fuertemente el crédito y el circulante, afectando a las actividades productivas también por el lado de la demanda.

En esas circunstancias las inquietudes de los industriales sobre el futuro de los proyectos y reformas presentados al Congreso se hicieron manifiestas. Por ejemplo, el proyecto sobre la utilización del agua de los canales de regadío como fuerza motriz para la industria, elaborado en 1886, había sido aprobado por la Cámara de Diputados en 1893. Sin embargo, en 1895 aún permanecía pendiente la discusión de dos de sus artículos en la Cámara del Senado, situación que provocó un profundo malestar y desaliento entre los dirigentes de la SOFOFA acerca del destino final de sus propuestas y proyectos⁸⁰.

En enero de 1896 fue publicado como Circular de la Sociedad en *La Industria* un llamamiento a los industriales, en el que se expresó la necesidad de emprender una campaña en torno a sus intereses y aspiraciones. En él se llamó a todos los industriales y personas interesadas —sin distinción de nacionalidad, doctrina o creencias— a unir sus fuerzas para lograr las reformas necesarias para hacer posible el

⁷⁹ “Respuesta al Ministro de Hacienda”, en *La Industria*, año XI, N° 5, mayo de 1894.

⁸⁰ “Informe a la Cámara de Diputados”, en *La Industria*, año III, N° 8, agosto de 1886.

desarrollo industrial. También se criticó la indiferencia de las autoridades frente a los problemas del sector, a pesar de la favorable y extendida corriente de opinión pública existente al respecto⁸¹.

La situación sólo vino a mejorar en parte para los industriales en 1897, con la reforma de la tarifa de aduanas. El estado de ánimo entre los miembros cambió, pues en corto tiempo se cumplieron parte de las aspiraciones de la Sociedad; se suprimió el privilegio de libre internación de mercaderías, se aceptó la participación de los intereses industriales en la revisión de la tarifa de avalúos y se aprobó la nacionalización de las propuestas para suministrar artículos al Estado⁸².

EL BOLETÍN DE LA SOFOFA *LA INDUSTRIA*

Desde su creación hasta el año 1900, período que cubre este estudio, el boletín de la SOFOFA *La Industria* se caracterizó por ser una publicación periódica que cumplió cabalmente el objetivo para el cual fue creado: difundir y crear conciencia en el ámbito nacional de la necesidad de hacer de Chile un país industrial. Su estructura a rasgos generales contempló: una editorial de la redacción; artículos sobre diversos procedimientos, técnicas y métodos aplicables a la producción; crónicas de industrias establecidas en el país; estudios y proyectos de distinta naturaleza; informaciones sobre congresos y exposiciones; información financiera, estadística y comercial; informes y correspondencia de la Sociedad, actas del Consejo Directivo, privilegios exclusivos, informaciones consulares y variedades, abarcando con ello una amplísima gama de temas y problemas relativos al quehacer industrial.

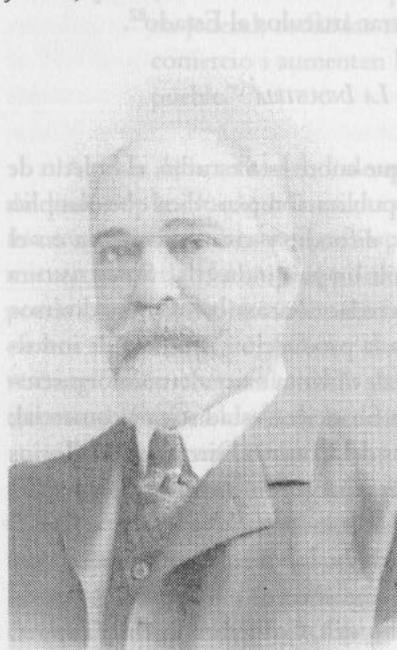
Durante los primeros años de circulación de *La Industria*, contribuyeron con sus artículos destacados ingenieros, industriales y personeros públicos. Algunos de los más constantes fueron: Luis Zegers, Román Espech, Guillermo Puelma Tupper, Charles Vattier y Uldárico Prado. Con el paso del tiempo y en la medida que la publicación se fue consolidando, el editorial fue adquiriendo consistencia y una línea constante al tener como responsable de su redacción a un encargado. Por su permanencia en esta función destacaron Julio Pérez Canto y Pedro Luis González, ambos en su oportunidad secretarios del Consejo Directivo de la Sociedad. Cabe resaltar también el aporte realizado a través de artículos e informes durante la década del noventa a: Salvador Izquierdo, Alberto Herrmann, León Guillet y

⁸¹ "Llamamiento a los industriales", en *La Industria*, año XIII, N° I, II de enero de 1896.

⁸² "La producción nacional i la nueva tarifa", en *La Industria*, año XV, N° I, enero de 1898.

Hermógenes Pérez de Arce, quienes junto a muchos otros cooperaron con la publicación.

Otro aspecto interesante es el referido a las fuentes utilizadas en la reproducción de artículos especializados. Las publicaciones más empleadas fueron francesas y estadounidenses como, por ejemplo: *Le Revue Industrielle*, *Le Genie Civil*, *La Nature*, *Scientific American*, *Scientific American Supplement*, *Scientific American Building Editions*, *Bulletin de la Société d'encouragement pour L'industrie Nationale*, *La Propriété Industrielle*, *The South American Journal*, *Textile World*, entre muchas otras.



Arturo Besa Navarro
Ingeniero e Industrial, miembro de la SOFOFA

Por último, en el transcurso de los años 1884 a 1900 a través de *La Industria* se observó en el planteamiento de la SOFOFA una visión coherente e integral de la problemática industrial, que abarcó el ámbito de lo político, social y económico como un todo, plasmándose en una propuesta que en su formulación contenía los elementos básicos de un proyecto de carácter nacional. También demostró en sus postulados y accionar independencia en relación con la política económica oficial de los diversos gobiernos, aun cuando con algunos de ellos tuvo una mayor cercanía.

Los antecedentes anteriores permiten cuestionar la visión de La Sociedad de Fomento Fabril como una institución meramente asesora del gobierno y dominada en su interior por un afán doctrinario, como algunos autores han señalado⁸³. Sus primeros quince años de existencia, cualesquiera que hayan sido los motivos de su creación, reflejaron el interés por desarrollar una forma institucional adecuada para canalizar las demandas y proposiciones de un grupo que representaba intereses que eran necesario integrar al sistema.

⁸³ Juna Eduardo Vargas, "La Sociedad de Fomento Fabril 1884-1929".

Desde mediados del siglo XIX, con el desarrollo de los ferrocarriles y el surgimiento embrionario de un sector industrial moderno, los ingenieros comenzaron a tener una creciente participación en los asuntos públicos en general y, en particular, en los económicos. La presencia de los ingenieros se concentró principalmente en las actividades que representaban a los sectores de punta en el proceso de modernización: el transporte y las actividades productivas de tipo industrial.

Consecuentemente cambió su papel e importancia social y paralelamente surgió la necesidad de crear un organismo de carácter gremial que los aglutinara y representara. Los intentos por crear un cuerpo que cumpliera esta función fueron variados, se crearon en 1873 el Instituto de Ingenieros y Arquitectos y en 1881 la Sociedad de Matemáticas, pero ninguno de los dos prosperó. Durante el gobierno del presidente José M. Balmaceda, en septiembre de 1888, se reunieron un grupo de 31 ingenieros con la finalidad de crear un organismo que los congregara. El 28 de octubre se realizó un segundo encuentro con la participación de 63 interesados y el 27 de noviembre con la presencia de 125 miembros se constituyó el Instituto de Ingenieros, cuyo primer director fue el ingeniero Domingo Víctor Santa María.

En los primeros meses de 1889 salió a la luz pública el órgano oficial del Instituto de Ingenieros que llevó por título *Anales del Instituto de Ingenieros*. En su primer número la Comisión de Redacción dio a conocer cuál era la motivación y los objetivos que la impulsaban al Instituto y a su publicación. Los ingenieros percibieron como su objetivo central el servicio al país, mediante la elaboración y difusión de conocimientos sobre principios y métodos científicos aplicables a: la producción, elaboración de bienes y construcción en general, los cuales eran vistos como la base para el desarrollo industrial y, por ende, del progreso social⁸⁴.

Los primeros años de funcionamiento del Instituto transcurrieron en una década difícil como lo fue la de 1890. En el aspecto político ella estuvo marcada por un conflicto interno de vastas proporciones como fue la guerra civil de 1891, y en el plano económico predominó una situación de inestabilidad. Entre 1888 y 1897 hubo siete años que arrojaron saldos negativos en la balanza de pagos, presentándose igual situación durante los años 1890, 1892 y 1897 en la balanza comercial, todo esto sumado a los problemas que trajo el fallido intento de conversión metálica.

⁸⁴ "Advertencia Preliminar", en *AI*, N° 1, 1889.

El Instituto de Ingenieros no se mantuvo al margen de la situación del país, e intervino en el debate nacional desde un comienzo, planteándose como un grupo elaborador de respuestas a los problemas que se enfrentaban, proponiendo un camino de solución coincidentes con las propuestas de la SOFOFA.

Así en julio de 1893 se manifestó que:

“Para nadie es un secreto que la situación actual del país es de lo más solemne y que por las condiciones que reviste es de una trascendencia tal que del giro que tomen las cosas y los hombres pende el porvenir del país... La obra de destruir errores y costumbres inveteradas, sin duda que es obra de romanos, pero también... es un deber de los hombres y las instituciones libres el contribuir... al establecimiento de los principios prácticos y reales que son el fundamento del engrandecimiento de los pueblos... En la vida que han llevado numerosos miembros de nuestra institución han hecho adquirir muchas esperanzas y en estas horas de calamidad para el país es cuando menos deben desalentarlas, puesto que la realidad de las cosas lleva a los pensadores y estadistas a buscar el mejoramiento de nuestra situación en el desarrollo de la industria, a lo que debe concurrir el ingeniero, en todas sus ramificaciones, en primera línea”⁸⁵.

Al hacer suya la tarea del “establecimiento de los principios prácticos y reales que son el fundamento del engrandecimiento de los pueblos”, los ingenieros definieron su papel como fundamentalmente teórico y técnico, aspectos que con el tiempo fueron adquiriendo un perfil cada vez más claro. Esta postura fue asumida en la medida en que hubo conciencia de la incapacidad de los sectores ligados al quehacer político de elaborar una respuesta a los problemas económicos y productivos⁸⁶.

Los ingenieros pusieron el acento en la llamada cuestión industrial. Así, en 1894 —coincidiendo con la SOFOFA— hicieron un llamado de atención sobre la nece-

⁸⁵ “Dos proyectos de Acuerdo”, en *All*, N° 30, 15 de julio de 1893.

⁸⁶ Enrique Vergara Montt, “El Gramor”, en *AllIngenieros*, N° 100, 15 de mayo de 1899.

sidad de estudiar los recursos con que contaba el país, como de las necesidades que éste tenía para iniciar un proceso de sustitución de importaciones en cuestiones como financiamiento, capital humano y políticas⁸⁷. En dicho proceso se destacó la importancia que podría tener el Instituto de Ingenieros en el establecimiento de nuevas industrias que contarán con una base para su desarrollo como, también, en el mejoramiento de las existentes⁸⁸. Muy sugerente al respecto fue un artículo llamado "La Industria" publicado el año 1898, en el que se planteó la necesidad de contar con la protección e intervención del Estado para el otorgamiento de créditos por parte de un Banco del Estado y la formación de obreros especializados. También sostuvieron que el fomento industrial sería la tarea de los futuros gobiernos, ya que para llegar al nivel de industrialización que requería el país, necesitarían tres décadas por lo menos⁸⁹.



Ascanio Bascuñán

Ingeniero Industrial, miembro de la SOFOFA

Gran parte de los trabajos y artículos publicados en los *Anales del Instituto de Ingenieros*, se refirieron a temas relativos a obras urbanas y transportes productivos, destacando en este último los ferrocarriles. La temática no sólo abarcó el ámbito nacional, pues abundaron estudios sobre experiencias europeas y estadounidenses; los autores eran generalmente miembros del Instituto, entre los más prolíferos destacan: Ascanio Bascuñán, Enrique Vergara Montt, Domingo Víctor Santa María, Carlos Donoso Grille, Alfonso Nogues y Luis Zegers.

Por último, la importancia del Instituto de Ingenieros radicó en que era la expresión de un sector, con un proyecto modernizante y un componente básicamente técnico, que desde un ámbito ajeno al quehacer político intentó dar una respuesta a la problemática del desarrollo nacional.

⁸⁷ Enrique Vergara Montt, "Ley de Conversión", en *III*, N° 36, 15 de enero de 1894.

⁸⁸ "Memoria de la Junta Directiva", en *III*, N° 44, 16 de septiembre de 1894.

⁸⁹ M. Dorlhac, "La Industria", en *III*, N° 85, 15 de febrero de 1898.

EL CENTRO INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA

En medio de la aguda crisis del último quinquenio de la década de 1890 surgió el Centro Industrial y Agrícola, conformado principalmente, aunque no exclusivamente, por agricultores e industriales. Éste fue fundado en agosto de 1897 y nueve meses más tarde, en noviembre de 1898, se publicó el primer ejemplar de su boletín, el cual se extendió hasta marzo de 1900, con un total de dieciocho números.

Según su publicación, el Centro representaba a un numeroso "grupo" cuyos intereses patrocinaba ante los poderes públicos, a los cuales tuvo, por cierto, llegada, pues en el mes de enero de 1899, veinticinco diputados liberales presentaron una moción solicitando seis mil pesos para subvencionar el Centro, la cual fue rechazada en la Cámara. En la votación fue decisiva la oposición de los radicales, quienes invalidaron la petición por pertenecer los diputados patrocinantes al Centro Industrial y Agrícola, por contar ya con una subvención de diez mil pesos y por existir otras instituciones con objetivos similares⁹⁰.

Los objetivos del Centro se englobaron en labores de estudio, difusión y presión, definiéndose dentro de sus funciones los siguientes puntos: difundir los conocimientos más modernos de la explotación agrícola e industrial, estudiar proyectos sobre nuevas industrias, realización de conferencias públicas y congresos industriales e impulsar la formación del crédito agrícola⁹¹.

Entre los socios que constituyeron el Centro estaban presentes miembros de la SNA y de la SOFOFA, con una presencia mayoritaria del sector agrícola. Ello se reflejó en el énfasis de la temática agrícola que presentó el *Boletín*, siendo una de sus preocupaciones centrales el crédito para dicho sector por su alto endeudamiento. La confluencia de intereses sectoriales distintos se tradujo en un discurso ambiguo y no muy explícito, lo que se vio en la primera edición del *Boletín*:

Ningún problema es hoy más importante que el que se refiere al mejoramiento de nuestra situación económica, que únicamente puede encontrarse en el desenvolvimiento y en la prosperidad de las fuentes del trabajo nacional... Levantamos la noble enseña del trabajo, bajo

⁹⁰ *Boletín del Centro Industrial y Agrícola* (en adelante *BCLA*), año 1, N° 5, enero de 1899; Cámara de Diputados, *Sesiones Extraordinarias*, 1899.

⁹¹ *BCLA*, año 1, N° 4, diciembre de 1898.

cuya tienda pueden cobijarse las distintas opiniones, y no exijimos más profesión de fe, que la del patriotismo para regenerar a esta tierra que mediante el heroico sacrificio de sus hijos, ha obtenido todos los elementos necesarios para su prosperidad y riqueza...⁹².

A través del *Boletín*, el Centro Industrial y Agrícola dio a conocer sus propuestas, que apuntaron, más bien, a medidas de tipo comercial y financiero, las cuales pueden ser resumidas en la necesidad de: una política de aduanas de puerta cerrada a todos los artículos que se producían en el país y una liberación total para materias primas e insumos que no se fabricaran y que fueran necesarias para la producción nacional; créditos a largo plazo con un interés razonable; medios de transacción adecuados y desarrollo de transportes. Junto con plantear lo anterior se hicieron fuertes críticas al capital extranjero, aduciendo que no era dirigido a la inversión sino a préstamos, obteniendo con el cobro de los intereses enormes ganancias que más tarde eran extraídas del país⁹³.

A fines de 1899 el Centro organizó un Congreso Industrial y Agrícola en donde los temas tratados estuvieron centrados en el mejoramiento de los transportes terrestres y el abaratamiento de los fletes; el impulso a una marina mercante; la formación de un Banco Agrícola e Industrial y la protección a la industria nacional. El Congreso se realizó sobre la base de la participación de delegados por departamentos de diversas zonas del país⁹⁴. Los resultados prácticos de este congreso escapan al marco temporal de este estudio, sin embargo, resulta sugerente el hecho de que el *Boletín* dejara de publicarse a pocos meses de su realización. La explicación de esto pudiera estar en que la organización del congreso fue el objetivo de fondo que inspiró la creación del Centro, y que una vez realizado ya no tuvo razones, metas o fuerzas para continuar, sin descartar el desaliento que pudo significar la débil acogida en los círculos gubernamentales de las conclusiones del congreso.

Sin duda que el Centro Industrial y Agrícola no tuvo el peso ni la trayectoria de las otras instituciones tratadas. Pero lo que lo hace interesante es el ambiente de crisis en que surgió, la unión en dicha coyuntura de intereses agrícolas e industria-

⁹² R. Alarcón, "La fábrica de cerveza y hielo del Sr. Andrés Ebner", en *BCIA*, año I, N° 6, I de febrero de 1899.

⁹³ "El Congreso Industrial y Agrícola", en *BCIA*, año II, N° 14, 15 de noviembre de 1899.

⁹⁴ *Ibid.*

les, el logro que significó organizar un congreso como el que se efectuó y las directas vinculaciones e influencias políticas de sus socios. Aspectos que, por cierto, no fueron garantía para el éxito.

La maduración del problema industrial, su conformación y difusión van a ir de la mano con el proceso de modernización iniciado a mediados del siglo XIX en Chile y con la creciente sensación de inestabilidad económica, generada por la vinculación de la economía nacional a la economía internacional, que se manifestó alternadamente en expansiones y crisis.

A pesar de que el proceso de modernización no fue total, fue suficiente para dar origen a un sector comprometido con un desarrollo capitalista dispuesto a defender y a propagar la industrialización como un proyecto de carácter nacional. La formación de este sector pasó por diversas etapas, al inicio fueron sólo un grupo de empresarios —con un importante componente de extranjeros— sin mayor significación social o política. Después de la Guerra del Pacífico se observa un cambio cualitativo en su conformación social: ya está presente un sector de la elite dirigente que cuenta con influencias sociales y políticas, lo cual permitió, al menos, la llegada y discusión de la propuesta industrializadora en las esferas gubernamentales.

CAPÍTULO IV

LA DIFUSIÓN SOCIAL Y LA RESPUESTA POLÍTICA

El planteamiento o programa industrializador surgió, en un principio, en el ámbito de un pequeño sector cuyos intereses eran, naturalmente, de tipo industrial. Más tarde la misma problemática fue abarcada por un sector social más influyente, con actividades diversificadas y con un discurso cuya llegada era más amplia.

Este cambio en la composición social, producto de la complejización creciente de la sociedad, también se vio reflejado en el tono del discurso. Éste, en un principio, presentaba implicancias con la transformación social y política, que luego se vio atenuado, siendo reemplazado por un lenguaje en el cual primó el carácter técnico científico y modernizante de la propuesta industrializadora. En otras palabras, se podría plantear que se verificó una mediatización del discurso.

Del mismo modo evolucionó la respuesta político-gubernamental del problema. En un primer momento, dado el tamaño y la conformación social del grupo propiciador de la propuesta aglutinado en torno a la Sociedad Industrial, despertaron dudas sobre sus reales propósitos, pues se pensó que tras él existía un oscuro afán de manipulación y agitación política. Más tarde, personeros del gobierno estimularon la creación de una sociedad de fomento, viendo que era una necesidad real. A su vez, el tema adquirió una mayor presencia en el debate en el Congreso, particularmente en momentos de crisis recesivas. Sin embargo, y a pesar de esto, ello no

significó una conciencia política generalizada en torno a crear las condiciones para el desarrollo industrial.

LA NECESIDAD DE SER ESCUCHADOS

En septiembre de 1875, comenzó un movimiento de insospechada magnitud, el cual se generó desde la Sociedad Industrial y de la carta que de allí se originó⁹⁵. Dicha carta solicitó al Presidente de la República la liberación del derecho de aduana que afectaba a las materias primas, aduciendo la fuerte crisis que sufría el país y que postraba al incipiente sector industrial. La carta fue respaldada por trescientas firmas de industriales y jefes de taller de Santiago, Valparaíso y Talca. De los firmantes, un tercio de los apellidos eran de origen extranjero y los restantes carecían de significación social, aspecto que, sin duda, influyó en la posterior respuesta del gobierno y en la toma de conciencia por parte de los industriales de la necesidad de crear un movimiento de carácter nacional⁹⁶.

Un mes más tarde el gobierno nombró una comisión de congresistas compuesta por: Juan Jara, Rafael Sotomayor, Nicolás Novoa, Osvaldo Rodríguez y Julio Menadier para que estudiaran la solicitud y recomendaran medidas⁹⁷. A pesar de lo promisorio del hecho en sí, muy pronto surgieron discrepancias. El periódico *La Industria Chilena* dio a conocer que la comisión había propuesto sólo la liberación de derechos de algunas materias primas, conforme con los principios que guiaron la dictación de la ordenanza, es decir, que la Aduana era un recurso fiscal cuyo principal objetivo era proporcionar renta al erario⁹⁸. Principio que, demás está decir, no compartían los industriales, pues veían en la Ordenanza de Aduanas un instrumento de fomento, el cual debía responder a una política clara y no sólo a las necesidades circunstanciales del fisco.

Durante las primeras semanas de diciembre de 1875, el Directorio de la Sociedad Industrial se abocó a la organización de una reunión general. Con la finalidad de crear una gran sociedad industrial y de dar a conocer a los industriales la

⁹⁵ Ver capítulo III: "La Primera Experiencia".

⁹⁶ "A.S.E. El Presidente de la República", en revista *La Industria Chilena*, año I, N° 10, 13 de noviembre de 1875.

⁹⁷ "Decreto en relación a la Carta", en revista *La Industria Chilena*, año I, N° 12, 25 de noviembre de 1875.

⁹⁸ "Editorial", en revista *La Industria Chilena*.

formación de una comisión que debería presentar un informe al gobierno, basado en los datos proporcionados por cada rama industrial, sobre las materias primas que requerían para la producción.

Se presentaron algunas diferencias internas en torno a la manera de designar a la comisión que debería entenderse con el gobierno y por equívocos de distinta naturaleza, se requirió de dos reuniones en vez de una sola, las cuales, a pesar de los tropiezos iniciales, representaron un avance en lo propuesto.

En enero de 1876 la idea de crear una gran sociedad industrial había ido tomando cuerpo, y ya se la pensaba como un organismo de carácter nacional cuyo directorio estuviera compuesto por miembros que representaran a cada rama para, de este modo, servir a los intereses generales de los industriales, tomando medidas que tendieran al desarrollo y fomento de la industria. La experiencia vivida hasta entonces cristalizó en la opinión de que ningún gobierno podría desatender las sugerencias de un directorio respetable que representara los intereses generales de todo el sector a lo largo del país, que funcionara regularmente con seriedad, publicando sus actas a fin de que éstas fueran conocidas por la opinión pública⁹⁹.

En medio del ambiente electoral del verano de 1876, los dirigentes de la Sociedad Industrial pusieron especial énfasis en que el interés industrial era un interés general, libre de toda implicancia política o religiosa, ya que en las preocupaciones políticas que agitaban el ambiente se veía el principal obstáculo que impedía crear una sociedad industrial, identificando la pasión política como el principal enemigo del interés general, por ser ésta un elemento dispensor de la sociedad¹⁰⁰.

El esfuerzo organizacional se mantuvo durante el primer semestre del año 1876, la preocupación central de los industriales, aparte de la reforma de los derechos de aduana, fue la de crear un canal expedito y permanente de comunicación con el Poder Legislativo, lo que reflejó el mayor grado de conciencia alcanzado por el sector en la búsqueda de soluciones a los problemas que se presentaban. Así surgió la propuesta de crear una ley que permitiera a todos los sectores productivos acercarse mediante delegados a las comisiones especiales de las Cámaras, cuya función legislativa, fuera informar sobre proyectos relativos a la producción. También se planteó generar una comisión en la Cámara de Diputados destinada sólo al problema industrial, la cual funcionara en presencia de tres delegados nombrados

⁹⁹ "Editorial", en revista *La Industria Chilena*, año I, N° 17, 1 de enero de 1876.

¹⁰⁰ "Editorial", en revista *La Industria Chilena*, año I, N° 19, 15 de enero de 1876.

por la Sociedad Industrial, con derecho a voz y voto¹⁰¹. Sin embargo, y como era dable esperar, sus propuestas no tuvieron mayor acogida en los círculos oficiales.

Posiblemente en respuesta a lo anterior, en el segundo semestre de 1876 el interés de los industriales se centró en la formación de un movimiento que abarcara todo el país. Esto, sin duda, se debió a la falta de respuestas provenientes del gobierno, pero también influyó significativamente la profundidad y gravedad de la crisis económica que afectaba al país por entonces, y la propia dinámica que había generado la actividad de la Sociedad Industrial.

La primera semana de noviembre de 1876 se realizó una reunión de industriales en el hotel Inglés de Santiago, en la que se decidió que una comisión especial ordenara los datos entregados por los industriales para enviárselos al gobierno, también se presentó un proyecto de Domingo Morel, que versaba sobre los estatutos para una Sociedad de Fomento a la Industria, el cual una vez revisado y suscrito se sometería a escritura pública¹⁰². Sin duda que lo más interesante de dicho proyecto, aparte de su existencia, es la extraordinaria semejanza que guarda con los estatutos de la futura SOFOFA.

Pocos días después, el 19 de noviembre, se realizó otra gran asamblea de los industriales de Santiago, la motivación se acentuaba por la crisis que atravesaba el país, que generaba gran intranquilidad¹⁰³. En ese contexto se dió a conocer un movimiento similar al que se estaba formando en la ciudad de Valparaíso, donde trataron el tema relativo a los informes que había que enviar a la comisión del gobierno, acordando reunirse en los días siguientes.

En los primeros días de diciembre se realizó un *meeting* en el Alcázar Lírico de Santiago, al que acudieron los industriales que se habían comprometido el 19 de noviembre; esta vez, la reunión se centró en tres puntos: aprobar los trabajos de la comisión anterior; dar a conocer “Las bases generales y particulares de la reforma de Ordenanza de Aduanas” cuyo autor era Francisco Miralles y, por último, quizá lo más importante, nombrar una comisión para que se comunicara con todos los centros industriales del país a fin de obtener adhesiones para el informe de Miralles¹⁰⁴.

¹⁰¹ “Editorial”, en revista *La Industria Chilena*, año I, N° 36-37, 15 de julio de 1876; Francisco Miralles, “La Reforma Aduanera en el Congreso”, en revista *La Industria Chilena*, año 2, N° 52-53, 30 de octubre de 1876.

¹⁰² “Los datos pedidos por los industriales por la comisión del gobierno”, en revista *La Industria Chilena*, año 2, N° 54-55, 13 de noviembre de 1876.

¹⁰³ “Gran asamblea de industriales de Santiago”, en revista *La Industria Chilena*, año 2, N° 56-57, 27 de noviembre de 1876.

¹⁰⁴ “Editorial”, en revista *La Industria Chilena*, año 2, N° 58-59, 11 de diciembre de 1876.

La Sociedad de Artesanos y algunos industriales de Valparaíso recibieron el 26 de diciembre una circular enviada desde Santiago, cuya finalidad era obtener la adhesión a "Las Bases generales para la Reforma de la Ordenanza de Aduanas". El 1 de enero se reunieron todos los industriales y jefes de talleres de Valparaíso y el 21 del mismo mes se constituyó en el Club Alemán, la Sociedad Industrial de Puerto, su presidente fue Luis Osthaus y se calcula que el número de asistentes llegó a dos mil personas¹⁰⁵.

Todas estas actividades contribuyeron a generar un movimiento organizativo que abarcó: Talca, San Carlos, Chillán, Concepción, Osorno, Valdivia y Río Bueno concretándose un esfuerzo por unir las fuerzas diseminadas en el país para contactarlas con Santiago. Ya para julio de 1877 existían ocho centros y 11.600 firmas de adhesión a "Las Bases Generales..." éste era, sin duda, un movimiento que por su tamaño y cobertura era inédito en el país y constituye un elemento adicional que indica el creciente peso relativo, no sólo económico, del emergente sector industrial.

Indudablemente que la motivación tras este esfuerzo organizativo no fue otra que hacerse oír y asegurarse de que sus propuestas no dormirían más en los archivos del Ejecutivo o del Legislativo¹⁰⁶.

LOS REVOLTOSOS

Así, este grupo, que había sido capaz, en medio de una de las crisis económicas más profundas del siglo, de dar vida a un numeroso movimiento industrial, también se expresó con relación al país, la política y la sociedad a través de *La Industria Chilena*.

Para ellos el asunto industrial no era sólo un problema de carácter económico, pues veían en el desarrollo industrial un factor revolucionario de la sociedad el cual había permitido a los países "civilizados" entrar a la Edad Moderna, rompiendo las ataduras con el viejo orden; de allí que se asimilara industrialización igual a modernidad. Por lo tanto, no se trataba de un interés particular de un sector productivo, sino que bajo el ideal industrializador también había un afán de transformación social. En un sentido, sus planteamientos corresponden claramente al enfoque de economía política vigente en esos años.

¹⁰⁵ "Revista de la Quincena", en revista *La Industria Chilena*, año 2, N° 62-63; 15 de enero de 1877; "Editorial", en revista *La Industria Chilena*, año 2, N° 64-65, 5 de febrero de 1877.

¹⁰⁶ "El movimiento industrial", en revista *La Industria Chilena*, año 2, N° 72-73, 21 de julio de 1877.

Uno de los aspectos más interesantes del planteamiento de los industriales, tiene relación con la formación de una clase media productiva. En la ausencia de esa clase ven la razón de la inferioridad del país en comparación con las naciones civilizadas, pues no hay preocupación ni desarrollo de actividades realmente productivas por parte de los sectores tradicionales. La clase media era vista como el principal elemento de civilización y progreso de la sociedad moderna, pero también se le atribuyó un carácter ético al expresar que es “suma de moralidad i de virtudes cívicas”¹⁰⁷. Inevitablemente por ese camino también se ligó la industrialización con el sistema político. Sin el desarrollo de la industrialización no se llegaría a la verdadera democracia y seguiría prevaleciendo el espíritu aristocratizante en el país. En otras palabras, se trataba de realizar no sólo cambios en el ámbito productivo sino cambios sociales profundos que llevaran a un orden nuevo desde el punto de vista económico, social y político.

De tal manera, se llegó a estructurar un planteamiento según el cual:

“Cuando por el desarrollo de nuestra industria poseamos esta importante categoría social, sólo entonces nuestras instituciones democráticas darán todas sus ventajas porque ella servirá de contrapeso contra nuestros gobiernos, a quienes obligara a deponer su personalismo i mezquindad i a tener miras que tiendan al adelanto general de la comunidad”¹⁰⁸.

Naturalmente que esa postura y lenguaje no resultaron atractivos para los poderes públicos.

Las mayores quejas con que se justificaron los planteamientos hechos por este grupo se relacionaron con su capacidad de ingerencia y de llegada al Estado, muy especialmente al Congreso. Repetidas veces se llegó a decir que el problema más importante era cómo hacer llegar al Legislativo las necesidades del sector. Para ellos el Congreso representaba el aún vivo espíritu aristocratizante ya que para llegar a él, tenía mucho más valor la posición social y los parentescos, que la inteligencia, la actividad y el conocimiento.

¹⁰⁷ Domingo Morel, “Ensayo...”, *op. cit.*, en revista *La Industria Chilena*, año I, N° 30, 1 de abril de 1876.

¹⁰⁸ “Proyecto de estatutos de la Sociedad Nacional Industrial”, en revista *La Industria Chilena* año 2, N° 58-59, II de diciembre de 1876.

A pesar de las constantes afirmaciones de los industriales, de que ellos no representaban ni tenían intereses políticos y de las críticas que realizaron a lo perjudicial del ambiente eleccionario que prevalecía en el verano de 1876, las elecciones de marzo demostraron la existencia implícita de ciertos intereses de esa naturaleza. De hecho, son varias las propuestas que hicieron de reformas en el modo de operar del Congreso y en todas ellas estuvo presente la participación en las comisiones de personas calificadas con derecho a voz y voto para, de este modo, abrir las Cámaras Legislativas a los intereses del país¹⁰⁹. Incluso en la editorial de *La Industria Chilena* anterior a la elección se llamó a votar por candidatos “verbalmente liberales”.

Los resultados de la elección influyeron fuertemente en las motivaciones de este sector productivo. Su análisis de ellos junto con reflejar desencanto, insistía en la dimensión social del problema.

“El resultado de las urnas electorales, es una lección más para el pueblo. En Santiago, donde hai ocho o más miles de calificados de las clases trabajadoras... no ha salido ni un solo diputado por el pueblo. Los obreros pudiendo marchar solos, se resisten a hacerlo... Ahora mas que nunca, aparece de relieve la necesidad de formar pronto la gran sociedad de que venimos hablando... La Sociedad de Fomento, Sociedad que... haga de todos estos elementos dispersos, un solo elemento, eficaz i poderoso por la unión...”¹¹⁰.

Después de este fracaso electoral, las críticas al gobierno y a la institucionalidad fueron muchísimo más fuertes y acompañadas de un matiz de desesperanza. El sistema parecía no tomarlos en cuenta y sus intereses no eran acogidos, situación que finalmente los llevó a pensar la organización como única estrategia de presión para ser oídos por el sistema. Sin duda y, aunque quizá no existió conciencia, el movimiento representó una amenaza al orden: eran una fuerza potencialmente desestabilizadora, y estaban fuera de los mecanismos tradicionales de resolución de los conflictos.

¹⁰⁹ “Editorial”, en revista *La Industria Chilena*, año I, N°29, 23 de marzo de 1876.

¹¹⁰ “Editorial”, en revista *La Industria Chilena*, año I, N° 30, 1 de abril de 1876.

LA POSICIÓN OFICIAL

La atención que prestó el gobierno al movimiento industrializador fue insignificante e, inclusive, en algunas dependencias gubernamentales ligadas a lo económico no se sabía siquiera de su existencia. Las posibles razones que explican dicha conducta eran fundamentalmente la escasa significación política y social de los integrantes del movimiento industrializador -que en su mayoría estaba compuesto por extranjeros y artesanos- y la escasa conciencia y difusión social del problema industrial.

Las primeras noticias sobre el problema de los industriales aparece en la *Memoria del Superintendente de Aduanas*, quien al ser consultado al respecto afirmó tener noticias del movimiento en Santiago y agregó no tener ningún antecedente sobre el objeto o aspiración del grupo en cuestión¹¹¹. Dos meses más tarde Ramón Barros Luco, Ministro de Hacienda, afirmó tener claras noticias sobre la petición al gobierno que levantaron industriales de Valparaíso y Santiago como, también, de la comisión nombrada por el gobierno. Recomendó gravar todas las mercaderías con un derecho moderado ya que era imposible determinar qué es materia prima y qué no lo era¹¹². Como se puede apreciar, la respuesta del Ministro no corresponde a la de un especialista sino, más bien, es una respuesta de tipo práctico, en la cual no se hace relación a la trilogía fomento-aduana-fisco.

Las opiniones en la Cámara fueron de diversa índole. Sin embargo, en ellas no primaron consideraciones de tipo técnico; hubo críticas al sistema de impuestos y al papel que le cabía en él a la Ordenanza de Aduanas. En otras palabras, no hubo una clara percepción de la relación que ésta podría tener en el desarrollo industrial.

En uno de los primeros planteamientos oficiales, ante una solicitud para nuevos empréstitos, se señaló que, aun, habiendo aumentado la renta pública, producto de la casi duplicación de los derechos de importación resultante de la reforma de la Ordenanza y a las modificaciones hechas a la tarifa de avalúos, el presupuesto seguía desequilibrado, esbozándose una crítica al sistema de impuestos vigente por carecer de una orientación más científica.

En octubre de 1876, una año después de ser enviada la carta de los industriales al Presidente, el diputado Carrasco Albano anunció una interpelación al Minis-

¹¹¹ *Memorias del Ministerio de Hacienda 1876*; Agustín Montiel, *Memoria del Superintendente de Aduanas*, 24 de abril de 1876, pág. 23.

¹¹² *Memoria Ministerio de Hacienda 1876-77*; *Discurso del Ministro Ramón Barros Luco*, pág. xxvi.

tro de Hacienda sobre la solicitud de los trescientos industriales, a lo que se respondió que existía una comisión para estudiar de qué forma se podía reemplazar en la renta fiscal los derechos de internación de materias primas¹¹³. Es claro que la preocupación central era la fiscal y que el problema de los industriales no era visto como algo de interés general que afectaba a la producción sino, por el contrario, una asunto de interés privado.

Ese mismo mes la Cámara de Diputados recibió del Ejecutivo un proyecto de ley para modificar la tarifa aduanera de 1872. El proyecto se debió a la deteriorada situación financiera que enfrentaba el sector público, en él se planteaba gravar las mercancías con un derecho de internación de un décimo para 1877¹¹⁴.

Con relación a ello, el Superintendente de Aduanas al hacer un recuento de las actividades durante 1877 señalaba que la revisión de la tarifa de avalúos ocupó gran parte del año a la Superintendencia y que fue hecha con gran seriedad. El único "incidente extraño" que dificultó la tarea, fue un grupo de industriales que creían que la comisión revisora de la tarifa de avalúos poseía la facultad de establecer los avalúos de las mercaderías de una manera contraria a sus intereses¹¹⁵.

Como bien se aprecia, el problema que enfrentaba el sector industrial prácticamente pasaba desapercibido e incompendido por las autoridades del gobierno, lo cual indica que los intereses industriales se desarrollaron a menos inicialmente, fuera del ámbito del grupo dirigente. En lo relativo a la evaluación de la crisis económica, llama la atención la discrepancia interpretativa entre industriales y funcionarios de gobierno; para los primeros se vivía una crisis de magnitud y había plena conciencia de los factores que intervenían, para el gobierno se trataba de una perturbación en el comercio mundial y tanto la prosperidad interior como la credibilidad financiera del país en el exterior aún se cimentaban en bases sólidas¹¹⁶.

En 1876 se presentaron tres proyectos al Congreso. Ellos eran, sin duda, de gran importancia en lo referente al desarrollo económico y a la modernización del aparato estatal. El primero de ellos, el impuesto a la herencia, esperaba la resolución del Congreso desde 1864 y fue activado por Darío Sánchez, aduciendo el problema financiero que aquejaba al país, fue desechado por falta de tiempo¹¹⁷. El segundo proyecto trataba de la creación de una oficina de estadísticas, considerada como

¹¹³ Cámara de Diputados 1876-77, *Sesiones Extraordinarias*, N° 3, 21 de octubre de 1876.

¹¹⁴ Cámara de Diputados 1876-77, *Sesiones Extraordinarias*, 10 de octubre de 1876, pág. 14.

¹¹⁵ Ministerio de Hacienda, *Memoria Superintendente de Aduanas*, 1877, pág. 48.

¹¹⁶ *Op. cit.*, 24 de abril de 1876, pág. 11.

¹¹⁷ Cámara de Diputados, *Sesiones Ordinarias*, N° 17, 18 de julio de 1876, págs. 269 y 270.

necesaria tanto para la administración como para los sectores productivos, sin embargo, el proyecto fue dejado de lado aduciendo el enorme déficit fiscal que el gobierno enfrentaba y lo innecesario de aumentar el presupuesto¹¹⁸. El último proyecto y quizá el más interesante, consistía en reorganizar la administración pública que ya no estaba a la altura de las necesidades, concretamente se propuso crear un Ministerio de Obras Públicas y otro de Industria y Agricultura¹¹⁹. La visión estrecha del alcance de la crisis y la tendencia a pensar los problemas económicos como algo netamente financiero, impidió que se tomaran medidas que sin duda habrían ayudado al país a modernizarse y organizarse de modo más eficiente tanto en el ámbito financiero como el productivo.

LOS AGENTES DEL CAMBIO

La década de 1880 mostró un cambio cualitativo en relación con lo anterior, en lo referente a la conformación y alcance del grupo proindustrializador. Durante los años setenta el grupo se caracterizó por tener una alta proporción de extranjeros y por no existir una clara diferenciación entre industriales y artesanos, los cuales socialmente hablando carecían de una mayor significación. Esta situación experimentó cambios de importancia en las décadas posteriores, en la medida en que en el país se verificó un grado mayor de crecimiento económico y de diversificación social.

Varios ámbitos del quehacer nacional fueron afectados, en los nuevos sectores productivos de bienes y servicios se impusieron relaciones sociales de producción mediadas por el salario y formas de producción capitalistas, se incrementó el mercado interno de bienes de consumo y mejoró el transporte en las regiones recientemente incorporadas a la vida nacional.

Según Henry Kirsch estos cambios en la economía y en las posibilidades productivas fueron claramente percibidos por la elite, la cual respondió con el traslado y la expansión de sus inversiones, permitiendo la integración de los industriales al sector dominante de la sociedad, los cuales, por cierto, no detentaron el monopolio de la actividad, pues también estuvieron presentes los inmigrantes e inversionistas extranjeros, que tendieron a hacer rentables las empresas industriales.

¹¹⁸ Cámara de Diputados, *Sesiones Ordinarias*, N° 2, 5 de junio de 1876, pág. 13.

¹¹⁹ *Op. cit.*, pág. 11.

De hecho en 1895 el número de industrias ascendía a 2.449 y de éstas 1.873, el 76,5% se establecieron a partir de 1880¹²⁰.

Otro aspecto significativo del proceso ya mencionado, durante la década 1880, fue la expresión institucional que adquirió este sector a través de la Sociedad de Fomento Fabril y del Instituto de Ingenieros. De esta manera se hizo posible la formación de un núcleo de elaboración y difusión de estudios de los beneficios de la industrialización, en donde ingenieros e industriales por su formación y actividades encarnaron la modernización capitalista que comenzaba a experimentar el país. Los primeros, por su formación profesional marcada por la innovación y aplicación tecnológica en su quehacer; los segundos, por estar ligados al desarrollo de un sector económico en donde comenzaban a primar relaciones y un sistema de producción de tipo capitalista.

Lo anterior se comprueba al hacer un análisis del campo de acción en el cual se desarrollaron los miembros de la SOFOFA, del Instituto de Ingenieros y del Centro Industrial y Agrícola. En el caso de los consejeros de la Sociedad de Fomento Fabril entre 1883 y 1900, el 43,6% de ellos eran profesionales representando los ingenieros un 80,6%, de éstos el 32% desarrollaban actividades en la industria y un 29,5% tuvo participación directa en el ámbito político a través de las Cámaras o como funcionarios de gobierno. De los miembros del consejo con mayor permanencia en él, es decir, sobre ocho años, un 60% de ellos eran profesionales y de éstos el 66,6% eran ingenieros y un 33,3% industriales¹²¹.

Los datos anteriores permiten hablar en propiedad de la conformación de un núcleo social, y de las vinculaciones que se establecieron entre dichas instituciones, a través de una participación doble o triple de sus miembros en ellas. De un total de 78 nombres vinculados, 69 pertenecían a la SOFOFA, de los cuales 25 ocuparon cargos directivos en alguna o más de una institución; del Instituto de Ingenieros están presentes 48 de sus miembros, 18 con cargos directivos; del Centro Industrial y Agrícola encontramos 46 de los cuales 15 tuvieron cargos directivos. El análisis de las actividades que desarrolló este grupo de 78 personas arrojó como resultado que cincuenta de ellos eran ingenieros, diez industriales y quince estaban vinculados al quehacer político¹²².

Indudablemente en este grupo humano elaborador y difusor del paradigma industrializador, ingenieros e industriales tuvieron un gran peso y presencia, y le

¹²⁰ *Anuario Estadístico de la República de Chile, 1918, Industria.*

¹²¹ Anexo I y II (lista SOFOFA y cuadro relacionado).

¹²² Anexo II.

imprimieron el carácter modernizador a la propuesta. Pero lo que más llama la atención y que contrasta con la década de 1870, es que casi un tercio tuvo acceso y participación en el ámbito político. Esto claramente expresó una nueva realidad, la llegada e influencia del grupo a nivel político y social.

LOS CAMBIOS EN EL DISCURSO

Los cambios en la composición social del grupo proindustrializador también se reflejaron en el contenido de su discurso. Éste perdió o fue despojado del fuerte sentido de crítica social y de cierta politización que lo caracterizó en el período anterior. Paulatinamente fue primando un enfoque más especializado, propio de elementos técnicos ligados a la producción en la búsqueda y el planteamiento de soluciones e, indudablemente, el cambio reflejado en el lenguaje permitió más fluida llegada al ámbito político. Todo lo anterior representó un cambio significativo en comparación con el período anterior.

Un primer elemento que llama la atención fue el carácter de tarea nacional que se le asignó a la industrialización del país, situándola por encima de toda consideración política o doctrinaria. Si bien es cierto que este factor estuvo presente anteriormente, adquiere a partir de la década de 1880 mayor relevancia. Convertir la industrialización en un objetivo nacional era una de las principales metas a alcanzar que se propuso la SOFOFA al momento de su creación, objetivo que más tarde volvió a ser recalcado en la campaña de propaganda que propició esta institución en 1896¹²³. Para el Instituto de Ingenieros la industrialización también era una tarea que debía ser afrontada desde los ámbitos del quehacer nacional, ya que de ella dependía el futuro progreso del país¹²⁴. Esta visión también fue compartida por el Centro Industrial y Agrícola, el cual hizo un llamado en el que resaltó, incluso, un carácter supuestamente patriótico que tenía la causa industrializadora frente a la situación de deterioro económico que vivía la nación¹²⁵.

Un segundo elemento que se hizo presente fue el análisis de la capacidad productiva y el de las ventajas comparativas. Se planteó que la riqueza minera, así como la agrícola, estaban limitadas por las condiciones propias de su naturaleza, ya

¹²³ Prospecto, en *La Industria*, año 1, N° 1, 5 de enero de 1884.

¹²⁴ "Dos Proyectos de Acuerdo", en *All*, tomo v, N° 30, 15 de julio de 1893.

¹²⁵ "Nuestra Primera Palabra", en *BCIA*, año 1, N° 1, noviembre de 1898.

que la minera representaba un recurso que no era renovable y que seguido el primer momento de su explotación pronto se empobrecía y la agrícola se hallaba limitada por un espacio y por un agotamiento del suelo que inevitablemente hacía decrecer su rendimiento. Frente a esto surgía como solución la acción industrial, a la cual se le asignó el papel de elaboradora y transformadora de los recursos primarios. Resaltando dentro de estas actividades industriales, la producción de energía como el *desideratum* del progreso moderno y el natural objeto de preocupación de aquéllos que se interesaran por el desarrollo nacional¹²⁶.

En lo referente a las ventajas comparativas, se comenzó a desarrollar un discurso que incluía la ubicación y posibilidades potenciales del país, al afirmarse que Chile por su constitución geográfica y geológica, sumados a la extensión de su costa, debía ser un país por excelencia manufacturero. Las distancias entre los posibles centros productores y los puertos eran cortas, por lo tanto, su industria manufacturera debería relacionarse con su comercio, sus exportaciones y una adecuada marina mercante; su mercado natural lo constituiría América del Sur. Se señalaba, por último, que éstos eran los elementos fundamentales en los que debería basarse la prosperidad futura del país¹²⁷.

Un tercer aspecto de gran importancia, fue el papel del Estado que, si bien no era aún un tópico central de la discusión económica, ya comenzaba a estar presente. En un informe de 1892 elaborado por la Sociedad de Fomento Fabril y dirigido al Ministerio del ramo, se señaló que el Estado era un importante agente en el progreso económico, con una esfera propia y legítima de acción en el campo de la economía pública, correspondiéndole el desarrollo de las fuerzas productivas del país¹²⁸.

Más tarde, se especificó que la misión del Estado era favorecer la acción de las fuerzas sociales, no sólo regulando su movimiento sino impulsándolas y velando por la armonía entre ellas, agregando que el ente público le correspondía suplir la iniciativa privada allí donde ésta no pudiera acceder y desarrollarse¹²⁹. Es así como a fines del siglo XIX se encuentran las bases de la discusión en torno al papel del Estado, la cual sólo será resuelta con el acceso de los sectores medios al poder, la modernización del Estado y los eventos de la economía mundial en 1930.

¹²⁶ "El calor y su conversión en trabajo", en *III*, tomo I, N° 10, 1890.

¹²⁷ "Conferencia sobre la Industria del Fierro", en *III*, tomo II, N° 11, 15 de febrero de 1891.

¹²⁸ "Informe al Ministro sobre la petición de las refinerías de azúcar de Viña i Penco", en *La Industria*, año IX, N° 11, noviembre de 1892.

¹²⁹ "La Empresa de Tracción i Alumbrado Eléctrico de Santiago", en *La Industria*, año XVIII, N° 6, junio de 1901.

Por último, el elemento tal vez más modernizador del discurso se dio en el ámbito de los ingenieros. A través de su publicación éstos fueron quienes más insistieron en un tratamiento técnico y científico de los problemas económicos y, por ende, de la industrialización. Para ellos, el verdadero progreso social se daba donde las ideas de adelanto eran cultivadas con intención científica y veían en la propagación de las ideas, basadas en los principios incontestables de la ciencia, el germen de todo progreso industrial. Señalaron como obligación de los hombres y de las instituciones contribuir al establecimiento de los principios prácticos y reales que eran el fundamento del engrandecimiento de los pueblos, y es en este último aspecto en donde ellos visualizaron su mayor aporte¹³⁰. De hecho, los ingenieros tendrán un papel destacado en este debate a partir de 1890. Tres décadas y media más tarde jugarían un papel importante en la modernización del Estado bajo el primer gobierno de Carlos Ibáñez y, a fines de los años 1930, en la elaboración y puesta en marcha de la CORFO.

LA LLEGADA AL ÁMBITO PÚBLICO

La llegada al Congreso, ámbito político tradicional, de los planteamientos industrializadores sin duda se debió a la ampliación de los intereses económicos de un sector de la elite que se expresó sectorialmente y, por otro lado, a las crisis recurrentes que afectaron a la economía a pesar de la incorporación de los territorios salitreros. Las agudas fluctuaciones de la economía pusieron sobre el tapete de la discusión pública el problema económico en forma cada vez más permanente, intentándose por un lado buscar las causas del mal y, por otro lado, las posibles soluciones. Sin embargo, el tema, aunque fue discutido en las Cámaras, no fue un tópico central sino, más bien, periférico y recurrente sólo en los momentos de crisis, de allí que la respuesta política fuese escasa e insuficiente, lo que generó fuertes críticas al quehacer político.

A pesar de la difusión del "mito" del *boom* que provocó la riqueza del salitre, los años comprendidos a mediados de los ochenta fueron inestables y ciertamente se percibió una situación de crisis económica. Daniel Martner, al respecto, señalaba que los valores del comercio exterior de 1884 y el monto de las rentas nacionales sufrieron una notable disminución, debido a una restricción acordada en la exportación del salitre por una baja de precios en Europa, la que también afectó el precio

¹³⁰ "Advertencia Preliminar", en *All Ingeniers*, tomo 1, año 1, N° 1, 1889.

internacional del cobre y la plata, y que, además, redundó en una menor exportación de productos agrícolas¹³¹. A este cuadro habría que agregar una balanza de pagos negativa durante 1885, 1886 y 1887.

Esta situación no pasó inadvertida en la Cámara de Diputados, la que en 1885 señaló que la situación económica que vivía el país era algo recurrente desde hacía algún tiempo, y criticó el hecho de que cada vez que esto ocurría se hacían llamados a analizar sus causas, predominando al final la idea de que era algo pasajero y que mejoraría con el tiempo¹³². Sin embargo, el tema industrial no pasó desapercibido, en 1884 se promulgó la Ley de Ferrocarriles del Estado, que representó la primera ley orgánica del ramo y su promulgación, sin duda, se basó en la importancia que habían adquirido los transportes en el proceso de modernización.

También en 1884 se discutió en la Cámara del Senado el proyecto sobre la creación de una Dirección de Obras Públicas, debate en que el senador Francisco Puelma señaló que en la práctica lo que se estaba aprobando era casi como un ministerio, lo que era un anhelo de largo tiempo¹³³. Puelma propuso la creación de dos nuevos ministerios, uno de Fomento y otro de Obras Públicas, iniciativa que fue estudiada a la sesión siguiente de la Cámara, siendo el inicio de una discusión que culminó en 1887 con la creación del Ministerio de Industrias i Obras Públicas, que abarcó rubros como: la pesca, minería, agricultura e industria. La importancia que adquirió con el tiempo esta nueva Secretaría de Estado se refleja, entre otras cosas, en que hasta 1900 su actividad absorbió, en promedio, el 30% del presupuesto de gastos anuales de la nación.

A pesar de lo relevante que constituyó lo anterior, la discusión en las Cámaras no fue todo lo profunda que se podía esperar, en términos de dar acogida a las propuestas industrializadoras. Congresistas como Francisco Puelma y Arístides Zañartu plantearon como una necesidad vital frente a la crisis económica, el camino de la industrialización y la protección decidida del Estado a la industria nacional, limitando lo posible las importaciones. En la práctica, estas opiniones no pasaron de ser lo que eran, opiniones parciales y aisladas en las esferas del poder frente a la diversidad y complejidad de los problemas económicos¹³⁴.

¹³¹ Daniel Martner, *Historia de economía de Chile*, pág. 839.

¹³² Cámara de Diputados, *Sesiones Ordinarias*, N° 25, 28 de julio de 1885, pág. 328.

¹³³ Cámara del Senado, *Sesión Ordinaria*, N° 22, 21 de julio de 1885.

¹³⁴ Cámara del Senado, *Sesión Ordinaria*, N° 34, 17 de agosto de 1885; Cámara de Diputados, *Sesión Ordinaria*, N° 29, 6 de agosto de 1895.

En la década de 1890, la percepción de crisis en el ámbito de la opinión pública fue recurrente, la guerra civil de 1891 no sólo tuvo repercusiones políticas sino que, también, significó un trastorno momentáneo del quehacer económico y a este evento, siguieron años de profundas perturbaciones económicas a partir de 1894 hasta casi el fin del siglo.

Al respecto, Hermógenes Pérez de Arce señalaba en 1896, que se estaba en presencia de una aguda crisis económica caracterizada por una gran escasez de valores para girar sobre el extranjero, escasez de capitales internos y liquidación de créditos usados en forma desmesurada, porque junto a esto se habían hecho grandes inversiones en la adquisición de naves de guerra y armamentos, se había duplicado en cinco años la deuda pública exterior y el país había tenido malas cosechas de trigo en 1894 y 1895¹³⁵.

A esta sinopsis hay que agregar una balanza de pagos negativa, una depreciación constante de la moneda que en 1890 tenía un valor de 24 peniques por peso y en 1900 un valor de 16,8 peniques por peso —cabe señalar que en los años intermedios ésta tuvo fluctuaciones muchísimo más bajas, en 1894 fue de 12,5 peniques por peso—¹³⁶ y, por último, el intento de convertibilidad que finalizó el 11 de julio de 1898 en un estrepitoso fracaso.

En el Congreso algunas voces se hicieron oír. Si bien el tema económico no fue todo lo relevante que debió esperarse dada la situación, no es menos cierto que el problema de la crisis económica sí fue expuesto por algunos congresistas más visionarios. En una intervención el senador Enrique Sanfuentes señaló que los artículos de la producción nacional atravesaban desde 1878 por un período de aguda crisis, cuya solución salvadora no se divisaba dentro de la actual tendencia de la situación económica y planteó, como una tarea ineludible, buscar el abaratamiento del transporte terrestre y marítimo, crear industrias nuevas y vigorizar las existentes para, de esta manera, generar riquezas abundantes que superan las pérdidas de los últimos años¹³⁷.

La respuesta del Poder Legislativo se caracterizó por ser débil e inconsistente, y el tema económico sólo fue tratado en escasas oportunidades y no en una forma global. De tal manera Enrique Mc-Iver llegó a criticar el hecho de que se hacían proposiciones contradictorias y sin sentido¹³⁸, lo cual hace pensar en una falta de

¹³⁵ Martner, *op. cit.*, pág. 185.

¹³⁶ Cariola y Sunkel, *op. cit.*, cuadro 32, pág. 148.

¹³⁷ Cámara de Senadores, *Sesiones Extraordinarias*, 26 de octubre de 1894.

¹³⁸ Cámara de Diputados, *Sesiones Ordinarias*, 9 de julio de 1897, pág. 420.

conocimiento y capacitación de los congresistas para abordar este tipo de problemas.

La tónica general de las discusiones fue muy ilustrativa al respecto. En 1895, año de plena crisis, sólo se discutió un aporte de seiscientos mil pesos para el sector industrial, ante la solicitud de la SOSOFA de facilitar la creación de nuevas industrias¹³⁹.

En enero de 1897 el diputado Ángel Guarello recalcó la necesidad de proteger el trabajo nacional y solicitó a través de un proyecto de ley, que las fábricas nacionales proveyeran de ciertos artículos a los establecimientos e instituciones estatales, ya que en la práctica esto sólo se había hecho en casos aislados¹⁴⁰.

Más decidora al respecto fue la presentación del diputado Macario Ossa, quien presentó como proyecto una petición de la Sociedad de Artesanos de la Unión-Chillán para enfrentar la crisis y levantar la decaída industria nacional, proyecto que fue rechazado a pesar de que la comisión que lo estudió reconoció la necesidad de proteger ciertas actividades¹⁴¹.

La falta de preparación de la Comisión de Hacienda e Industrias para el análisis y evaluación de proyectos quedó en evidencia cuando se trató el proyecto de la betarraga, asunto sobre el cual la Sociedad de Fomento Fabril había expresado su interés y realizado numerosos estudios. Varios diputados propusieron invertir por seis años la suma de doscientos mil pesos anuales en el cultivo y la producción de azúcar, pero la comisión rechazó el proyecto aduciendo que juzgaba peligroso que el Estado interviniera con su dinero en la creación de una industria nueva, sobre la que no existían antecedentes ni interesados. Se concluyó que era mejor aprovechar como hasta ese entonces, la competencia universal que entregaba dicho artículo a bajo precio. Lo señalado por la Comisión era falso, pues existían estudios acabados que demostraban su viabilidad y conveniencia, lo mismo que el interés por cultivarla, que ya habían expresado a la Cámara agricultores de Traiguén. Meses más tarde, al insistir sobre el proyecto, sólo se aceptó pagar dos centavos por kilo de azúcar a modo de subsidio¹⁴².

Incluso la reforma de la tarifa aduanera de 1897, que podría interpretarse como una medida proteccionista hacia la industria, ya que colateralmente la bene-

¹³⁹ Cámara de Senadores, *Sesiones Extraordinarias*, 1 de febrero de 1895, págs. 1.181 y 1.182.

¹⁴⁰ Cámara de Diputados, *Sesiones Ordinarias*, 4 de enero de 1897, pág. 884.

¹⁴¹ Cámara de Diputados, *Sesiones Ordinarias*, 6 de agosto de 1897, pág. 728; *Sesiones Extraordinarias*, 22 de octubre de 1897, pág. 72.

¹⁴² Cámara de Diputados, *Sesiones Extraordinarias*, 29 de octubre de 1897, pág. 152 y del 10 de enero de 1898, pág. 1.088.

fició, respondió principalmente a una motivación diferente: al estado de las finanzas públicas¹⁴³. Esto lo ilustró muy bien el senador Joaquín Santa Cruz, quien señaló que el país recurría a los derechos de aduana para subvenir los gastos públicos y de allí la necesidad de fijar las cuotas de recargo de los artículos con la finalidad de promover las rentas nacionales, mecanismo que él consideraba inadecuado e injusto, pues encarecía los artículos al consumidor, planteando que lo indicado sería establecer un impuesto a la renta¹⁴⁴.

Es innegable que a partir de 1880 hubo una mayor llegada al ámbito público de la cuestión industrial, pero no es menos cierto que la respuesta política de la oligarquía careció de consistencia y coherencia. De ello resultó una suerte de improvisación en el tratamiento de los asuntos económicos, haciéndose notorio en el ambiente político la falta de un análisis más profundo y técnico de ellos.

EL CUESTIONAMIENTO A LA POLÍTICA

La percepción y el juicio sobre el quehacer político y el desempeño del Congreso, en torno a impulsar el desarrollo del país, fue altamente crítico y negativo por parte de diversos sectores. Las críticas no sólo provinieron de los sectores gremiales y económicos directamente implicados sino, también, aunque en menor medida, del corazón mismo del Congreso. Opiniones que sin duda contribuyeron en alguna medida al inicio del desprestigio del llamado “sistema parlamentario” que culminaría con su colapso en 1924.

Una de las primeras voces que criticaron duramente las prácticas políticas en boga, provino de los *Anales del Instituto de Ingenieros* en donde Enrique Vergara Montt señalaba, a propósito la incertidumbre provocada por la política monetaria en 1894, que:

“Es necesario confesar que parte importante del debilitamiento industrial del país es la distracción de las fuerzas productivas. Y ocupan importantísimo lugar en esta materia la política y la administración pública... El

¹⁴³ Carmagnani, *op. cit.*, pág. 115.

¹⁴⁴ Cámara del Senado, *Sesiones Extraordinarias*, 23 de febrero de 1897, pág. 665 y del 9 de octubre de 1897, pág. 50.

tren de empleados públicos y el monto del presupuesto son demostraciones de que a la sombra de la hacienda pública son muchos los que viven... Y si se agrega que, más o menos todo se subordina a los intereses políticos, mucho menos hay esperanza de que el empleado de valer puede dar amplio desarrollo a sus ideas...

A la sombra de las exigencias políticas los partidos olvidan sus programas, los gobernantes el cumplimiento de las leyes, los empleados públicos las administraciones que les están confiadas y los ciudadanos el respeto que a todos deben.

Ha llegado este mal a tal extremo, que se puede decir sin exageración, que en el orden de los intereses primero están los de los partidos que los del país”¹⁴⁵.

Así, en el propio Congreso también surgieron voces críticas, aunque fueron la excepción. En plena crisis, en 1897 el diputado Carlos Concha preguntaba como era posible que en medio de una situación económica tan desastrosa la Cámara pasara años discutiendo cuál política, cuál sistema de gobierno y qué alianza —la coalición o la alianza— era mejor para el país, perdiendo toda dimensión de la realidad¹⁴⁶.

Las críticas más frecuentes y ácidas provinieron de la Sociedad de Fomento Fabril, lo que refuerza la idea de que a pesar de haber sido creada por iniciativa del Ejecutivo, desarrolló su independencia que paulatinamente la fue transformando en una institución representativa de intereses corporativos. A principios de 1896, en un llamamiento a los industriales, la SOFOFA se quejó de que su labor los últimos doce años había sido impotente para terminar con la tenaz indiferencia con que en las altas esferas se miraban los problemas relativos a la industria¹⁴⁷, dos años más tarde las críticas fueron más profundas y aseguró que:

“Si los hombres de Estado, de que tan fecundos son los países de sangre española, se resignaran a descender por algún tiempo de las alturas en que discuten eter-

¹⁴⁵ Enrique Vergara Morel, “Ley de Conversión”, en *AIL*, N° 36, 15 de enero de 1894.

¹⁴⁶ Cámara de Diputados, *Sesiones Ordinarias*, 9 de julio de 1897, pág. 416.

¹⁴⁷ “Llamamiento a los Industriales”, en *La Industria*, año XIII, N° I, 11 de enero de 1896, pág. 3.

namente las combinaciones políticas, que sólo a ellos interesan, i quisieran descender a la rejión modesta en que se palpan las necesidades nacionales, verían que las transformaciones felices, que significan cultura, moralidad i adelanto, no se deben a la producción abundante de peroraciones ni a las combinaciones de partidos en las capitales, sino a la instalación de industrias i fábricas..."¹⁴⁸.

Hacia fines de siglo las acusaciones de la SOFOFA apuntaron directamente al Congreso. Éstas se refirieron al hecho de que todas las peticiones industriales no fueron tratadas en las sesiones legislativas ordinarias por estar éstas abocadas a problemas políticos. De tal manera, se solicitó no sólo que se las incluyera en las sesiones extraordinarias sino que fueran despachadas por ambas Cámaras no quedando pendientes por años como ocurría con diversas materias de interés nacional¹⁴⁹. Con el inicio de las sesiones ordinarias de 1901, la SOFOFA nuevamente insistió en el tema con la esperanza de que se prestara atención especial a los proyectos de ley referidos al fomento de la industria, recalcando que esperaba que no predominara "la politiquería que consiste en las rencillas cotidianas de los partidos"¹⁵⁰.

El tenor de las críticas realizadas desde distintos sectores del quehacer nacional revelan claramente el descrédito en que se encontraba la actividad política y, por ende, los políticos. De allí que fuere patente la poca esperanza de encontrar un eco en el Congreso y en el gobierno en torno a la problemática industrial que involucraba al desarrollo nacional y, por tanto, el futuro del país. Si bien se cumplió una de las aspiraciones principales del movimiento industrializador, como fue la de hacer llegar al Congreso las necesidades industriales reflejando una mayor influencia social y política del grupo. Esto, sin embargo, no se tradujo en un cambio de mentalidad y en una toma de conciencia generalizada a nivel de la elite, que controlaba el poder político, fundamentalmente por el carácter aristocratizante de la práctica política y la falta de formación y visión de los parlamentarios en temas económicos. Ambos aspectos eran expresiones de una modernidad vivida a medias, que no logró transformar sino sólo maquillar la realidad. Esto impidió realizar una política económica coherente de largo plazo tendiente a desarrollar al país.

¹⁴⁸ "Fábrica de Fósforos Diamante", en *La Industria*, año XVI, N° 4, abril de 1899, págs. 92 y 93.

¹⁴⁹ "Las solicitudes industriales", en *La Industria*, año XVII, N° 10, octubre de 1900, págs. 325 y 326.

¹⁵⁰ "La fabricación de ácido sulfúrico", en *La Industria*, año XVIII, N° 6, junio de 1901, pág. 180.

Premonitorias en ese sentido resultaron las palabras de un ingeniero que en 1901 señalaba que fomentar la industria sería la tarea de los futuros ingenieros, ya que una evolución industrial como la que Chile requería tomaría 25 ó 30 años¹⁵¹. Muy elocuentes son las reflexiones de Óscar Dávila Izquierdo sobre la riqueza salitrera y el trabajo industrial, quien visualizaba la riqueza del norte como un hallazgo, como una fuente inestable que se agotaba día a día y que cualquier descubrimiento científico podía destruir; sus rentas, decía, deberían ser invertidas productivamente ya que sólo el trabajo industrial podría ser una fuente sólida y segura de riqueza para el país¹⁵².

Grande es la responsabilidad histórica de las clases dirigentes frente a la utilización inteligente de los recursos con que un país puede contar en un momento determinado, pero es claro que en el caso del nitrato no se puede culpar a la elite y al país por no ser lo que no eran, una clase capitalista y una nación moderna. Alexander Gerschenkron señala en torno a este punto, que:

“Desde el punto de vista de la realidad histórica, habrá que decir que esta disponibilidad de riqueza solamente ayudará a la industrialización cuando esté en manos de personas que deseen invertirla por sí mismos en empresas industriales, o que, en caso contrario, quieran y sean capaces de transferirla, en una u otra forma, a quienes estén comprometidos en forma inmediata en el proceso de industrialización. En cualquiera de los dos casos, debe tratarse de una forma de riqueza que ya sea directamente, ya a través de una transformación financiera, pueda pasar de unas manos a otras”¹⁵³.

Un vuelco significativo en el proceso de cambio económico, o de desarrollo capitalista, habría involucrado también reformas sociales y políticas, que llevaran a la creación de grupos sociales capaces de conducir y liderar el cambio tan anhelado, sin embargo, muchos de los potenciales reformadores fueron cooptados por la oligarquía, el orden tradicional fue más fuerte.

¹⁵¹ M. Dorllhiac, “La Industria”, *AII*, N° 85, 15 de febrero de 1898, pág. 392.

¹⁵² Óscar Dávila Izquierdo, “La Empresa de Tracción i Alumbrado Eléctrico de Santiago”, en *La Industria*, año XVIII, N° 3, marzo de 1901, pág. 89.

¹⁵³ Alexander Gerschenkron, *Atraso económico e industrialización*, pág. 66.

CONCLUSIONES

La economía chilena experimentó un crecimiento durante el último cuarto del siglo XIX, pero no entró en vías del tan anhelado progreso, es decir, en términos contemporáneos de desarrollo. La equivocada política económica-fiscal, la falta de modernización de los sectores productivos y de la sociedad, más la bendición o maldición de la riqueza salitrera tuvieron un costo, uno alto por cierto.

La recurrencia de las crisis económicas y la incertidumbre que éstas provocaron, más la visión del futuro que representaron las naciones industrializadas, abrieron un espacio de reflexión acerca de las condiciones necesarias para lograr un auténtico progreso y de cuestionamiento al orden económico imperante. Labor que se tradujo paulatinamente en la formación de un nuevo paradigma, en el que la industrialización sería el camino al progreso.

La crítica al libre cambio cuestionó la efectividad de un sistema económico, dada las condiciones internas del país, como vía al progreso. Se identificaron tempranamente algunos de los impedimentos más serios como: el intercambio desigual, la dependencia económica, los desequilibrios de las balanzas de pago y comercial y el papel tradicional del Estado.

El nuevo paradigma, "La Industrialización", estableció claramente desde sus inicios sus principales metas u objetivos, los cuales permanecieron a través del tiempo.

Cabe señalar entre ellos la transformación o el paso de la sociedad en su conjunto hacia la modernidad, el equilibrio de las balanzas comercial y de pagos, el abastecimiento de la demanda interna a través de un proceso de sustitución de importaciones y el establecimiento de una base sólida y segura de ingresos para el fisco. Todos, aspectos medulares y estratégicos para el desarrollo.

En torno a los beneficios que aportaría el camino de la industrialización hacia el progreso en el ámbito económico, se esperaba incorporar un mayor valor agregado a los productos nacionales, ampliar las fuentes de trabajo, favorecer la reproducción del capital y fomentar el ahorro nacional.

Los elementos anteriormente mencionados constituirían en el siglo XX un cuerpo teórico coherente en torno a la problemática del desarrollo y la industrialización, que cristalizarán en la creación de la CORFO y durante la década de 1940 en la llamada teoría del desarrollo elaborada por la CEPAL.

Evidentemente como se trataba de un paradigma en formación, se caracterizó por no ser un cuerpo teórico coherente, presentando, además, elementos que superaban el ámbito de lo económico, planteando una transformación social y política.

La relación entre modernidad e industrialización es altamente compleja por los implícitos que conlleva. El proceso de la revolución industrial fue acompañado de una profunda transformación social y política, emergiendo la democracia como modelo. Por tanto, la industrialización no sólo traía consigo la promesa del progreso económico sino, también, la de una transformación global de la sociedad.

Dada las condiciones sociopolíticas de Chile a fines del siglo XIX, el paradigma en su proceso de constitución no generó el consenso requerido, produciendo como resultado una modernidad a medias, incapaz de atravesar a la sociedad verticalmente y no efectuándose los cambios esperados.

La elite fue consciente de que la transformación de la economía implicaba, a la larga, la destrucción de las bases en que se sustentaba su poder. Por tanto, incorporaron el paradigma en forma incompleta y no incursionaron en los componentes fundamentales de la modernidad.

La maduración y difusión del problema industrial van a ir de la mano con el proceso de modernización iniciado a mediados del siglo XIX y con la creciente sensación de inestabilidad económica. La vinculación de la economía nacional a la economía internacional se va a manifestar entre otras cosas, en alternadas expansiones y crisis económicas, en una palabra, en inestabilidad.

Sin embargo, y a pesar de que el proceso de modernización vivió en forma incompleta, éste fue suficiente para dar origen a un sector comprometido con el

desarrollo capitalista, dispuesto a defender y a propagar la industrialización como un proyecto de carácter nacional.

La formación y organización del sector industrial pasó por diversas etapas. En la década de 1870 el grupo estuvo compuesto por una alta proporción de extranjeros ya asentados y no hubo diferenciación entre artesanos e industriales, lo cual redundó en una escasa significación social y política. Se aglutinaron en torno a la revista *La Industria Chilena* (1875-1877), bajo un ambiente de profunda crisis económica y con un objetivo preciso: interceder frente a las autoridades por la rebaja de los derechos de aduana a las materias primas y de la tarifa de avalúos, a fin de proteger el naciente y decaído sector industrial.

En la década de 1880 se aprecia un cambio cualitativo en la conformación y alcance del grupo proindustrializador. Producto del crecimiento económico y de una mayor complejización y diversificación social, la elite trasladó y expandió sus actividades, dando posibilidades de integración a los industriales al sector dirigente.

Esta vinculación con la elite se tradujo en una llegada del discurso industrializador al ámbito político tradicional, previamente despojado de la crítica social y política presente en la década anterior.

El sector industrial adquirió una expresión institucional con la creación de la Sociedad de Fomento Fabril y el Instituto de Ingenieros. Ambas instituciones se transformaron en un núcleo de elaboración y difusión de una mentalidad capitalista modernizante. Que el Estado impulsara la fundación de la SOFOFA tiene una doble lectura. En primer lugar expresó, la necesidad de controlar todo aquello que surgía autónomamente en la sociedad civil; por otra parte, también fue expresión de la llegada a la elite del discurso industrializador.

Si bien lo anterior significó el cumplimiento de una de las aspiraciones principales del movimiento proindustrializador, la de hacer llegar al Congreso sus necesidades, reflejando con ello una mayor influencia social y política, esto no se tradujo en un cambio de mentalidad y una toma de conciencia en el ámbito de la elite que controlaba el Poder Político. La respuesta del poder legislativo fue débil e inconsistente, siendo tratado el tema económico en escasas oportunidades y en forma superficial. Esto se debió, en parte, al carácter aún aristocratizante de la actividad política y a la falta de preparación y visión de los congresistas en temas económicos. Ambos aspectos, expresiones de una modernidad vivida a medias que no logró transformar sino maquillar la realidad, impidiendo realizar una política coherente a largo, plazo tendiente a la industrialización y desarrollo del país.

El tan anhelado consenso político y social para hacer efectivo el paradigma, sólo fue posible en la década de 1930, una vez que la elite dirigente perdió el control de una parte del Estado, que éste se modernizó y que el fisco quedó sin rentas, prácticamente en quiebra, luego del fracaso del modelo liberal de crecimiento hacia afuera.

ANEXO I

CONSEJEROS DE LA SOFOFA

Nombre	Nº Años	Ingenieros Industriales	Políticos	Profesionales Otras
Barros Laco, Ramón	8	*	*	*Abogado
Bascuñán, Ascasio	12	*	*	*
Bernateo, Julio	3	*	*	*
Besa, Arturo	9	*	*	*
Bravo, José Antonio	15	*	*	*
Budge, Enrique	11	*	*	*
Chardayre, Luis	7	*	*	*
Compañi, Carlos	3	*	*	*
Crichton, Santiago	1	*	*	*
Cuadra, Pedro Lucas	2	*	*	*
Dávalos Larraín, Benjamín	11	*	*	*
Donoso G., Carlos	2	*	*	*
Echegoyen, Horacio	3	*	*	*
Echeburu, José Miguel	6	*	*	*
Ewing, Pedro	3	*	*	*
Gabler, Federico	2	*	*	*Médico
González, Pedro L.	2	*	*	*
Gubler, Augusto	6	*	*	*
Guerrero, Eduardo	15	*	*	*Abogado
Hiersman, Alberto	2	*	*	*
Hillman, Carlos	1	*	*	*
Irrizabal, Manuel Francisco	3	*	*	*
Jego, Eugenio	5	*	*	*
Klein, Carlos	4	*	*	*
Lanz, Enrique	17	*	*	*
Luzarza, Aurelio	2	*	*	*
Lemetayer, Pablo	1	*	*	*
Lyon, Roberto	1	*	*	*
Matta, Domingo	16	*	*	*
Meerckx, Roberto	4	*	*	*

ANEXOS

ANEXO I

CONSEJEROS DE LA SOFOFA

Nombre	Nº Años	Ingenieros Industriales	Políticos	Profesionales	Otros
Barros Luco, Ramón	8	*	*	*abogado	
Bascuñán, Ascanio	12	*	*	*	
Bernstein, Julio	3		*		
Besa, Arturo	9	*	*	*	
Bianchi Tupper, Álvaro	4				
Bravo, José Antonio	15	*	*		
Budge, Enrique	11	*			
Chardayre, Luis	7	*			
Cousiño, Carlos	3	*	*		
Crichton, Santiago	1	*	*		
Cuadra, Pedro Lucio	2	*	*		
Dávila Larráin, Benjamín	11		*		
Donoso G., Carlos	2	*			
Echegoyen, Horacio	3				
Echeñique, José Miguel	6		*		
Ewing, Pedro	3	*	*		
Gabler, Federico	2			*médico	
González, Pedro L.	2				
Gubler, Augusto	6		*		
Guerrero, Eduardo	15	*		*abogado	
Hermann, Alberto	2	*	*		
Hillman, Carlos	1	*	*		
Irarrázaval, Manuel Francisco	3	*			
Jego, Eugenio	5	*	*		
Klein, Carlos	4		*		
Lanz, Enrique	17	*	*		
Lastarria, Aurelio	2	*			
Lemetayer, Pablo	1	*			
Lyon, Roberto	1	*	*		
Matte, Domingo	16	*			
Meecks, Roberto	4	*			

Nombre	Nº Años	Ingenieros Industriales	Políticos	Profesionales Otros
Mitchell, Diego	5			*
Montes, Nicanor	4			*
Montt, Nicolás	8			
Muzard, Ernesto	2			*
Nogues, Alfonso	3	*		
Nuñez, José Abelardo	6			
Orrego Luco, Emilio	3		*	
Pérez Canto, Julio	9			
Pérez de Arce, Hermógenes	6		*	
Pérez, Francisco de Paula	1	*	*	
Pérez Sánchez, Osvaldo	8		*	
Prado, Francisco José	4	*		
Prado, Uldaricio	1	*	*	
Puelma, Francisco	1	*	*	*minero
Puelma Tupper, Guillermo	5		*	*médico
Riesco, Víctor	1			
Rabinet, Carlos	5		*	
Rodríguez Cerda, José	7			*abogado
Saint Jean, Martín	2			
Santa María, Domingo	5	*	*	
Servat, Mariano	4			
Soto, Manuel	2			
Sotta Frost, Víctor	5			
Spech, Román	1	*		
Spuhr, Juan	3		*	
Stillmann, Thomas	2	*	*	
Strickler, Roberto	2		*	
Stuven, Enrique	1	*	*	
Sutil, Diego	2			
Tanco, Nicolás	1	*	*	
Tiffou, Julio	17		*	
Vadillo, José Antonio	3	*		
Valdés, Francisco de B.	1	*	*	
Valdés Valdés, Ismael	11	*	*	
Velasco, Benjamín	3			*

Nombre	Nº Años	Ingenieros Industriales	Políticos	Profesionales	Otros
--------	---------	-------------------------	-----------	---------------	-------

SOCIOS Y RELACIONADOS

Vergara, José Francisco	I			*	
Vergara Montt, Enrique	2	Instituto	* Centro Industrial	Ingenieros	Políticos
Vial, Alejandro	I	Ingenieros	* Agrícola		*
Vicuña Mackenna, Benjamín	I				*
Zegers, Luis	5	*			

FUENTE: *La Industria*, 1883-1900.

Barrón, M. Luis	*				
Barrón, Arcadio	**				
Bask, Gustavo	*				
Bass, Arturo	**				
Bobillot, Eugenio	*				
Brazo, José Antonio	*				
Bronza, Narciso	*		**		
Bruna, Mamiel	*	**			
Budge, Enrique	**	*			
Cepi, Hermenegildo	*			*	
Clari Soler, Luis	*		**		*
Cos, José Luis	*	**			
Cousto, Carlos	**		**		
Demato G., Carlos	**	**			
Dorlusc, Máximo	*	**			
Doyers, Emilio	*	*			
Ebner, Andrés	*	*	**		
Eguchi, Román	*	*			
Espinosa, Juan	*	*			
Ewing, Pedro	*	*			
Fataz, Víctor	*	**		*	
Fleischermann, Juan	*	*			
Fulmann, Gustavo	*	*			
García, Ramón	*	*			
Gabler, Augusto	*	*			
Guerra, Ricardo	*	*			
Hadeg, Otto	*	**			
Herrera, Ángel	*	*		*	
Hoyermann, Gustavo	*	*			
Hurt, Homer	*	*		*	

ANEXO II

SOCIOS Y RELACIONADOS

Nombre	SOFOFA	Instituto de Ingenieros	Centro Industrial Agrícola	Ingenieros	Políticos	Industriales
Alessandri, José P.		*	*	*		
Barros M., Luis	*		*		*	
Bacuñán, Ascanio	**	**	**	*	*	*
Bash, Gustavo	*		*			
Besa, Arturo	**	*		*	*	*
Bianchi Tupper, A.	*		*			
Bobillier, Eugenio	*	*		*		
Bravo, José Antonio	*		*		*	
Briones, Narciso	*		**			
Bruna, Manuel	*	**		*		
Budge, Enrique	**	*		*		
Ceppi, Hermenejildo		*	*	*		
Claro Solar, Luis	*		**		*	
Coo, José Luis	*	**		*		
Cousiño, Carlos	**		**			*
Donoso G., Carlos	**	**		*		
Dorlhiac, Máximo	*	**		*		
Doyere, Emilio	*	*		*		
Ebner, Andrés	*		**			*
Espech, Román	*	*		*		
Espineira, Juan	*		*			
Ewing, Pedro	*		*			*
Faure, Víctor		*	**	*		
Fleischmann, Juan	*		*			
Fluhmann, Gustavo	*	*		*		
García, Ramón	*		*			
Gubler, Augusto	*		*			*
Guerrero, Ricardo	*		*			
Haebig, Otto	*		**			
Herrera, Ángel	*	*		*		
Heyermann, Gustavo	*	*	*	*		
Huet, Homer	*	*		*		

Nombre	SOFOFA	Instituto de Ingenieros	Centro Industrial Agrícola	Ingenieros	Políticos Industriales
Infante Cerda, Luis		*	*	*	
Infante, Ignacio		*		*	
Irrarázaval, Ignacio	**		**		*
Izquierdo, Salvador	*	*	*	*	
Jeria, Máximo		*	*	*	
Lacourt, Roberto	*	*		*	
Lemetayer, Emilio	**	**		*	
Lyon, Roberto	**	*	**	*	
Meecks, Roberto	**		**		*
Nicolay, Adolfo	*	**		*	
Nogues, Alfonso	**	*		*	
Peña, José del Carmen	*	**	*	*	
Pérez, Francisco de Paula	**	*	**	*	
Prado, Francisco José	**	**	*	*	
Prado, Uldaricio	**	**	*	*	*
Puelma Tupper, Hnos.	**	*		*	*
Recart, Marcial	*		*	*	
Rigot, José	*	*		*	
Rodríguez Cerda, José	*		*	*	
Rosemberg, Alberto		*	**	*	
Rossard, Héctor	*		*	*	
Rosselot, Pedro A.	*	**	*	*	
Saavedra, Manuel	*		*	*	
Sacleau, Luis	*	*		*	
San Román, Francisco		*	*	*	
Santa María, Domingo	**	**		*	*
Saúl, Carlos	*		*	*	
Sotomayor, Santiago	*	**		*	*
Sotta Frost, Víctor	**		**	*	
Stillmann, Thomas	**	*		*	
Styles, Oliverio	*	**		*	
Sutil, Diego	**		**	*	
Tanco, Nicolás	**	*		*	
Thomas, Ernesto	*	*		*	

Nombre	SOFOFA	Instituto de Ingenieros	Centro Industrial Agrícola	Ingenieros Políticos	Industriales
Tiffou, Julio	**		**		*
Torres, Alejandro		*	*	*	
Troigros, Francisco	*		*		
Urrejola, Gonzalo	*		*		*
Vadillo, José Antonio	**	**		*	
Valdés Valdés, Ismael	**	**		*	*
Verdugo, José Augusto	*		**		*
Vergara Montt, Enrique	**	**		*	
Vial, Daniel	*		*		
Vivanco, Benjamín	**	**		*	*
Zañartu, Ignacio	*				*
Zegers, Luis	**	*		*	

Anales de la Universidad de Chile 1874-1900

* Anales del Consejo o Miembro 1888-1900

** Anales del Cargo Directivo 1883-1900

Boletín del Centro Industrial y Agrícola 1898-1900

FUENTE: *La Industria*, 1883-1900; *AII*, 1888-1900 y *BCIA*, 1898-1900.

BOLETINES DEL CONGRESO 1874-1900

MEMORIAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA 1874-1900

MEMORIAS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y OBRAS PÚBLICAS 1887-1900

MEMORIAS PRESIDENCIALES 1874 - 1900

FUENTES SEGUNDIARIAS

LIBROS Y MONOGRAFÍAS

Aguirre, Pedro, *El Problema Industrial*, Santiago, Universidad de Chile, 1933.

Brugon, Geoffrey, *La Europa del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

Carrón, Carmen y Osvaldo Sunkel, *Un siglo de historia económica de Chile 1830-1930*, Santiago, Editorial Universitaria, 1990.

Carrignani, Marcello, *Swissgo Industrial e Sociologia Economica: Il Caso Chile 1860-1920'*, Torino, Fondazione Luigi Einaudi, 1971.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Anales de la Universidad de Chile 1874-1900
Anales del Instituto de Ingenieros 1888-1900
Boletín de la SOFOFA La Industria 1883-1900
Boletín del Centro Industrial y Agrícola 1898-1900
Revista La Industria Chilena 1875-1877

SESIONES DEL CONGRESO 1874-1900

MEMORIAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA 1874-1900

MEMORIAS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y OBRAS PÚBLICAS 1887-1900

MENSAJES PRESIDENCIALES 1874 - 1900.

FUENTES SEGUNDARIAS

LIBROS Y MONOGRAFÍAS

Aguirre, Pedro, *El Problema Industrial*, Santiago, Universidad de Chile, 1933.
Brunn, Geoffrey, *La Europa del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
Cariola, Carmen y Osvaldo Sunkel, *Un siglo de historia económica de Chile 1830-1930*, Santiago, Editorial Universitaria, 1990.
Carmagnani, Marcello, *Sviluppo Industriale e Sottosviluppo Economico. Il Caso Cileno 1860-1920'*, Torino, Fondazione Luigi Einaudi, 1971.

- Cavieres, Eduardo, *Comercio chileno y comerciantes ingleses: un ciclo de historia económica*, Valparaíso, Editado por el Instituto de Historia de la Universidad Católica de Valparaíso, 1988.
- Edwards, Alberto, *Cuatro presidentes de Chile*, Valparaíso, 1932.
- Encina, Francisco, *Nuestra inferioridad económica*, Santiago, 1911.
- Gerschenkron, Alexander, *Atraso económico e industrialización*, Editorial Ariel, 1970.
- González, P. y otros, *El esfuerzo nacional: estudio de política industrial*, Santiago, 1916.
- González, P., *Chile industrial*, Santiago, 1919.
- Hicks, John, *A Theory of Economic History*, London, 1969.
- Hirschmann, A., *The Strategy of Economic Development*, Connecticut, 1958.
- Hobsbawm, Eric, *Bandit*, Londres, 1972.
- Hurtado, Carlos, *Concentración de población y desarrollo económico: el caso chileno*, Santiago, Universidad de Chile, Instituto de Economía, 1966.
- Jocelyn-Holt, Alfredo, "La crisis de 1891: civilización moderna versus modernidad desenfrenada", en Ortega, Luis (edit.) *La Guerra Civil de 1891. Cien años hoy*, Santiago, Universidad de Santiago de Chile, Departamento de Historia, 1991.
- Kemp, T., *Historical Patterns of Industrialization*, London, 1978.
- Kuhn, Thomas, *La estructura de las revoluciones científicas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1971.
- Lagos, Ricardo, *La industria en Chile: antecedentes estructurales*, Santiago, 1966.
- Landes, D., *The Unboun Prometheus*, Cambridge, 1969.
- Martner, Daniel, *Historia económica de Chile*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1929.
- Muñoz, Óscar, *Chile y su industrialización*, Santiago, 1986.
- Muñoz, Óscar, *Crecimiento industrial de Chile 1914-1965*, Santiago, Universidad de Chile, 1971.
- Ortega, Luis, "Economic Policy and Growth in Chile from Independence to the War of the Pacific", en C.G. Abel & C.M. Lewis (Eds.), *Latin America: Imperialism and the State*, London, 1985.
- Pinto, Aníbal, *Chile un caso de desarrollo frustrado*, Santiago, 1973.
- Ross, Agustín, *Sesenta años de cuestiones monetarias y financieras y de problemas bancarios*, Valparaíso, Imprenta Barcelona, 1910.
- Salazar, Gabriel, *Violencia política popular en las grandes alamedas. Santiago 1947-1987*, Santiago, Ediciones Sur, 1990.
- Salazar, Gabriel, *Formas económicas de transición, Chile 1844-1944*, Santiago, 1975, apuntes.
- Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, 25ª edición, México, 1993.
- Villalobos, Sergio y Rafael Sagredo, *El proteccionismo económico en Chile siglo XIX*, Santiago, Instituto Profesional Blas Cañas, 1987.

PUBLICACIÓN EN REVISTAS

- Gunnarson, Chister, "Development Theory and Third World Industrialization", en *Journal of Contemporary Asia*, vol. 15, N° 2, 1985.
- Hurtado, Carlos, "La economía chilena entre 1830-1930. Sus limitaciones y sus herencias", en *Colección de Estudios CIEPLAN*, N° 12, Santiago, 1984.
- Korol, Juan Carlos y Hilda Sabato, "Incomplete Industrialization. An Argentine Obsession", en *Latin American Research Review*, 1988.
- Krebs, Ricardo, Mario Góngora y otros, "Crisis", en *Revista Historia Hoy*, N° 1, Santiago, Ediciones de la Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia, 1983.
- Milton Will, Robert, "Notes on the Dawn of Manufacturing in Chile", en *Hispanic American Historical Review*, vol. XXVIII, N° 2, 1948.

- Ortega, Luis, "Semper Idem. Los límites de la modernización Chile 1850-1880", en *Boletín de Historia Americana del Instituto Emilio Ravignani*, N° 12, Buenos Aires, noviembre 1996.
- Ortega, Luis, "Acerca de los orígenes de la industrialización chilena 1860-1878", en *Nueva Historia*, N° 2, Santiago, 1981.
- Ottone, Horacio d' y Hernán Cortés, "Tasas cambiarias de Chile en relación al dólar y libra esterlina, 1830-1864", en Banco Central, *Boletín Mensual*, N° 450, Santiago, Imprenta Gutenberg, 1965.
- Pfeiffer, Jack, "Notes on the Heavy Equipment Industry in Chile 1880-1910", en *Hispanic American Historical Review*, vol. XXXII, N° 1, 1952.
- "Problemas históricos de la modernidad en Chile contemporáneo", en *Proposiciones*, N° 24, Santiago, Ediciones SUR, 1994.
- Salazar, Gabriel, "Empresariado popular e industrialización: la guerrilla de los mercaderes". (Chile, 1830-1885), en *Proposiciones*, N° 20, Santiago, Ediciones SUR, 1991.
- Sater, Williams F.; "Chile and the World Depression of the 1870", en *Journal of Latin America Studies* II, 1979.
- Vargas, Juan Eduardo, "La Sociedad de Fomento Fabril 1884-1929", en revista *Historia*, N° 13, Santiago, 1976.

TESIS

- Humud, Carlos, *El sector público chileno 1830-1930*, Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Economía, 1974.
- Kirsch, Henry W., *Industrial Development in a Traditional Society: The Conflict of Entrepreneurship and Modernization in Chile*, Gainesville, University of Florida, 1977.
- Revista Historia*, N° 11, primer semestre (Santiago, 1993, 286 págs.)
- Revista Historia*, N° 12, segundo semestre (Santiago, 1993, 314 págs.)
- Revista Historia*, N° 13, primer semestre (Santiago, 1994, 407 págs.)
- Revista Historia*, N° 14, segundo semestre (Santiago, 1994, 433 págs.)
- Revista Historia*, N° 15, primer semestre (Santiago, 1995, 461 págs.)
- Revista Historia*, N° 16, segundo semestre (Santiago, 1995, 489 págs.)
- Revista Historia*, N° 17, primer semestre (Santiago, 1996, 517 págs.)
- Revista Historia*, N° 18, segundo semestre (Santiago, 1996, 545 págs.)
- Gabriela Mistral, *Lago II* (Santiago, 1991, 172 págs.)
- Gabriela Mistral, *Lago II*, primera reimpresión (Santiago, 1992, 172 págs.)
- Rogier Bastien Scarpa, *Las milicias de los andes*, estudio preliminar y selección de Juan Antonio Masanes (Santiago, 1992, 179 págs.)
- Pedro de Oña, *El Incaico de Canelos*, edición crítica de Mario Fernández P y Mario Rodríguez (Santiago, 1992, 141 págs.)
- La zona de Antuco: Conformación* (Santiago, 1992, 123 págs.)
- Lidia Contreras, *Historia de las ideas estéticas en Chile* (Santiago, 1993, 416 págs.)
- Fondo de Apoyo a la Investigación 1992, *Informe*, N° 1 (Santiago, julio, 1993).
- Fondo de Apoyo a la Investigación 1993, *Informe*, N° 2 (Santiago, agosto, 1994).
- Fondo de Apoyo a la Investigación 1994, *Informe*, N° 3 (Santiago, diciembre, 1995).
- Fondo de Apoyo a la Investigación 1994, *Informe*, N° 4 (Santiago, diciembre, 1996).
- Julio Betancal Andía y Sergio Villalobos R., *Bibliografía temática chilena. Revista misma 1843 - 1976* (Santiago, 1991, 363 págs.)
- Pablo Vergilio Marín, *Fuente*, traducción castellana de Egidio Poblete (Santiago, 1994, 425 págs.)
- José Ricardo Morales, *Fotía y paleografía de los documentos celtos siglos XII y XVI* (Santiago, 1994, 117 págs.)
- Orreste Plath, *Olografías. Libro para ver y crear* (Santiago, 1994, 156 págs.)
- Hans Christian Riesen (Santiago, 1995, 163 págs.)
- Soledad Bianchi, *La memoria: modelo para errar* (Santiago, 1995, 275 págs.)

EDICIONES
DE LA
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

TÍTULOS PUBLICADOS
1990 - 1999

- Revista *Mapocho*, N° 29, primer semestre (Santiago, 1991, 150 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 30, segundo semestre (Santiago, 1991, 302 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 31, primer semestre (Santiago, 1992, 289 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 32, segundo semestre (Santiago, 1992, 394 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 33, primer semestre (Santiago, 1993, 346 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 34, segundo semestre (Santiago, 1993, 318 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 35, primer semestre (Santiago, 1994, 407 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 36, segundo semestre (Santiago, 1994, 321 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 37, primer semestre (Santiago, 1995, 271 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 38, segundo semestre (Santiago, 1995, 339 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 39, primer semestre (Santiago, 1996, 271 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 40, segundo semestre (Santiago, 1996, 339 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 41, primer semestre (Santiago, 1997, 253 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 42, segundo semestre (Santiago, 1997, 255 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 43, primer semestre (Santiago, 1998, 295 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 44, segundo semestre (Santiago, 1998, 309 págs.).
Gabriela Mistral, *Lagar II* (Santiago, 1991, 172 págs.).
Gabriela Mistral, *Lagar II*, primera reimpresión (Santiago, 1992, 172 págs.).
Roque Esteban Scarpa, *Las cenizas de las sombras*, estudio preliminar y selección de Juan Antonio Massone (Santiago, 1992, 179 págs.).
Pedro de Oña, *El Ignacio de Cantabria*, edición crítica de Mario Ferreccio P. y Mario Rodríguez (Santiago, 1992, 441 págs.).
La época de Balmaceda. Conferencias (Santiago, 1992, 123 págs.).
Lidia Contreras, *Historia de las ideas ortográficas en Chile* (Santiago, 1993, 416 págs.).
Fondo de Apoyo a la Investigación 1992, *Informes*, N° I (Santiago, julio, 1993).
Fondo de Apoyo a la Investigación 1993, *Informes*, N° 2 (Santiago, agosto, 1994).
Fondo de Apoyo a la Investigación 1994, *Informes*, N° 3 (Santiago, diciembre, 1995).
Fondo de Apoyo a la Investigación 1994, *Informes*, N° 4 (Santiago, diciembre, 1996).
Julio Retamal Ávila y Sergio Villalobos R., *Bibliografía histórica chilena. Revistas chilenas 1843 - 1978* (Santiago, 1993, 363 págs.).
Publio Virgilio Maron, *Eneida*, traducción castellana de Egidio Poblete (Santiago, 1994, 425 págs.).
José Ricardo Morales, *Estilo y paleografía de los documentos chilenos siglos XVI y XVII* (Santiago, 1994, 117 págs.).
Oreste Plath, *Olografías. Libro para ver y creer* (Santiago, 1994, 156 págs.).
Hans Ehrmann, *Retratos* (Santiago, 1995, 163 págs.).
Soledad Bianchi, *La memoria: modelo para armar* (Santiago, 1995, 275 págs.).

- Patricia Rubio, *Gabriela Mistral ante la crítica: bibliografía anotada* (Santiago, 1995, 437 págs.).
- Juencio Valle, *Pajarería chilena* (Santiago, 1995, 75 págs.).
- Graciela Toro, *Bajo el signo de los aromas. Apuntes de viaje a India y Paquistán* (Santiago, 1995, 163 págs.).
- A 90 años de los sucesos de la escuela Santa María de Iquique* (Santiago, 1998, 351 págs.).
- Vamos gozando del mundo. La picaresca chilena. Textos del folklore*, compilación Patricia Chavarría (Santiago, 1998, 100 págs.).
- Alfredo Matus y Mario Andrés Salazar, editores, *La lengua, un patrimonio cultural plural* (Santiago 1998, 106 págs.).
- Mario Andrés Salazar y Patricia Videgain, editores, *De patrias, territorios, identidades y naturaleza*, (Santiago 1998, 147 págs.).

Colección Fuentes para el Estudio de la Colonia

- Vol. I Fray Francisco Xavier Ramírez, *Coronación sacro-imperial de Chile*, transcripción y estudio preliminar de Jaime Valenzuela Márquez (Santiago, 1994, 280 págs.).
- Vol. II *Epistolario de don Nicolás de la Cruz y Bahamonde. Primer conde de Maulé*, prólogo, revisión y notas de Sergio Martínez Baeza (Santiago, 1994, 300 págs.).
- Vol. III *Archivo de protocolos notariales de Santiago de Chile. 1559 y 1564-1566*, compilación y transcripción paleográfica de Álvaro Jara H. y Rolando Mellafe R., introducción de Álvaro Jara H. (Santiago, 1995-1996, 800 págs) dos tomos.

Colección Fuentes para la Historia de la República

- Vol. I *Discursos de José Manuel Balmaceda*. Iconografía, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1991, 351 págs.).
- Vol. II *Discursos de José Manuel Balmaceda*. Iconografía, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1991, 385 págs.).
- Vol. III *Discursos de José Manuel Balmaceda*. Iconografía, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1992, 250 págs.).
- Vol. IV *Cartas de Ignacio Santa María y su hija Elisa*, recopilación de Ximena Cruzat A. y Ana Tironi (Santiago, 1991, 156 págs.).
- Vol. V *Escritos del padre Fernando Vives*, recopilación de Rafael Sagredo (Santiago, 1993, 524 págs.).
- Vol. VI *Ensayistas proteccionistas del siglo XIX*, recopilación de Sergio Villalobos R. y Rafael Sagredo B. (Santiago, 1993, 315 págs.).
- Vol. VII *La "cuestión social" en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, recopilación y estudio crítico de Sergio Grez T. (Santiago, 1995, 577 págs.).
- Vol. VIII *La "cuestión social" en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, recopilación y estudio crítico de Sergio Grez T. (Santiago, primera reimpression, 1997, 577 págs.).
- Vol. IX *Sistema carcelario en Chile. Visiones, realidades y proyectos (1816-1916)*, compilación y estudio preliminar de Marco Antonio León L. (Santiago, 1996, 303 págs.).
- Vol. IX "... I el silencio comenzó a reinar". *Documentos para la historia de la instrucción primaria* investigador Mario Monsalve Bórquez (Santiago, 1998, 290 págs.).
- Vol. X *Poemario popular de Tarapacá 1889-1910*, recopilación e introducción, Sergio González, M. Angélica Illanes y Luis Moulian (Santiago, 1998, 458 págs.).

- Vol. XI *Crónicas políticas de Wilfredo Mayorga. Del "Cielito Lindo" a la Patria Joven*, recopilación de Rafael Sagredo Baeza (Santiago, 1998, 684 págs.).
- Vol. XII *Francisco de Miranda, Diario de viaje a Estados Unidos, 1783-1784*, estudio preliminar y edición crítica de Sara Almarza Costa (Santiago, 1998, 185 págs.).
- Vol. XIII *Etnografía mapuche del siglo XIX*, Iván Inostroza Córdova (Santiago, 1998, 139 págs.).

Colección *Sociedad y Cultura*

- Vol. I Jaime Valenzuela Márquez, *Bandidaje rural en Chile central, Curicó, 1850 - 1900* (Santiago, 1991, 160 págs.).
- Vol. II Verónica Valdivia Ortiz de Zárata, *La Milicia Republicana. Los civiles en armas. 1932-1936* (Santiago, 1992, 132 págs.).
- Vol. III Micaela Navarrete, *Balmaceda en la poesía popular 1886 - 1896* (Santiago, 1993, 126 págs.).
- Vol. IV Andrea Ruiz-Esquide F., *Los indios amigos en la frontera araucana* (Santiago, 1993, 116 págs.).
- Vol. V Paula de Dios Crispi, *Inmigrar en Chile: estudio de una cadena migratoria hispana* (Santiago, 1993, 172 págs.).
- Vol. VI Jorge Rojas Flores, *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)* (Santiago, 1993, 190 págs.).
- Vol. VII Ricardo Nazer Ahumada, *José Tomás Urmeneta. Un empresario del siglo XIX* (Santiago, 1994, 289 págs.).
- Vol. VIII Álvaro Góngora Escobedo, *La prostitución en Santiago (1813 - 1930). Visión de las elites* (Santiago, 1994, 259 págs.).
- Vol. IX Luis Carlos Parentini Gayani, *Introducción a la etnohistoria mapuche* (Santiago, 1996, 136 págs.).
- Vol. X Jorge Rojas Flores, *Los niños cristaleros: trabajo infantil en la industria. Chile, 1880-1950* (Santiago, 1996, 136 págs.).
- Vol. XI Josefina Rossetti Gallardo, *Sexualidad adolescente: Un desafío para la sociedad chilena* (Santiago, 1997, 301 págs.).
- Vol. XII Marco Antonio León León, *Sepultura sagrada, tumba profana. Los espacios de la muerte en Santiago de Chile, 1883-1932* (Santiago, 1997, 282 págs.).
- Vol. XIII Sergio Grez Toso, *De la "regeneración del pueblo" a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)* (Santiago, 1998, 831 págs.).
- Vol. XIV Ian Thomson y Dietrich Angerstein, *Historia del ferrocarril en Chile (1880-1950)* (Santiago, 1997, 279 págs.).
- Vol. XV Larissa Adler Lomnitz y Ana Melnick, *Neoliberalismo y clase media. El caso de los profesores de Chile* (Santiago, 1998, 165 págs.).
- Vol. XVI Marcello Carmagnani, *Desarrollo industrial y subdesarrollo económico. El caso chileno (1860-1920)*, traducción de Silvia Hernández (Santiago, 1998, 241 págs.).

Colección *Escritores de Chile*

- Vol. I *Alone y los Premios Nacionales de Literatura*, recopilación y selección de Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 1992, 338 págs.).
- Vol. II *Jean Emar, escritos de arte. 1923 - 1925*, recopilación e introducción de Patricio Lizama (Santiago, 1992, 170 págs.).
- Vol. III *Vicente Huidobro, textos inéditos y dispersos*, recopilación, selección e introducción de José Alberto de la Fuente (Santiago, 1993, 254 págs.).
- Vol. IV *Domingo Melfi. Páginas escogidas* (Santiago, 1993, 128 págs.).
- Vol. V *Alone y la crítica de cine*, recopilación y prólogo de Alfonso Calderón (Santiago, 1993, 204 págs.).

- Vol. VI *Martín Cerda. Ideas sobre el ensayo*, recopilación y selección de Alfonso Calderón y Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 1993, 268 págs.).
- Vol. VII *Alberto Rojas Jiménez. Se paseaba por el alba*, recopilación y selección de Oreste Plath, coinvestigadores Juan Camilo Lorca y Pedro Pablo Zegers (Santiago, 1994, 284 págs.).
- Vol. VIII *Juan Emar, Umbral*, nota preliminar, Pedro Lastra; biografía para una obra, Pablo Brodsky (Santiago, 1995-1996, c + 4.134 págs.) cinco tomos.
- Vol. IX *Martín Cerda. Palabras sobre palabras*, recopilación de Alfonso Calderón y Pedro Pablo Zegers, prólogo de Alfonso Calderón (Santiago, 1997, 143 págs.).

Colección de Antropología

- Vol. I Mauricio Massone, Donald Jackson y Alfredo Prieto, *Perspectivas arqueológicas de los Selk'nam* (Santiago, 1993, 170 págs.).
- Vol. II Rubén Stehberg, *Instalaciones incaicas en el norte y centro semiárido de Chile* (Santiago, 1995, 225 págs.).
- Vol. III Mauricio Massone y Roxana Seguel (compiladores), *Patrimonio arqueológico en áreas silvestres protegidas* (Santiago, 1994, 176 págs.).
- Vol. IV Daniel Quiroz y Marco Sánchez (compiladores), *La isla de las palabras rotas* (Santiago, 1997, 257 págs.).
- Vol. V José Luis Martínez, *Pueblos del chañar y el algarrobo* (Santiago, 1998, 220 págs.).

Colección Imágenes del Patrimonio

- Vol. I. Rodrigo Sánchez R. y Mauricio Massone M., *La Cultura Aconcagua* (Santiago, 1995, 64 págs.).

Colección de Documentos del Folklore

- Vol. I *Aunque no soy literaria. Rosa Araneda en la poesía popular del siglo XIX*, compilación y estudio Micaela Navarrete A. (Santiago, 1998, 302 págs.).

Colección Ensayos y Estudios

- Vol. I. Bárbara de Vos Eyzaguirre, *El surgimiento del paradigma industrializador en Chile (1875-1900)* (Santiago, 1999, 107 págs.).

Se termino de imprimir, esta primera edición,
en el mes de marzo de 1999
en la Imprenta Biblioteca Nacional
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 651
Santiago de Chile

